



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

IMPLANTACION DEL NEOLIBERALISMO EN MEXICO:
ESTUDIO DE CASO. LA PRIVATIZACION DE LA
EMPRESA SIDERURGICA ALTOS HORNOS DE
MEXICO S.A.

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A N :
JIMENEZ FUENTES JOSE EDUARDO
VALENZUELA MEJIA GABRIEL

ASESOR: PROF. MIGUEL ANGEL MARQUEZ ZARATE



285471



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

1

CAPITULO I

EVOLUCION DEL ESTADO MODERNO

1. El Estado Absolutista	11
1.2 El Estado Liberal	13
1.2.1 Origen del Estado Liberal	15
1.3 El Estado Interventor	19
1.3.1 Necesidades de la intervención del Estado	20
1.3.2 La Crisis económica de 1929	21
1.3.3 La revolución keynesiana y el Estado interventor	25
1.3.4 La segunda crisis mundial del capitalismo del presente siglo	29
1.3.5 Crisis del Estado interventor	32
1.4 EL Estado Neoliberal	36
1.4.1 ¿Qué es el neoliberalismo ?	38

CAPITULO II

EL NEOLIBERALISMO Y LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO

2 Las empresas públicas	42
2.1 El sector paraestatal en México	43
2.2 El liberalismo en México	47
2.3 Hacia el nuevo Estado mexicano	51
2.4 El Estado interventor en México	53

2.4.1 Consolidación del Estado interventor en México	57
2.4.2 El Estado interventor y el "desarrollo estabilizador" (1958-1970)	62
2.4.3 El Estado como garante del "desarrollo estabilizador"	63
2.5 El desarrollo de la crisis en México	66
2.5.1 Principales causas que condujeron a la crisis económica en México	67
2.6 La implantación del neoliberalismo en México	75
2.6.1 Argumentos para la implantación del neoliberalismo	76
2.6.2 Condiciones para la implantación del neoliberalismo en México	79
2.6.3 La crisis económica de 1982 y el cambio de modelo económico	80
2.6.4 Desarrollo de las políticas neoliberales	83
2.7 Reordenación económica y cambio estructural	86
2.7.1 Consolidación del neoliberalismo en México	93
2.8 Renegociación de la deuda externa y el Fondo Monetario Internacional	99
2.9 Acuerdos realizados entre el gobierno de Carlos Salinas y el F.M.I.	103

CAPITULO III

NEOLIBERALISMO Y PRIVATIZACION DE LA EMPRESA SIDERURGICA

ALTOS HORNOS DE MEXICO S.A.

"ESTUDIO DE CASO"

3 La industria siderúrgica	107
3.1 Panorama mundial de la industria siderúrgica	109
3.2 La industria siderúrgica en México	113

3.3 El caso de Altos Hornos de México S.A. (AHMSA)	121
3.3.1 Creación de AHMSA	123
3.3.2 Integración y consolidación de AHMSA	126
3.3.3 Crisis y estancamiento en AHMSA	127
3.3.4 La política de modernización de AHMSA	132
3.4 Privatización de AHMSA	134
3.5 Repercusiones por la privatización de AHMSA	137
3.6 Condiciones de AHMSA como empresa privada	139
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFIA	152

INTRODUCCION

La actual crisis del sistema capitalista, manifestada a finales de los años sesenta y principios de los setenta, ha sido adjudicada al modelo económico sustentado en la teoría keynesiana. A éste se le atribuye la incapacidad para seguir manteniendo las condiciones que permiten la reproducción del capital de una manera estable. Se argumenta que dicho modelo ha llegado a tal desequilibrio que genera una crisis económica en el sistema capitalista; esta crisis, no es otra cosa más que la pérdida de la rentabilidad del capital, por lo que se manifiesta la necesidad de sustituir al modo de producción existente, por un modelo económico que garantice la reproducción del capital de una manera estable y permanente. De esta manera, los países centrales adoptan las ideas "neoliberales" - sustentadas en la doctrina clásica -, que en la práctica no aplican de una manera ortodoxa, sobre todo en sus relaciones comerciales con los países periféricos, sin embargo, a estos países se les impone y exige su cumplimiento de una manera amplia y total, a fin de garantizar la satisfacción de sus intereses. La implantación del modelo no implica un mayor grado de dificultad, ya que cuenta con la total subordinación del capital hegemónico nacional y la burocracia política quienes ven en esta medida la satisfacción de sus propios intereses, siendo el uso del Estado el tránsito obligado para dicho fin.

En el presente trabajo, además de hacer un análisis sobre la "implantación del neoliberalismo en México", desarrollamos un estudio de caso, sobre la privatización de la industria siderúrgica "Altos Hornos de México", con la finalidad de ilustrar el desarrollo del capitalismo industrial en México durante la etapa de sustitución de importaciones, que fue impulsado, apoyado y protegido por el Estado; Asimismo, mostrar cómo las empresas estatales se convirtieron en amortiguadoras del desempleo, generadoras de contratos

para el capital privado y estimulantes de la demanda; lo cual, se enmarca dentro de la teoría keynesiana.

Igualmente, en nuestro caso de estudio pretendemos ilustrar cómo, con la profundización de la crisis en los años ochenta, y una enorme deuda externa, se implanta el modelo de producción neoliberal en nuestro país, alineándolo a los intereses del capital financiero transnacional, que se constituye en el principal acreedor de los países altamente endeudados, y asociado con los grupos económicos más poderosos de los países en desarrollo, lo que le facilita en gran medida la implantación de dicho modo de producción.

Desde que se empieza a gestar el capitalismo, la clase social que detenta el poder económico, enfrenta cualquier obstáculo que limite su crecimiento y desarrollo. Este poder económico es logrado con el desarrollo del mercantilismo y el descubrimiento de América.

Así, con un Estado moderno que emerge como absolutismo, surge, crece y se consolida una nueva clase social que, gracias al poder económico que adquiere, desplaza del poder político a la nobleza del Estado absolutista. Esta nueva clase social, con el control del Estado establece un nuevo modelo de producción que le ha permitido erigirse y mantenerse como clase social hegemónica, ya que a través de dicho estado garantiza la reproducción del modelo y la satisfacción de sus intereses.

Durante los siglos XVIII y XIX emergen, se expanden y consolidan las ideas de "razón y racionalidad", las que generan el cambio de sistema. Así, se establece un lazo indisoluble entre Estado, razón, pueblo y nación. Razón y racionalidad son canalizadas y desviadas por el Estado en su beneficio y para la nueva clase social emergente que vino a configurar el liberalismo; tales conceptos de razón y racionalidad se vuelven "razón de Estado", instrumento ideológico de legitimación y de manipulación; así, el "Estado liberal" comienza a ser el órgano regulador de la sociedad civil, cuya característica principal es la

no intervención en la vida económica nacional, así como mantener un mercado libre y el "orden público".

A través del Estado se puede promover y configurar la nación que se desea, se puede establecer el orden que el nuevo sistema emergente requiere para desarrollarse y consolidarse. Así, se logra una homogeneización de la sociedad y la superación de los problemas surgidos en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo, y se logra la unidad nacional y la supremacía del Estado.

El Estado se va presentando cada vez más como aparato político-administrativo permanente y complejo, separado de la sociedad civil a quien somete y controla a través de diferentes órganos - militares, administrativo, eclesiásticos, etc. Del Estado se acepta el uso legítimo de la fuerza, y a la sociedad civil se le reserva el principio de la actividad económica, sustentada en el principio universal de la autorregulación del mercado.

El nuevo Estado liberal marca su división con la sociedad, con lo que se crean las condiciones tanto políticas como económicas para que la burguesía lograra establecer su propio modelo de dominación y garantizar, de ese modo, el desarrollo de su proyecto económico, en el que su premisa fundamental es la libertad de los individuos en su relación con el conjunto de la sociedad.

El capitalismo no se instaura, no se reproduce ni se desarrolla exclusivamente por sus propios medios; se ha requerido de la permanente presencia y la activa intervención del Estado. El mismo liberalismo fue instrumentado e impuesto por el Estado, que si bien deja de tener una participación directa en la economía, sus funciones administrativas se

incrementan en forma considerable, a fin de establecer las condiciones que garantizarán el funcionamiento del nuevo modelo de producción.¹

Bajo los principios de este nuevo modelo económico y los derechos del hombre proclamados en 1789, varios países lograron obtener su independencia política; entre ellos México, cuyo régimen se sustentó en los principios del liberalismo.

El liberalismo mexicano, sustentado igualmente en la "razón", se manifestó por una transformación de la realidad; es decir, en contra de un orden político y social orientado a proteger y satisfacer los intereses coloniales, que dejaba al margen la participación política y económica de los nacionales; de ahí, la importancia y necesidad de la independencia, de un cambio estructural e institucional; de la búsqueda de un orden más justo que satisficiera intereses sociales, el cual podía darse sobre las bases del liberalismo, de "la razón".

El desarrollo de las fuerzas productivas que experimentó el sistema capitalista durante el periodo del modo de producción liberal, trajo consigo una serie de transformaciones desde la segunda mitad del siglo XIX. Así, el desarrollo acelerado del capitalismo, auspiciado en gran medida por el Estado, y sustentado por un acelerado desarrollo científico y tecnológico, permite a los países desarrollados entrar a la fase del imperialismo, en donde el monopolio limita al libre cambio; dichos países inician una fuerte lucha por los mercados y recursos naturales del mundo periférico al que, a través de diversos medios, someten y

¹ *"Colocado sobre la economía y la sociedad capitalistas como totalidad compleja, el Estado es agente de disolución de las estructuras precapitalistas de dominación y de producción; es factor fundamental en los procesos de acumulación originaria, de separación de productores y medios de producción, de creación de la economía mercantil y monetaria. Es de esta manera agente primordial de constitución y de expansión y difusión de las fuerzas, relaciones y estructuras capitalistas; crea y garantiza sus bases de existencia, sus condiciones generales, sus mecanismos e instrumentos de funcionamiento y reproducción". Marcos Kaplan, (coordinador), Crisis y futuro de la empresa pública, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-PEMEX, 1994, pág. 39.*

explotan, estableciendo con ello un nuevo orden económico internacional; división internacional del trabajo; polarización de países pobres y ricos.

En estos últimos, el desarrollo no sólo es económico, científico y tecnológico, sino también político, social y cultural, lo que permite a las masas desarrollar una amplia capacidad de organización y manifestación en demanda de justicia social y económica y ampliación democrática, lo cual obliga al Estado a fortalecer su intervención y autonomía frente a los diferentes grupos sociales, satisfaciendo muchas de sus demandas, conciliando intereses. Si no se llega a una democracia en el amplio sentido de la palabra, al menos las condiciones de vida de las sociedades de los países ricos son en gran medida diferente a los del mundo periférico, al que el imperialismo le impone las políticas económicas y sociales a seguir.

Conforme dicho modo de producción se venía desarrollando, generó conjuntamente graves desequilibrios sociales que reclamaron acciones correctivas y produjeron, a manera de reacción, nuevas manifestaciones ideológicas como el socialismo.

En México, el modo de producción sustentado en la teoría liberal desemboca en una larga y costosa lucha social, que termina con un reacomodo de los actores en las esferas políticas y económicas; sobre todo, con la elaboración de una Constitución Política que da al Estado amplios poderes de intervención directa en la economía, marcándose así, una gran diferencia con relación a la de 1857.

La aparición del socialismo y las profundas desigualdades sociales generadas por el liberalismo, condujeron, a fines del siglo pasado, a correcciones en las relaciones sociales de producción, orientadas a disminuir las tensiones sociales y tratar de establecer un equilibrio mediante normas legislativas.

El Estado interviniendo en la economía de diferentes formas; regula las relaciones laborales y mercantiles a través de una serie de leyes y normas a fin de evitar la profundización del desequilibrio que ya se venía manifestando en el proceso productivo. Asimismo, el Estado interviene en la regulación de las relaciones comerciales en la esfera internacional, protegiendo e impulsando a sus respectivas burguesías nacionales, penetrando y ejerciendo un control sobre las economías de los países menos desarrollados.

A pesar de esta participación en la economía por parte del Estado, a fines de la década de los años veinte del presente siglo, se manifiesta la "primera gran crisis" del sistema capitalista; cuyos efectos, generan un desequilibrio entre la oferta y la demanda: sobreacumulación de oferta excedente frente a una demanda contenida ocasionando una caída de las inversiones con sus respectivas consecuencias.

Esta crisis pone en entredicho al paradigma "clásico", que no encuentra explicación alguna a los fenómenos sucedidos, así como tampoco ofrece soluciones a las consecuencias que trae consigo. De esta manera el modelo de producción capitalista de corte liberal refleja incapacidad para restablecer el orden que permita la continuidad del proceso de producción bajo los mismos principios; por lo tanto, se ve amenazado de ser sustituido por un nuevo modelo que ofrezca y garantice las necesidades del capital.

Los efectos causados por la crisis agudizan los enfrentamientos de las clases sociales antagónicas, la burguesía llega a sentirse amenazada por la lucha de clases obrera que va en ascenso, considerando la revolución socialista de 1917 que implantó un sistema de producción diferente. Ante tal situación, la necesidad de un nuevo orden que restableciera las condiciones para la preservación y consolidación del sistema de producción capitalista se hacía urgente. Así, la determinante intervención del Estado en la economía, fue

considerada por varios países como la mejor opción y la solución más inmediata a los graves problemas que la crisis generó.

En este contexto, fue publicada la obra de John Maynard Keynes donde expone su **Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero**; cuyas tesis, y posteriormente las de sus discípulos, quienes desarrollan la teoría "neoclásica", sintetizando las teorías clásica y keynesiana, influyen en gran medida en el diseño de la política económica de los principales países capitalistas. La actividad y regulación económicas se consideraron positivas para la creación de empleos, incentivar la demanda, regular el crédito y las tasas de interés, con lo que se amortiguarían los ciclos de la actividad industrial y comercial. En dicha teoría se contempla la planeación de la economía por parte del Estado, a fin de establecer limitaciones a la anarquía inherente de la economía de mercado.

En la segunda mitad de la década de los cuarenta, como uno de los efectos de la segunda guerra mundial, los movimientos sociales se intensifican, principalmente las clases populares, quienes demandan satisfacción a sus necesidades; mientras que el socialismo había logrado avances políticos considerables y los movimientos de liberación nacional se agudizaban.

El concepto de "Estado benefactor" surge al ampliar éste sus funciones en las esferas de educación, salud, seguridad social, vivienda, etc. ; lo cual, aunque con sus considerables diferencias y características particulares, se da tanto en los países desarrollados como en los periféricos.

La crisis de los años treinta y principalmente la segunda guerra mundial, provocan una disminución de las importaciones e incremento de las exportaciones en Latinoamérica, no sólo de productos primarios sino también de manufacturas; lo cual, estimula la producción

interna y fortalece a la burguesía industrial. Los intereses de dicha burguesía fueron asumidos y representados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), donde se elaboran las tesis sobre la necesidad de desarrollar la industrialización de Latinoamérica.

Algunas de las medidas propuestas por este organismo para lograr la industrialización fueron: mayores impuestos al consumo de bienes suntuarios para orientar dichos recursos a la inversión; la implementación de medidas proteccionistas en el comercio internacional y la "planificación del desarrollo", en donde el Estado presenta una mayor participación en la economía.

Estas medidas propuestas por la CEPAL, son implementadas en México desde principios de la década de los cuarenta, aprovechando la reestructuración del Estado realizada por Lázaro Cárdenas, quien además de lograr el fortalecimiento del Estado, establece las bases para controlar y supeditar la lucha de clases al desarrollo de las fuerzas productivas del país. Así, los gobiernos poscardenistas desarrollan políticas orientadas a la consolidación de las instituciones del Estado y la industrialización del país, en donde el Estado juega un papel determinante, estableciendo las condiciones que garantizan la reproducción del capital, a través de una paz social y estabilidad política.

Bajo el modelo keynesiano el mundo capitalista registra un crecimiento considerable; sin embargo, por ser una característica intrínseca del sistema, su propio desarrollo genera nuevamente, a principios de los setenta, un fuerte desequilibrio que lo lleva a una larga y profunda crisis; la cual es adjudicada a dicho modelo.

En nuestro país, el modelo keynesiano permitió una reproducción del capital durante un largo periodo; sin embargo, igualmente se generaron crecientes contradicciones, como los

déficits en las empresas estatales, corrupción y graves errores en su administración, lo que en cierta forma corresponde a las características de nuestro sistema político.

Esta nueva crisis del sistema capitalista, origina una contrarrevolución ideológica, política y social. Así, a mediados de los setenta el modelo keynesiano empieza a ser sustituido por políticas de corte neoliberal; primeramente, en Inglaterra se desarrollan políticas monetaristas, así como la privatización de empresas estatales; posteriormente dicho modelo es impuesto a los países periféricos.

Dichas políticas se caracterizan por una prioridad de combate a la inflación, a través de una reducción del gasto público, sobre todo el orientado a beneficio social, y una contención salarial que restringe la demanda; a los países en desarrollo se les impone la apertura comercial, mientras los desarrollados adoptan y refuerzan medidas proteccionistas, ya que la globalización de la economía y la integración de nuevas zonas económicas, generan una feroz competencia por los mercados entre estos grandes y poderosos bloques económicos.

Con la caída del socialismo a finales de la década de los ochenta, los Estados Unidos quedan como el poder hegemónico militar y económico cuya condición le permite imponer a los países de América Latina, a través de los organismos financieros internacionales, el modelo neoliberal en las condiciones que le permiten satisfacer los intereses del gran capital internacional al que representa, argumentando que dicho modelo es el apropiado para superar la crisis que vive el sistema.

En estas circunstancias, con el gobierno de Miguel de la Madrid, en 1983, se implanta el neoliberalismo en México; la participación del Estado en la economía se reduce considerablemente, se venden, fusionan, o desaparecen la mayoría de las empresas públicas; se realiza una apertura comercial indiscriminada; se reduce el gasto público,

sobre todo el social, a niveles alarmantes; se liberan los precios de la casi totalidad de los productos básicos; en fin, esta política implantada a principios de los ochenta, continúa en la actualidad, cuyo costo social ha sido enorme, y de entonces a la fecha se ha venido acrecentando.

Así, en este contexto, la empresa siderúrgica AHMSA es privatizada; lo que representa un alto costo social; lo cual, no es más que un pequeño ejemplo de las consecuencias que trae consigo el supuesto paradigma a la crisis económica iniciada en la década de los setenta y aún no superada.

CAPITULO I

EVOLUCION DEL ESTADO MODERNO

1.- El Estado Absolutista

El desarrollo de las fuerzas productivas generado durante el siglo XVI da la pauta para la configuración del Estado moderno. El avance del mercantilismo durante la época feudal viene a alterar las relaciones sociales de producción e intercambio prevalecientes; así, las nuevas condiciones económicas y sociales que se establecen con el desarrollo mercantilista, generan el surgimiento del Estado absolutista; el cual, auspicia en gran medida el desarrollo de las relaciones de producción capitalista.²

El Estado moderno emerge como absolutismo desde el siglo XVI, siendo a la vez el puente entre el feudalismo y el capitalismo. Es representado por el monarca quien detenta un poder absoluto y soberano sobre las diferentes clases sociales, grupos e instituciones con intereses en contradicción que genera conflictos; de ahí, que el Estado (monarca) sea reconocido como arbitro supremo en las relaciones sociales a fin de mantener un orden en aras de un bien común.

Dada su posición, el Estado absolutista se dota de instrumentos y políticas en favor de sus propios intereses, los que a su vez sirven en mayor medida a la nueva clase social emergente, a la burguesía, quien auspiciada por el absolutismo logra un desarrollo y consolidación que la llevan a disputarse el poder político con la monarquía. Así, el Estado

²“En el siglo XVI se inicia la victoria de la economía capitalista sobre la producción de mercancías por los artesanos urbanos y el campesinado de cuño feudal. Como primer paso, el capital financiero y comercial somete a su dependencia las formas de producción primitivas, tanto urbanas como campesinas, y luego las transforma en trabajo asalariado.” Wolfgang Abendruth y Kurt Lennk, *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Anagrama, 1968, pág. 60. Citado por Márquez Zárate Miguel Angel, “La Crisis del Estado Social de Derecho y el Neoliberalismo”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1988, pág. 12.

sufre una transformación radical, demandada a su vez por los acelerados cambios económicos, políticos, sociales y culturales que el mundo experimenta.

Los instrumentos con los que cuenta el Estado a fin de centralizar el poder político, son: una burocracia administrativa; un ejército permanente; un sistema impositivo nacional; un régimen jurídico uniforme, sustentado en códigos de derecho; lo cual, muestra a este Estado absolutista como un Estado moderno.

El Estado absolutista promueve la supresión de barreras internas al comercio a fin de ampliar y unificar el mercado; impone tarifas contra la competencia extranjera; otorga ciertos privilegios a la burocracia; sostiene empresas coloniales y compañías comerciales. Así, la centralización económica y política, el proteccionismo, la expansión exterior, la acumulación primitiva y el desarrollo capitalista, benefician y fortalecen al mismo tiempo al Estado y a la burguesía, lo que posibilita una alianza que durará hasta que esta nueva clase social en ascenso ve en el absolutismo una fuerte limitante para su consolidación, dada la creciente participación directa e indirecta que el Estado viene desarrollando en la economía.

“Con el establecimiento del Estado absolutista surge la separación del Estado y la sociedad, ya que el primero por medio del cobro de impuestos a los individuos que realizan actividades económicas en la sociedad, forma un cuerpo burocrático que se encarga de llevar a cabo las funciones administrativas”.³

Es así como el Estado moderno se viene configurando, las funciones del Estado absolutista se diferencian de las actividades de la sociedad; en dicho Estado, se

³ *Ibid., ob. Cit. pág. 13.*

desarrolla una especialización de la Administración pública, lo que posteriormente permite, a través del Estado, promover y estimular el desarrollo de las fuerzas productivas.

El desarrollo de las fuerzas productivas y el fortalecimiento de la incipiente burguesía conllevan a un enfrentamiento entre ésta y el Estado absolutista, cuyos intereses se contraponen, dando origen así al "Estado liberal".

1.2.- El Estado Liberal

El Estado liberal es el "tipo de organización política que propugnaba el liberalismo originalmente, en que la autoridad pública no debería intervenir en la vida económica nacional. Su papel era el de un agente encargado de mantener el mercado libre. (...)".⁴ A dicho Estado se le asignan las funciones sustanciales de "mantener el orden publico" sin intervenir en los asuntos privados a menos que fuera requerido.

El Estado liberal es el producto del rompimiento que se da entre la "nobleza" detentadora del poder político y la clase social (incipiente burguesía) que poseía el poder económico sustentada en los principios de la doctrina clásica.

"El término *liberalismo* es empleado generalmente con dos diferentes acepciones. En primer sentido indica una política económica basada tanto en la completa libertad de producción como en la completa libertad de mercancías y servicios. Los capitales y la mano de obra son libres de desplazarse hacia las actividades y empleos más rentables, al margen de todo control condicionante externo, (...) contraponiéndose a estatismo, intervencionismo, etc., en el segundo sentido "liberalismo" indica una política económica

⁴ *Diccionario de Política y Administración Pública, Mario Martínez Silva (Coordinador), edit. Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, tomo I. Pág. 596.*

basada en la libertad de intercambio con el exterior, equivalente al libre cambio; su contrario es proteccionismo".⁵

El liberalismo se manifiesta como una corriente de pensamiento defensora de los intereses de la pujante burguesía industrial y comercial del siglo XVIII en contra de un poder estatal altamente regulador, cuya acción constituía un obstáculo para la expansión económica de dicha clase social.

La burguesía en constante ascenso consideraba adversas las formas de regulación económica a sus propósitos y estimaba imprescindible removerlos para permitir el máximo margen de acción a sus posibilidades económicas sin verse sujeta a ninguna traba.

Se plantea entonces el principio de que el Estado debe abstenerse de regular la actividad económica, que debe dejarse en libertad a los individuos para buscar su mayor beneficio y, como resultado de un equilibrio de la lucha de todos por alcanzar sus propios objetivos, se producirá una mejoría general. La ideología liberal demanda una disminución de la injerencia del Estado en la economía, pero al mismo tiempo establece una mayor participación en lo concerniente a la preservación de los intereses de la burguesía incipiente; es decir, el Estado debía regular menos en cuanto a las formas de producción y/o circulación y garantizar el disfrute de los productos de la actividad económica.

Cuando el liberalismo plantea como ideología de la burguesía emergente esta abstención del Estado en la economía, pugna por el libre juego de las fuerzas económicas en su propio beneficio, basándose en que la eficaz colaboración y equilibrio de esas fuerzas presupone su libertad de movimiento. En economía, liberalismo es sinónimo de libre concurrencia y ausencia de restricciones y regulaciones por parte del Estado.

⁵ Ricardo Faucci, *Liberalismo y Proteccionismo*, colección: *El Mundo Contemporáneo*, edit. Oikos Tau, Barcelona, España, 1989, pág. 45.

1.2.1.- Origen del Estado Liberal

En los comienzos de su historia, el liberalismo fue realmente un movimiento político de la clase media, incipiente burguesía en asenso que lucha por obtener una posición política acorde con su creciente participación en una economía que se industrializaba rápidamente. Su lucha se orienta, básicamente, a la abolición de las restricciones a la industria y el comercio, que beneficiaban principalmente a la clase terrateniente.

Ante una serie de actitudes arbitrarias que el Estado absolutista adopta como práctica común,⁶ la burguesía determina un rompimiento radical y un enfrentamiento con la nobleza. Con la revolución de 1688 en Inglaterra, Jacobo II Estuardo fue sustituido por Guillermo de Orange, quien debió reconocer la supremacía del parlamento sobre el monarca, iniciándose así el punto de partida del régimen parlamentario moderno en este país.

A la doctrina que justificaba el ejercicio del poder político por parte de la nobleza sustentada en el "derecho divino", la burguesía le antepone el principio de la "razón", el cual otorga al derecho natural una importancia primordial para justificar el bienestar terrenal de los ciudadanos.⁷

⁶ "Tal era el poder del monarca que dentro de sus atribuciones llegó a considerar que el derecho al trabajo también dependería de él, con lo cual los privilegios de clases se hacían más ostentosos y a la par de éstos las clases desposeídas soportaban con gran rigor los estragos de la desigualdad económica y social. Además de los impuestos ordinarios que el Estado obtenía de la naciente industria y del comercio, también se dedicó a la venta de los cargos públicos. Con ello obtenía más ingresos para enfrentar los desajustes de su presupuesto y auspiciar, con cierta medida, lo que con anterioridad había combatido incesantemente: las prácticas feudales". Ricardo Uvalle Berrones; *El Gobierno en Acción*, México, F. C. E., 1984, pág. 124.

⁷ *Un ejemplo puede ser el caso de Inglaterra. "la situación en los últimos años del reinado del los Estuardo era anárquica y arbitraria. Los tribunales del rey actuaban injustamente en muchos casos. Los impuestos aumentaban progresivamente. La nueva clase social de comerciantes e industriales comenzaba a inquietarse, pues durante el reinado de los Tudor había actuado con independencia y conquistado puestos y riquezas. (...) la gran labor de (John) Locke consiste en que proporcionó los principios abstractos para elaborar la doctrina de un partido político, ya existente, pero dotado ahora de una fuerte base teórica para afrontar el futuro. Lo que consiguió, no sólo en su patria, sino en todo occidente, fue algo formidable; el abandono de la vieja idea del derecho divino de los reyes y el definitivo triunfo del parlamento, como legítimo representante del pueblo". Luis Rodríguez Aranda; Introducción a "ensayo sobre el gobierno civil" de Locke, edit. Aguilar, pág. XV.*

El dogma de una economía capaz de regularse a sí misma dejaba al gobierno un papel de importancia muy limitada. El monopolio político de los intereses terratenientes en el parlamento tenía que ser quebrantado para hacer posible la reforma política y económica.

En su "ensayo sobre el gobierno civil", John Locke establece que la ley de la naturaleza o de la razón, proporcionaba una regla de vida adecuada, sin necesidad de que se manifestara ninguna verdad revelada o sobrenatural. Asimismo, en sus escritos de filosofía política Locke sostenía que el gobierno es responsable ante el pueblo o la comunidad a los que rige.

Aunque Locke mencionó con mayor frecuencia el concepto de propiedad, consideraba todos los derechos naturales – vida, libertad, posesiones, etc. – como inviolables tanto frente al gobierno como frente a la sociedad.

A partir del momento en que la supremacía del parlamento sobre el monarca queda reconocida, se sientan las bases para la conformación del "Estado liberal" que comienza a ser el órgano regulador de la sociedad civil. Los derechos individuales se convirtieron en un sostén filosófico adecuado para la expansión comercial e industrial bajo la política del *laissez-faire*.

El nuevo Estado liberal marca la división entre éste y la sociedad, con lo que se crean las condiciones tanto políticas como económicas para que la burguesía lograra establecer su propio modelo de dominación y garantizar de ese modo, el desarrollo de su proyecto económico, en el que su premisa fundamental era la libertad de los individuos en su relación con el conjunto de la sociedad.

De este modo, la burguesía encontró en el liberalismo los medios para desplazar a la nobleza del poder político, obtener el control del Estado y fortalecer su poder económico,

consolidarse como clase hegemónica y así, garantizar su desarrollo y predominio sobre las demás clases sociales.

Las doctrinas liberales contemplaban la división de poderes en el Estado, en donde el poder legislativo era considerado como la base del Estado liberal; por lo tanto, el control del parlamento significaba el control del Estado y, consecuentemente, la garantía del desarrollo del sistema de producción capitalista, cuyas reglas del juego quedan totalmente en manos de la burguesía.

Los derechos del hombre (libertad, igualdad, propiedad, seguridad) postulados en las doctrinas liberales, sirvieron a la burguesía, a través del Estado, para garantizar el derecho a la propiedad privada y a la libertad de competencia en condiciones extremadamente desiguales ; éstos, llegan a ser prácticamente derechos de la burguesía, que es quien obtiene las mayores ventajas en las relaciones sociales de producción; estableciéndose de esta manera el dominio sobre el resto de la sociedad civil.

El control del parlamento en las manos de la burguesía garantiza una amplia libertad del mercantilismo sin intervención del Estado;⁸ el cual, es reducido a desempeñar funciones de guardián del orden público y la seguridad nacional.⁹

La teoría del liberalismo económico postula que el sistema económico tiende a un "equilibrio natural" con ocupación plena, el cual es guiado por la "mano invisible" de un

⁸"Son justamente los derechos del hombre proclamados en 1789 la clave del poder burgués, ya que fueron utilizados como un gran escudo en contra de los apetitos monárquicos y feudales del poder: de ahí el contenido del liberalismo político y económico, es decir: que nada impida a los individuos privados disfrutar plenamente de sus derechos y que el poder del Estado no sea una amenaza y un obstáculo para las libertades civiles ; que el Estado exista únicamente para garantizar el orden y la paz y para proporcionar las condiciones materiales de la producción". Ricardo Uvalle ; Ob. cit. Pág. 127

⁹"(...) sólo cuando y donde la acción individual es incapaz de realizar alguna obra o acción, entonces se permitirá la presencia de la acción administrativa. Por ello, el Estado de los siglos XVIII y XIX se le denomina genéricamente como "Estado gendarme" o "Estado Policía", pues su función central consistía en velar por la paz y la tranquilidad del grupo social". Francisco Javier Osornio Corres; *La administración pública en el mundo, UNAM (coordinación de humanidades)*. pág. 5.

individualismo utilitarista y egoísta pero "socialmente benefactor"¹⁰ es decir, en el modelo económico del "laissez faire" según los clásicos, cuando el individuo busca su propio beneficio, logra un beneficio común y la garantía de la ocupación plena, ya que todos buscarán su propio bien, repercutiendo así en el conjunto de la sociedad.

Los desequilibrios que lleguen a manifestarse serán transitorios y temporales, ya que las libres fuerzas del mercado, a través del mecanismo de precios, consideran, establecerán nuevamente el equilibrio en la oferta y la demanda, tanto en el mercado de bienes y servicios y en el monetario, como en el de trabajo. El mercado es así, el mecanismo autorregulador del proceso económico y el sistema de precios es el mecanismo de ajuste automático.

Con relación a la participación del Estado en la economía, Adam Smith manifiesta que nadie debe ni puede tener la autoridad para dirigir al sector privado sobre el modo en que éste debería emplear sus propios capitales.

En lo relativo al comercio internacional de mercancías, la teoría clásica está sustentada en la teoría de David Ricardo, la cual establece que el máximo bienestar internacional se alcanza con una política de "libre comercio", ya que el proteccionismo sólo reduce las ganancias.

La teoría ricardiana extiende el concepto de "libre mercado" para la economía interna al ámbito internacional, donde de acuerdo al criterio de "ventaja comparativa" debe existir el

¹⁰ "Ahora bien, como cualquier individuo que pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor (...). ninguno se opone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta que punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad (...) sólo piensa en su ganancia propia; pero en este caso como en muchos otros, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones (...) pues al perseguir su propio interés promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en su designio". Adam Smith; *La causa y el origen de la riqueza de las naciones*, edit. Aguilar, segunda edición, Madrid, 1961, pág. 395.

libre comercio y la especialización internacional, lo cual incrementa las ganancias del intercambio para todos los países y, por lo tanto, eleva el bienestar económico mundial.¹¹

Teóricamente el Estado desempeñaba el papel de "agente guardián", lo que en la práctica lo limitaba a adoptar medidas que pudieran ayudar en situaciones de desocupación o subocupación extremas; sin embargo, podía mejorar el nivel de empleo con medidas que fortalecieran la balanza comercial en lo relativo a mercancías y servicios. Por lo tanto, las acciones del Estado se orientaron hacia el exterior, a la lucha por los mercados, en la cual fueron utilizados diferentes medidas sin exceptuar las guerras armadas, que con la superioridad industrial que algunos países habían alcanzado (principalmente la Gran Bretaña) en la segunda mitad del siglo XIX, se va configurando el "imperialismo".

1.3.- El Estado Interventor

El desarrollo de las fuerzas productivas que experimentó el sistema capitalista durante el periodo del modelo de producción liberal, trajo consigo una serie de transformaciones desde la segunda mitad del siglo XIX.

Conforme dicho modo de producción se venía desarrollando, generó conjuntamente graves desequilibrios sociales que reclamaron acciones correctivas y produjeron, a manera de reacción, nuevas manifestaciones ideológicas como el socialismo.¹²

¹¹"(...) Como decía el propio Ricardo, parafraseando la famosa expresión de Adam Smith sobre "la mano invisible", "la persecución del beneficio individual está admirablemente relacionada con el bien universal de todos". George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, 1981, pág. 502.

¹²"(...), ideología antiestatista en mucho mayor grado que el liberalismo, ya que éste exigía un Estado capaz de preservar sus propios intereses mediante la aplicación de medidas coactivas y del uso de la fuerza, mientras que el socialismo supone un esquema de supresión del Estado, por considerar que emplea la fuerza sólo en beneficio de la clase propietaria de los medios de producción". Ricardo Faucci, *Liberalismo y Proteccionismo*, Ob. cit. pág. 17.

En los países del capitalismo desarrollado, los diferentes sectores sociales de la producción, principalmente el obrero, demuestran una gran capacidad de organización en su lucha contra las desigualdades que el sistema capitalista ha generado y llevado a condiciones extremas.

La aparición del socialismo y las profundas desigualdades sociales generadas por el modelo de producción de corte liberal condujeron, a fines del siglo pasado, a correcciones en las relaciones sociales de producción, orientadas a disminuir las tensiones sociales y tratar de establecer un equilibrio en dichas relaciones mediante normas legislativas.¹³

1.3.1.- Necesidad de la intervención del Estado

La intervención del Estado en la economía comienza a manifestarse de diferentes formas, además de regular las relaciones laborales, de igual forma regula las relaciones mercantiles a través de una serie de leyes y normas orientadas a evitar la profundización del desequilibrio que ya se venía manifestando en el proceso productivo, y que la llamada "mano invisible" (autorregulación del mercado) no podía corregir, haciéndose necesaria la intervención del Estado, con lo que además comienzan a constituirse nuevas formas de dominación cualitativamente diferentes.

En este mismo período el Estado interviene en la regulación de las relaciones comerciales en la esfera internacional, protegiendo e impulsando a sus respectivas burguesías nacionales, penetrando y ejerciendo un control en las economías de los países menos desarrollados.

¹³ "En 1874, Francia prohíbe el trabajo de los menores de 10 años y les fija una jornada máxima de 6 horas; en 1884 reconoce la legalidad de las agrupaciones sindicales y en 1898 expide una "ley sobre accidentes de trabajo". *Ibid.* pág. 21

Como consecuencia de una mayor participación del Estado en la economía -en las relaciones sociales de producción- su aparato burocrático manifiesta un crecimiento gradual; esto es, la Administración Pública interviene en la esfera social cada vez en mayor grado, incluyendo el encauzamiento del proceso económico, traspasando así, los límites que tiene asignado dentro del Estado liberal.¹⁴

Sin embargo, a pesar de la creciente intervención en la economía y las relaciones sociales de producción que el Estado viene desarrollando desde el último cuarto del siglo pasado, su injerencia no es suficiente para contrarrestar los efectos de desequilibrio del proceso productivo generado por las contradicciones inherentes del propio sistema de producción capitalista. Más bien, en la medida en que el capitalismo se va desarrollando, la intervención del Estado se hace necesaria a fin de evitar las contradicciones sociales ; a pesar de ello, la crisis se presentó de una manera profunda.

1.3.2.- La Crisis económica de 1929.

A fines de la década de los años veinte del presente siglo se manifiesta la "primera gran crisis" del capitalismo industrial y de la economía internacional; El epicentro de esta crisis económica son los Estados Unidos y la Gran Bretaña, entonces centros del capitalismo mundial, proyectando sus efectos al resto del mundo, manifestándose en un desempleo masivo y una fuerte depresión del mercado. En el ámbito internacional se da una contracción considerable del comercio, y el "patrón oro", base del sistema financiero

¹⁴ *"La medición entre los antagonismos socio-económicos y los conflictos políticos desembocó, en la aplicación masiva y organizada del poderio social en la esfera del poder público. En la misma medida en que el encuadramiento de las clases inferiores en sindicatos, partidos políticos y asociaciones sociales estableció junto a la sociedad burguesa una sociedad proletaria, la cual tuvo la pretensión total de superar aquella, las clases industriales y agrarias superiores se vieron obligadas a organizar por su parte sus propios intereses y a conseguir su puesta en práctica mediante una eficaz influencia en la burocracia estatal y en la opinión pública". Wolfgang Abendroth, Ob. cit. pág. 96.*

mundial, muestra sus limitaciones y debilidades, por lo cual tuvo que ser sustituido por el "patrón dólar".

Entre las principales causas que provocaron la gran depresión de 1929, se encuentran el desequilibrio generado entre la oferta y la demanda ; esto es, una sobreacumulación de oferta excedente frente a una demanda contenida o menor, ocasionando una caída de las inversiones con sus respectivas consecuencias.

La crisis del 29 pone en entredicho al paradigma "clásico", que no encuentra explicación alguna a los fenómenos sucedidos, así como tampoco ofrece soluciones a las consecuencias que trae consigo la crisis. De esta manera el modelo de producción capitalista de corte liberal refleja incapacidad para restablecer el orden que permita la continuidad del proceso de producción bajo los mismos principios ; por lo tanto, se ve amenazado de ser sustituido por un nuevo modelo que permita el desarrollo de las fuerzas sociales de producción y garantice la reproducción del capital en condiciones de equilibrio.

Los efectos causados por la crisis agudizan los enfrentamientos de las clases sociales antagónicas, la burguesía llega a sentirse amenazada por la lucha de clases obrera que va en ascenso, considerando la revolución socialista de 1917 que implantó un sistema de producción diferente. En estas circunstancias, la necesidad de un nuevo orden que restableciera las condiciones para la preservación y consolidación del sistema de producción capitalista se hacía urgente.

Esta crisis económica hizo indispensable la búsqueda de respuestas, incluso, fuera de la ortodoxia clásica. Así Keynes en Inglaterra y Kalecki en Polonia - este último sustentado en la teoría marxista - serían quienes sintetizarían en una teoría general, una nueva

explicación del funcionamiento económico del capitalismo, así como un conjunto de propuestas de política económica para enfrentar la depresión.

De esta manera, una de las alternativas que ofrecieron las soluciones más óptimas a los grandes problemas de la crisis, fue la adopción del "New Deal" (nuevo trato) establecido por Rossevelt en los Estados Unidos en 1933.¹⁵

El "New Deal" se caracteriza por una mayor participación del Estado en la economía, teniendo como principal objetivo, eliminar la crisis agrícola e industrial por medio de una especie de autorregulación con un control estatal; la implantación de políticas que generaran empleo; y, un incremento considerable en los gastos para la seguridad social y asistencia pública. La actividad más relevante del Estado consistió en la creación de obras de infraestructura para el desarrollo económico del país.

En suma, podemos considerar que la participación del Estado para regular la economía capitalista en los países desarrollados, se explica en razón de su gran crecimiento económico y su desarrollo social; mientras que en las economías capitalistas atrasadas, se justifica, precisamente por su subdesarrollo.

El desarrollo de las fuerzas productivas, que se da en forma paralela con las contradicciones inherentes del sistema capitalista, hacen de la intervención del Estado una verdadera necesidad, a fin de restablecer el equilibrio que permita continuar con dicho desarrollo.

¹⁵ *Es importa te señalar que esta no fue la única alternativa de solución a los problemas de la crisis; ya que mientras en los Estados Unidos se proyectaba la adopción del "New Deal", en la Europa Occidental algunos países optaron por el fascismo y el nazismo, también como posibles salidas a al crisis. Subrayado nuestro.*

Desde el punto de vista político, la intervención del Estado se puede explicar como "la necesidad de la burguesía de organizarse políticamente", ya que la competencia en el mercado la dividía; mientras que a la clase obrera la explotación la identificaba, demostrando una mayor capacidad de organización, con gran influencia de la doctrina socialista.¹⁶

Ante la falta de respuestas por parte del paradigma de la doctrina clásica, a los desequilibrios que viene manifestando y a la grave y profunda crisis económica a la que llega el modo de producción liberal, la intervención del Estado se hace cada vez más necesaria, a fin de mantener el sistema de producción capitalista; con lo cual, se pretende establecer un control más estricto en las relaciones de producción lo que refleja la capacidad y la condición del Estado capitalista, como Estado de clase, a modificarse según lo requieran las circunstancias por las que atraviesa el sistema.

Una mayor participación del Estado en la economía desde la segunda mitad del siglo XIX, permitió la preservación y desarrollo del modo de producción liberal; ante el desenlace de la crisis, la determinante intervención del Estado en las relaciones sociales de producción, fue considerada, por varios países, como la mejor opción y la "solución más inmediata" a los graves problemas que la crisis generó.¹⁷

¹⁶ "De ahí que el Estado capitalista actúe simultáneamente para organizar las clases dominantes como fuerza política y para desorganizar políticamente las clases dominadas". Ian Gouch, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, compilado por H. R. Sanniang y H. Valencillos, Siglo XXI, pág. 255.

¹⁷ "Las ventajas económicas y las posibilidades de poder y control que abre el emergente sistema de seguridad social, pero también las divergencias y resistencias en el seno de los principales grupos involucrados en la problemática y las variantes de la seguridad social (grandes empresarios, clase media, trabajadores, sindicatos, partidos), y entre ellos, con la consiguiente necesidad de arbitraje, incitan a gobiernos más o menos reformistas a iniciar o profundizar políticas y regímenes favorables a la seguridad social que amplíen sus bases y recursos. Es el caso de Bismarck en Alemania, a principios de los años 1880, de Lloyds George en Gran Bretaña en vísperas de la Primera Guerra Mundial, de Roosevelt y su New Deal en los años de 1930. El desarrollo de la seguridad social y de la educación popular, las experiencias de movilizaciones de poblaciones y recursos para la guerra total, van preparando a los aparatos gubernamentales y sus burocracias para las subsiguientes intervenciones masivas en la economía y la sociedad que culminaran con el Estado benefactor". *Intervencionismo del Estado y Derecho*, Marcos Kaplan; en *Crisis y Futuro de la Empresa Pública*, coordinador M. Kaplan, Ob. cit. pág. 86.

1.3.3.- La revolución keynesiana y el Estado interventor.

La "revolución keynesiana" tuvo lugar antes y después de la segunda Guerra Mundial, en los Estados Unidos y en algunas otras democracias capitalistas occidentales se registraron cambios radicales en la práctica de la política económica y en la teoría de la economía política. Las huellas que la gran depresión había dejado, crearon un consenso general en el que el Estado debía asumir responsabilidades para proteger a los ciudadanos contra las irregularidades inevitables de la vida de una economía de mercado.

La crisis económica del 29 tuvo fuertes repercusiones en la esfera social, el nivel de vida se redujo considerablemente, escasearon las inversiones, la producción bajó a niveles alarmantes y el desempleo se agudizó creando un ambiente de inseguridad social en el que el sector privado demostró muy poca capacidad para superar la gran depresión por la que atravesaba el sistema en esos momentos.¹⁸

Tanto Keynes en la "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" (1936), como Kalecki en sus ensayos sobre su "Teoría de los Ciclos Económicos" (1933), ponen como aspecto central de su formulación el principio de la demanda efectiva, en tanto característica esencial del funcionamiento de la teoría capitalista, siendo éste un planteamiento fuera de la ortodoxia clásica, como paradigma a la depresión económica.

En términos generales, el principio de la demanda efectiva establece que : puede existir una capacidad considerable de producción, pero ésta no puede desarrollar una

¹⁸ " La experiencia histórica de esos años había demostrado sobradamente la incapacidad de dicho sector para salir de la crisis que generaba con su actuación: mayores inversiones por parte de la industria privada, por lo general estaban ocasionando mayores fracasos". Germán Pérez y Rosa Ma. Mirón, *Keynes: Racionalidad y Crisis en el Estado Contemporáneo, En Estudios Políticos, C.E.P. UNAM, nueva época, vol. 5, julio-diciembre 1986, números 3-4 pág. 17.*

producción efectiva utilizando su plena capacidad, en tanto no exista un correspondiente nivel de demanda efectiva.

John Maynard Keynes centra su atención en los problemas estructurales del sistema capitalista, así, al analizar las causas y los efectos que genera esta crisis, concluyó que al no haber capacidad de consumo, no hay demanda, y la producción desciende, ocasionando a su vez desempleo; por lo tanto, al agudizarse el desempleo la capacidad de consumo se reduce drásticamente, formándose de esta manera un círculo vicioso que no tiene salida.

Lo anterior pone en entredicho la supuesta armonía entre los factores de la producción que tan arduamente argumentaban los ideólogos del liberalismo. Las graves consecuencias que la gran depresión causó y la ausencia de explicación alguna, así como las alternativas para superar el problema por parte del paradigma existente, manifestó la imperiosa necesidad de búsqueda de un nuevo paradigma que diera solución al grave problema de la crisis. La sustitución del modelo de producción liberal se hacía indispensable, a fin de preservar el sistema de producción capitalista.

La presentación de la obra de Keynes, "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" en 1936, genera una verdadera revolución en el sistema capitalista.¹⁹ El desarrollo de su teoría permite establecer que "no es suficiente con que el Estado garantice el pacto económico existente en las relaciones sociales de producción"; es necesario algo más,

¹⁹ "La ciencia económica en los años treinta enfrentó una revolución a través precisamente de lo que se ha llamado revolución Keynesiana. Las dos condiciones necesarias y suficientes para que ocurriera una revolución científica se dieron: el surgimiento de una crisis, la gran depresión que no se explicaba por el paradigma existente (teoría clásica) y la aparición de un paradigma alternativo, la teoría keynesiana". René Villarreal. *Ob. cit.* pág. 57.

que el Estado se haga estructura económica así mismo y en cuanto estructura económica sujeto productivo.²⁰

La tesis principal de Keynes consiste precisamente en la "imperiosa necesidad de la intervención del Estado en la economía", a fin de restablecer el equilibrio que permita superar los problemas de la crisis.²¹

La respuesta ofrecida por el modelo keynesiano - Estado de bienestar - a la crisis económica por la que atravesaba el capitalismo, consistía, primeramente, en fomentar la demanda, a fin de reactivar la economía ; lo cual, se lograría a través de una participación amplia del Estado en esta esfera, directa e indirectamente. Asimismo, el Estado adoptaría una responsabilidad social, con lo que se comprometía a garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad, así como una responsabilidad en la creación de infraestructura que permitiera un crecimiento más acelerado de la economía y poder llegar y mantener un desarrollo económico, político y social en condiciones de estabilidad. Con esta participación del Estado en la economía, según Keynes, las crisis del sistema quedarían superadas.

En suma, la crisis económica del 29 significó la quiebra del modo de producción liberal.

Fue evidente la incapacidad de la doctrina clásica al no responder con soluciones reales

²⁰"Ante la amplitud y profundidad sin precedentes de la crisis, el Estado aparece como el único actor capaz de proveer, con una intervención generalizada, los correctivos y soluciones eficaces para situaciones que ningún otro actor social domina. Por el contrario, los empresarios exigen del Estado una acción global de reequilibrio económico y de recuperación del crecimiento, mientras que por su parte asalariados y desempleados exigen de los poderes públicos una política social contra las peores miserias de la crisis". Marcos Kaplan, *Ob. cit.* pág. 77.

²¹"Algunos gobiernos llegaron independientemente a ciertos remedios pronto, elaborados por Keynes... Pero sólo con Keynes mismo llegó el tipo de revisión omnicomprensiva que permitió a cada remedio específico ser evaluado como parte de un programa sistemático de recuperación (...). Para superar la crisis y las principales fallas del capitalismo, y crear alternativas al bolchevismo y al fascismo, despilfarradores de eficiencia y de libertad, se requiere una mayor intervención de los gobiernos con una definición cuidadosa de las reglas de involucramiento benéfico. Ello incluye el control de las tasas de interés como regulador gubernamental de la inversión de capitales ; la capacidad para ajustar el volumen de imposición y de gasto estatal ; el déficit presupuestario ; la aceleración de obras públicas y programas de inversión para tiempos de estancamiento" *idem*, pág. 78.

que permitieran superar los problemas de la crisis; el desarrollo de las fuerzas productivas hicieron inoperantes las reglas que permitían -o permitieron durante cierto periodo- el funcionamiento de dicho modo de producción. El desarrollo económico, político, social y cultural (científico y tecnológico), desemboca en un desequilibrio, una profunda crisis económica y social, cuya solución demanda la intervención de un "ente" con la suficiente capacidad para restablecer el equilibrio que permita y garantice la preservación y desarrollo del sistema capitalista; que organice y coordine las relaciones sociales de producción, conciliando y armonizando los intereses de los diferentes sectores productivos y de la sociedad en su conjunto, con una participación activa en todas las esferas de las relaciones sociales.

La propuesta presentada por Keynes es la única que demuestra la solución más óptima al problema; la participación del Estado en la economía, de acuerdo a la teoría keynesiana, es la única forma de garantizar el continuo desarrollo del sistema capitalista. Es el Estado el único actor que reúne la fuerza y la capacidad suficiente necesaria para establecer las condiciones que permitan superar los problemas de la crisis y garantizar la preservación y desarrollo del sistema capitalista.²²

La teoría keynesiana ofrece los elementos necesarios para con la intervención del Estado, reducir y/o corregir las deficiencias del sistema capitalista, o del modelo de producción liberal que desemboca en crisis económicas en forma cíclica; con lo que podrá mantenerse un desarrollo económico en condiciones de estabilidad, es decir, mantener un

²² *Es importante subrayar que la teoría desarrollada y propuesta por Keynes, no puede considerarse como extremadamente radical aunque orientada a la configuración de un "Estado social de derecho", en donde éste (Estado) tiene la responsabilidad de velar por una distribución más equitativa de la riqueza, no deja de ser un Estado burgués; es decir, que éste además de ayudar a superar la crisis por la que atraviesa el sistema, es un instrumento (de la burguesía) de dominio y control, cuya función esencial consistirá en garantizar la permanencia de la clase en el poder, para lo cual se atribuyen "legalmente" todos los medios necesarios de coacción y coerción. Subrayado nuestro.*

equilibrio entre la explotación de la fuerza de trabajo y la distribución de la rentabilidad en las relaciones sociales de producción. Por lo tanto, la relación entre Estado y sociedad entra en una nueva etapa en la que esta última adquiere una dependencia del Estado.

La idea de que el capitalismo ha desarrollado un medio para resolver las "crisis de sobreacumulación" sin sumergir a la economía mundial en una depresión profunda es el signo de los análisis keynesianos.

Así, la "revolución keynesiana" fue adoptada en los países desarrollados antes y después de la segunda Guerra Mundial, aplicándose cambios radicales en su política económica. Las consecuencias que la gran depresión había generado, crearon un consenso general de que el Estado debía asumir responsabilidades con relación a la seguridad social;²³ y en la medida en que ésta se amplía, surge el concepto de "Estado de bienestar".

La teoría keynesiana es adoptada por los diferentes países de economía capitalista. En Europa se le denomina "socialdemocracia"; en los Estados Unidos "welfare state"; y, en América Latina "populismo", independientemente de su denominación, el "Estado de bienestar" cumple con sus objetivos sustanciales.

1.3.4.- La Segunda Gran Crisis Mundial del Capitalismo del presente Siglo.

Desde principios de la década de los años setenta y hasta la actualidad, el sistema capitalista se encuentra en una crisis generalizada a nivel mundial, conocida como la

²³ "(...). En el sentido económico, el Estado de bienestar equivale al fortalecimiento del poder adquisitivo del salario, en el político a una democracia representativa avanzada y en el sentido social equivale a un aumento de la seguridad social (educación, salud, vivienda, etc.) mientras que en un sentido moral significa "solidaridad". Sol Arguedas, *El Estado benefactor, Fenómeno cíclico?* edit. Mundo, México, 1987, pág. 21.

segunda gran crisis del capitalismo del presente siglo.²⁴

Se señalan como una de las principales causas que desarrollaron la presente crisis la sobreproducción generada en los países centrales como producto de su gran desarrollo científico y tecnológico, cuyos volúmenes de producción llegaron a tal grado que ni los sistemas de crédito ni el Estado por medio del gasto público alcanzan la capacidad para consumirlos, llegando así al estancamiento, por lo que la rentabilidad se reduce, limitando la acumulación de capital y por ende la inversión repercutiendo nuevamente en la tasa de ganancia, con lo que se crea un círculo vicioso, generándose de esta manera una crisis que se extiende al contexto internacional.²⁵

Una de las partes fundamentales que ha venido a demostrar la presente crisis, es que el capitalismo como tal, a pesar de todas las medidas anti-crisis aplicadas con la teoría keynesiana, sigue funcionando como un capitalismo cíclico, en donde afloran a fin de cuentas las contradicciones de producción, consumo, etc., con lo cual se concluye que tanto la presente crisis como las anteriores no son producto del modo de producción imperante en particular, sino causa de las propias características del sistema capitalista.²⁶

²⁴ Esta crisis "(...) es más importante no sólo que la de la década de los treinta, sino de la historia del capitalismo, y la inscribe en la terminación del Boom de posguerra que abre paso a una honda depresiva que pone en peligro la sobrevivencia de la humanidad como tal". Ignacio Cepeda F., "Análisis y Caracterización de la Crisis Internacional" en: *Problemas del desarrollo*, febrero-abril de 1983, Núm. 53, Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), UNAM, pág. 111.

²⁵ "En 1969 se inició un periodo en que no puede sostenerse el mismo ritmo de expansión. No hay más posibilidades de inversión con tasas de ganancias similares a las obtenidas después de la Segunda Guerra Mundial. El capital que anteriormente se movilizaba hacia diferentes destinos, ya no encuentra la misma ocupación, queda ocioso o invirtiéndose a tasas de ganancia menores, esto genera un movimiento en espiral, porque las menores ganancias hacen más lenta la acumulación, luego la inversión es menor, inversiones que producen a su vez menos ganancias. Como este es un movimiento tendencial se está en una crisis, en la medida que el sistema no resolverá este movimiento sin transformaciones radicales. Ya no se trata de ajustar un sector, todo el aparato productivo está afectado por este movimiento". Guillermo Labarca, *Los bancos multinacionales en América Latina*, Edt. Oceano, México, 1980, pág. 24.

²⁶ "La crisis de los años 1974-1976, según varios autores, combina fenómenos contradictorios incomprensibles a partir de cuatro fenómenos distintos: 1.- la crisis internacional de 74-76 es una crisis clásica de sobreproducción, entendida ésta como el resultado de un movimiento cíclico tradicional, moderada por la continuación de las prácticas inflacionistas anquilosadas ya (...). Una crisis clásica de sobreproducción implica no solamente sobreproducción de mercancías a nivel de la circulación, aunque es ahí donde se manifiesta, donde aflora, pero también es una crisis de capital excedentario, una crisis de capital subutilizado, de capital que no puede entrar de nuevo a la producción." Ignacio Cepeda F. *Ob. cit.* Pág. 114.

Ante la presencia de esta crisis clásica de sobreproducción, uno de los elementos más importantes para la recuperación fue la inyección monetaria en cantidades exorbitantes, realizada a través de gastos gubernamentales, déficits fiscales y emisión de moneda ; aunque a corto plazo se logra reactivar la economía, a la postre se llega a una inflación generalizada con sus respectivas consecuencias.²⁷

Esta determinación tomada por los gobiernos, de desarrollar políticas monetaristas orientadas a fomentar el consumo, tuvo resultados contraproducentes, al generarse una gran espiral inflacionaria, dando lugar a un nuevo fenómeno económico, denominado "estanflación", que no es otra cosa más que "estancamiento con inflación".²⁸

La novedad de este fenómeno, radica principalmente en que al reducirse la tasa de ganancia, manifestación de la crisis, y llegar a un estancamiento de la producción, profundización de la crisis, la teoría económica establece la necesidad de "desvalorización del capital" - destrucción del capital - a fin de reiniciar el crecimiento económico ; sin embargo, se han adoptado medidas inflacionistas, orientadas a mantener y aumentar la tasa de ganancia, que es contrario a lo señalado por la teoría económica.

Este fenómeno genera grandes déficits en la balanza de pagos, sobre todo en los países periféricos, cuya capacidad de competitividad es mínima con relación a los países centrales, además de un alto proteccionismo de estos últimos.²⁹

²⁷"(...). Al inyectar dinero en diversas formas, (...), se inyecta dinero a la circulación para retirar mercancías. ¿ A que lleva esto a fin de cuentas ?. Lleva a prolongar el periodo de expansión, evitar que la crisis se produzca antes, a retardar la aparición de la crisis. (...)". *idem*, pág. 115.

²⁸"(...) ; la recesión provocada terminaba por vencer la inflación ; pero con gran desconcierto para todos, en esta crisis actual apareció un fenómeno aberrante e inédito hasta aquí ; la estanflación (stanflatió) que no es otra cosa sino la suma de la inflación y la recesión. (...)". *Sol Arguedas, ob.cit. pág. 86*

²⁹"(...). Otra de las Características que daban es precisamente la de que los precios no solamente no se mantuvieron, no se fueron a la baja, como fue característico de la recesión de 29-32. En esta década los precios de los bienes-servicios, bienes -salarios se mantuvieron a la alza, como resultante real, una diferencia específica, (...), a nivel internacional, la diferencia de niveles de precios es muy importante ya que son formas de trasladar la crisis de un país a otro, de perder mercados o de cerrar fábricas y, por supuesto, de entrar en una serie de problemas políticos de otro orden". *Ignacio Cepeda F. Ob. cit. Pág. 123.*

Los profundos efectos de la crisis se manifestaron en desequilibrios económicos, estanflación, déficits en las balanzas comerciales, desempleo, reducción del PIB, entre otros ; repercutiendo tanto en los países centrales como en los periféricos, con un mayor grado en estos últimos, debido, principalmente, a su gran atraso tecnológico y su enorme deuda externa.³⁰

Ante tales circunstancias se han realizado una gran cantidad de estudios sobre las causas que originaron esta crisis ; un número considerable de economistas, adeptos de la nueva derecha (neoliberales), llegaron a considerar y manifestar que gran parte de la crisis es producto de la política expansionista del Estado, ya que de la prestación de servicios, pasó a ser un gran inversionista en la esfera productiva, desplazando en un grado considerable a la iniciativa privada. Así, la crisis del sistema es adjudicada al modo de producción Keynesiano, con lo que el Estado interventor -"Estado benefactor"- se ve amenazado a desaparecer.

1.3.5.- Crisis del Estado Interventor

La crisis actual por la que está atravesando el sistema capitalista, al igual que la experimentada en la década de los treinta, es adjudicada al modelo de producción existente ; esto se debe a que la teoría keynesiana, así como la doctrina clásica de aquellos años, no encuentra la respuesta adecuada que explique las causas precisas que

³⁰ "El binomio deuda-crecimiento aparece en Latinoamérica como fundamento del desarrollo y del gigantismo estatal, la crisis financiera, a su vez, conduce a la astringencia e involución de la participación y regulación estatal, de las modalidades tradicionales de consenso social a la mutación de la dialéctica existente entre el Estado y la sociedad civil. En este sentido, en los países con alto grado de exposición financiera, ésta aparece como un detonante de la "crisis fiscal del Estado" y de su involución "reordenadora" si bien no como su imputación causal última. De ahí que la solución programas de ajuste, a la crisis del Estado, adopte el carácter de solución a la "ineficiencia del mismo", poniendo coto a su política de gasto inflacionario y a su función dirigista, es decir, sustituyendo al Estado por el mercado (...)." Ignacio Perrotini H. y Eduardo Vega L., *El Estado providencia y la crítica neoliberal*, en : *Estudios Políticos*, (nueva época, vol. 4, Abril-Septiembre, 1985, números 2-3) pp. 6-7.

generaron el desequilibrio en el sistema, así como tampoco ofrece soluciones a las grandes y profundas consecuencias que esta crisis ha traído consigo. Esto es una coyuntura de gran importancia para los ideólogos de la nueva derecha, que han aprovechado al máximo para lograr el retorno de la "doctrina clásica" y el restablecimiento del "libre mercado" en sustitución del "Estado benefactor", argumentando que la crisis se debe a las características de éste.

La crisis del Estado interventor ha sido el mecanismo ideológico, a través del cual la nueva derecha adjudica las causas y efectos al Estado, e intenta lograr un amplio consenso social para el retorno del liberalismo, adaptándolo a las condiciones existentes; objetivo que a la fecha ha obtenido avances de gran consideración. Sin embargo, es de gran interés observar las características de la crisis, en donde es notable que, independientemente del modelo de producción de que se trate, el sistema capitalista no ha logrado encontrar la forma de evitar las crisis a las que ciclicamente llega.

La teoría keynesiana, base del Estado interventor-Estado de bienestar-, fue la respuesta a la primera gran crisis mundial del capitalismo de nuestro siglo; bajo este modo de producción el mundo experimenta un crecimiento acelerado sin precedentes, en donde el Estado juega un papel determinante.³¹

El crecimiento del aparato estatal, y su mayor participación en la economía, reducen o limitan la acumulación de capital en el sector privado. Las funciones que el Estado desarrolla como "Estado de bienestar", de igual forma, desvían grandes cantidades de recursos que limitan la reproducción y acumulación de capital, según la postura de la nueva derecha; sin embargo, los gobiernos han reaccionado a la recesión y a la crisis,

³¹ "(...) las funciones del Estado tendieron principalmente a estabilizar la economía y estimular el crecimiento a través de tres objetivos : minimizar el ciclo y de ser posible eliminar la fase depresiva ; prevenir o contener el aumento de los precios y aumentar la tasa de crecimiento a largo plazo. (...)." Josefina Morales, Ob. cit. Pág. 164.

inyectando grandes cantidades de dinero a las economías, recurriendo a diferentes medios como el gasto público, la deuda pública, etc.; que más que ayudar a solucionar el problema, complica las condiciones de dichas economías,³² provocando un proceso inflacionario, que conjuntamente con el desempleo, se constituyen en los problemas más difíciles de solucionar.

El Estado como instrumento de la burguesía a recurrido a todos los medios a su alcance, a fin de evitar una profundización de la crisis; sin embargo, lo más que logró fue retardarla, ya que esta era inevitable.³³

El estancamiento con inflación y sus repercusiones generadas por la presente crisis, ha puesto en jaque tanto a los economistas nekeynesianos como a los de la nueva derecha, sin exceptuar a la izquierda que se quedaron atónitos con el derrumbe del socialismo, ya que ninguna de estas corrientes ha podido ofrecer una verdadera solución a este problema que sigue latente. Las propuestas de la nueva derecha no son teorías innovadoras que pudieran garantizar los resultados deseados, es más bien un retroceso a una doctrina que ya demostró sus limitaciones.

Los argumentos de los ideólogos de la burguesía, a fin de lograr el restablecimiento del "libre mercado", están orientados, en parte, a atacar al "Estado interventor", manifestando que gran parte de la crisis, se debe a la política expansionista de éste, ya que de la prestación de servicios pasó al renglón de la inversión productiva, llegando a desplazar en

³²"(...) una de las resultantes de esta dinámica es la explosión de todas las deudas públicas con la Banca internacional de los países centrales. (...)" Ignacio Cepada F., *Ob. cit. pág. 129.*

³³"Como se ha señalado, en la crisis actual estos mecanismos ya no pueden cumplir su función anterior y se han convertido en detonantes de la recesión. Por ejemplo, el nivel sin precedentes de la deuda en momentos en que los intereses acordados por el gobierno en colusión con los grandes monopolios financieros los han elevado considerablemente, no permite impulsar la inversión al destinar aquella en gran parte a cubrir la deuda misma; el creciente déficit de las finanzas estatales tampoco impulsa el crecimiento; medidas recesivas de contracción del gasto y de la inversión no logran detener el crecimiento de la inflación y ésta impide a su vez la recuperación". Josefina Morales, *Ob. cit. pág. 165.*

gran medida a la iniciativa privada, y provocando con ello graves resultados en el proceso económico.³⁴

El Estado de bienestar en su relación con la sociedad civil, a fin de garantizar la ocupación, desarrolla una política de pleno empleo; lo cual sólo era posible a través de una mayor participación de éste en la economía, con ello la administración pública registra un crecimiento desmesurado, reflejándose en un fuerte incremento del gasto público, el cual es financiado por medio de tres mecanismos básicamente, que son: los impuestos, la deuda pública y, un incremento del circulante. A mayores tasas impositivas, menores tasas de ganancia y por ende de inversión; el incremento de la deuda pública a niveles exorbitantes, ha llegado a constituirse en un reducido cuello de botella en los problemas del Estado; y, el incremento del circulante, ha sido uno de los principales causantes de la inflación, uno de los más grandes problemas de las economías capitalistas.³⁵

Lo anterior ha traído consigo una crisis fiscal del Estado, que cada vez se torna más aguda, lo que repercute directamente en el proceso productivo.³⁶ Esta crisis fiscal del Estado, ha venido a limitar drásticamente sus deberes y obligaciones para con la sociedad en su conjunto; los problemas sociales generados, se han manifestado en problemas

³⁴"En términos generales, el estado avanzó irrefrenablemente durante décadas, a tal grado que, para 1980, ningún Estado de la Comunidad Económica Europea participaba en menos del 50% del PIB respectivo, en algunos casos como Suecia la participación del Estado llegó a ser del 70%". Germán Pérez y Rosa Ma. Mirón, *Ob. cit.* pág. 39.

³⁵"Muchos países se meten en problemas inflacionarios simplemente por el extraordinario gasto gubernamental, financiado básicamente mediante la impresión de dinero. Hay otras maneras de financiarlo, pero los impuestos no son políticamente atractivos, mientras que de la impresión de dinero nadie se percató, hasta que es demasiado tarde, tampoco es deseable desde el punto de vista gubernamental el limitar el crédito al público, lo que deja a la máquina impresora como la opción más ventajosa a corto plazo." Milton y Rose Friedman, *La libertad de elegir*, Barcelona, Grijalbo, 1980, pp. 22-23.

³⁶"Los recursos materiales del Estado son siempre insuficientes para financiar sus gastos, muestra que el límite de la intervención estatal depende no sólo del carácter de su involucramiento sino sobre todo de las contradicciones del capitalismo en general. La crisis fiscal del Estado es la expresión de las contradicciones que conducen a la crisis del Estado capitalista porque, al producir valor y plusvalor el estado no suprime la caída de la tasa de ganancia sino que financia el déficit de beneficios privados que, en el futuro será el déficit del propio Estado. Más allá del hecho de si el Estado se encuentra sujeto o no a la Ley del valor, sus actividades se encuentran condicionadas por la tendencia general de la tasa de ganancia a caer." Guillermo Farfán, "Luchas obreras e iniciativas del capital en la era del Estado de bienestar. La experiencia Británica." en: *Estudios Políticos* (nueva época, vol. 4, Abril-Septiembre, 1985, números 2 y 3) pág. 24.

políticos cada vez más serios, principalmente en los países periféricos. Estas condiciones han sido mejor aprovechadas por los ideólogos de la burguesía, ya que ante la incapacidad del Estado interventor de seguir ofreciendo los mínimos de bienestar, le atribuyen a éste la crisis del sistema capitalista.³⁷

En suma, el Estado interventor, Estado burgués, sustentado en las teorías keynesianas ha llegado a una crisis por no haber logrado evitar los desequilibrios que cíclicamente sufre el sistema capitalista; lo cual, pretendió garantizar al ser implementado como paradigma en la crisis del modelo clásico. Los postulados de la teoría keynesiana demuestran su incapacidad, no sólo para evitar, sino para contener los desajustes que llevan al sistema capitalista a las cada vez más profundas y prolongadas crisis. La crisis de este modelo de producción no puede serlo en particular o en forma exclusiva; más bien sigue siendo característica propia y permanente del sistema en su conjunto. Sin embargo, atribuirle al Estado interventor y generar ideológicamente su rechazo por parte de la sociedad, y obtener el consenso para el retorno del liberalismo, ha sido la gran oportunidad aprovechada por los ideólogos de la nueva derecha.³⁸

1.4.- Estado Neoliberal

Con la primera gran crisis mundial del capitalismo en el presente siglo, el modo de

³⁷ "A partir de los años setenta, pero sobre todo al iniciarse la presente década, la repartición no es de ganancias sino de pérdidas; repartición que significa un proceso asimétrico de distribución de las cargas económicas y políticas de la crisis del sistema sobre diversos sectores sociales con desiguales fuerzas y capacidades de respuesta." Ignacio Perrotini y Eduardo Vega, *Ob. cit.* pág. 11.

³⁸ "Lo anterior ha provocado que se replantee de parte de los ideólogos burgueses la "liberación" de la economía, el que se retire la participación gubernamental, (...) señala Perlo, ésta es una alharaca que sólo pretende ocultar que "el capitalismo monopolista de Estado está a la ofensiva. El discurso reaganiano de reducir la regulación gubernamental y relevar a la iniciativa privada de la interferencia gubernamental, es una charada para cubrir la cloaca de la legislación social y las regulaciones"; es ocultar el mayor entrelazamiento entre el capital monopolista privado y el Estado, el hecho de que el Estado está cada vez más dedicado a salvaguardar los intereses de la oligarquía financiera a costa de los trabajadores." Josefina Morales, *Ob. cit.* pág. 165.

producción existente fue sustituido, ya que la doctrina clásica en que estaba sustentado su funcionamiento no logró encontrar respuesta alguna a las causas que generaron el origen y desarrollo de dicha crisis, así como tampoco ofrecieron respuestas a los problemas que ésta traía consigo. En tales condiciones, la gran depresión del 29 fue atribuida principalmente, al modo de producción imperante, para ser sustituido por un nuevo modelo que permitiera y garantizara mantener la continuidad del desarrollo capitalista.

La segunda crisis mundial del sistema capitalista del presente siglo surgida a principios de la década de los setenta, cuyo modo de producción sustentado en la teoría keynesiana no logra encontrar respuesta a las causas, ni soluciones a los graves problemas que toda crisis trae consigo, éste se ve amenazado, al igual que el anterior, de ser sustituido, no por un nuevo paradigma, sino por aquel que en la crisis mundial anterior, tuvo que mantenerse por algunas décadas en receso, y al presentarse nuevamente el fenómeno de la crisis y no existir, dentro de la derecha, más alternativas que garanticen los intereses del capital, el retorno del "liberalismo" parece inevitable.

Sin embargo, la adopción de las ideas de la nueva derecha (neoliberalismo), no es más que un reflejo de la incapacidad del sistema capitalista para encontrar un paradigma que de respuesta a la crisis, dadas sus características intrínsecas. Por lo tanto, el adjudicar los desequilibrios generados en el sistema a tal o cual modo de producción no logrará resolver verdaderamente los problemas de fondo, la concentración y centralización de la riqueza, características del sistema, cuyo desarrollo la ha venido agudizando, y ello puede generar las condiciones que amenacen su existencia, con consecuencias imprevisibles.

Desde mediados de la década de los setenta, la nueva derecha de los Estados Unidos disfrutó de una resurrección paralela a la de la Gran Bretaña; el trabajo y empuje de estos

grupos defensores de la corriente neoliberalista, proveyeron una parte importante de la infraestructura del éxito en 1980 de la candidatura presidencial de Ronald Reagan.³⁹

Las tendencias manifestadas por estas corrientes neoliberalistas son el restablecimiento del "Laissez Faire", es decir el regreso al liberalismo económico, para que sean las fuerzas del mercado las que se encarguen de regular el proceso productivo; el cual, consideran, sería la solución a esta nueva crisis que vive el sistema capitalista.⁴⁰

1.4.1.- ¿ Qué es el Neoliberalismo ?

El neoliberalismo, "(...) se sintetiza en el renacimiento de la doctrina económica neoclásica que postula el reestablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico y la máxima dependencia, para su regulación, del libre juego de las fuerzas del mercado. De esta manera, se puede aspirar a una óptima asignación de los recursos productivos, lo cual aseguraría la mejor y la más justa distribución del ingreso entre las diferentes clases que concurren a la producción de bienes y servicios."⁴¹

En realidad, el neoliberalismo como propuesta "teórica" nace inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, como una vehemente reacción también política e ideológica

³⁹ "Durante su campaña electoral, Reagan promete reducir 10% de los impuestos, y como esto implica reducir los ingresos del gobierno federal, el ejecutivo se da la tarea de disminuir los gastos en los renglones de bienestar social, trasladando a los estados el cumplimiento de los programas sociales, con reducciones del gasto público". Ricardo Uvalle Berrones, *Descentralización administrativa en el gobierno del presidente Reagan*, en *Administración y política*, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la U. A. E.M., Tercera época, No. 4, tercer cuatrimestre de 1982, pág. 64.

⁴⁰ "La crisis del estatismo no solamente trae la transformación del Estado, sino también la ruptura de los análisis teóricos que habían justificado la actividad interventora del Estado y de repente todo un esquema y conceptos propios del discurso político son sustituidos por nuevas ideas y empezamos a oír sobre la globalización, la apertura y el reencuentro del modelo de mercado. Un conjunto de cambios estructurales, en la geopolítica a nivel mundial que destruyen los paradigmas teóricos, los marcos referenciales que nutrieron la teoría del Estado desde prácticamente los años veinte. En su lugar, vino el neoliberalismo, una vuelta al liberalismo puro, pero renovado, por eso es "neo". Hilda Aburto, *Liberalismo social*, colección política y administración, tomo IV, vol. II, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A. C., México, 1992, pág. 71

⁴¹ Rolando Cordera y Carlos Tello, *México: La disputa por la Nación*, México, Siglo XXI, 1985, pág. 82.

contra el Estado intervencionista y benefactor. Su texto de origen, escrito por Friederich A. Hayek y publicado en 1944, se titula “Camino a la servidumbre”, en donde hace severas críticas tanto al fascismo como al socialismo, identificándolos como los enemigos de la libertad individual.

Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión, de donde surge la sociedad Mont Pèlerin, cuyo propósito era combatir al keynesianismo y el solidarismo reinantes, y prepara las bases de otro tipo de capitalismo, duro, y libre de reglas para el futuro.

El trabajo de la Sociedad fue difícil en sus primeros tiempos dado que el capitalismo estaba entrando a una larga fase de auge sin precedentes. Las décadas de los cincuenta y los sesenta presentan el crecimiento más rápido de la historia de este modo de producción, lo cual hacía poco verosímiles las manifestaciones neoliberales respecto del riesgo que representaba la intervención del Estado en la economía ; por lo que es hasta el momento del estallido de la crisis de finales de los sesenta cuando el modelo keynesiano se ve sometido a una severa crítica.⁴²

Como se puede observar, las dos fuertes crisis sufridas por el sistema en el presente siglo, han sido atribuidas al modo de producción existente; la crisis del 29 se atribuyó a la inoperancia del liberalismo económico, sustentado en las doctrinas clásicas, por lo que es sustituido por el Estado de bienestar, cuyas bases son las teorías keynesianas; la crisis

⁴²“La llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra en 1973, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando, por primera vez, bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación, todo cambió. A partir de ahí las ideas neoliberales pasaron a ganar terreno. Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales.” Anderson, Perry. “Balance del Neoliberalismo :lecciones para la izquierda”, mimeo, conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1995. Citado por Jaime Ornelas Delgado, “El Neoliberalismo realmente existente”, colección pensamiento económico, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Puebla, pág. 8.

actual, surgida en la década de los setenta, es atribuida a este modelo (Keynesiano), por lo que se propugna por el retorno del modelo "liberal", libre mercado con ciertas reformas, por lo que se le ha conceptualizado como "neoliberalismo".

Los resultados hasta hoy obtenidos con la vuelta del liberalismo renovado, han obligado a presentar a éste como híbrido de varias concepciones, es decir, como algo indefinido, a fin de velar las verdaderas intenciones de las políticas neoclásicas, cuyo verdadero fin es una aguda concentración de la riqueza por el gran capital internacional; es la búsqueda de la rentabilidad perdida a la que el capital llega al completar su ciclo (crisis), y que dadas las características del desarrollo del mismo, éstas se manifiestan con mayor profundidad y complejidad.

El neoliberalismo es el modo de producción sustentado en las doctrinas clásicas, adaptadas a las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales actuales. Es el liberalismo económico reformado; es el instrumento del capital que demanda la más amplia libertad para recuperar la rentabilidad que la crisis del sistema le hace perder; es la intención de reproducción y concentración acelerada de capital a costa de una creciente masa de trabajadores destinadas a la extrema pobreza, consecuencia necesaria del objetivo.

Así, el neoliberalismo, como quiera que se le llame pretende mostrarse como el paradigma a la grave crisis económica que vive el sistema desde hace más de dos décadas; lo cual, evidencia su inoperancia, por lo que el Estado es sumamente indispensable para su implantación.

En este caso, las bondades del mercado en la asignación de los recursos se presentan junto a cierta intervención del Estado a fin de paliar las situaciones de extrema pobreza generadas por las características de este "nuevo modo de producción".⁴³

⁴³ "El liberalismo clásico era antiautoritario, aunque no necesariamente democrático. Fue en su choque con el socialismo cuando este liberalismo, por conveniencia más que por naturaleza, se convirtió en democrático y puso atención en los daños que podía causar en lo social el libre mercado (una supuesta igualdad entre desiguales)". Norberto Bobbio, *Liberalismo y democracia*, FCE, México 1989, pp. 7-10. Citado por Lorenzo Meyer, en: *Liberalismo autoritario (las contradicciones del sistema político mexicano)*, Océano, México, 1995, p. 18.

CAPITULO II

El Neoliberalismo y la Empresa Pública en México

2.- Las Empresas Públicas

Las empresas públicas son organismos creados o controlados por el Estado, respondiendo a una gran diversidad de causas y circunstancias ; de acuerdo con Alfredo Castillo Rojas, para la OCDE "las empresas públicas son empresas que, a semejanza de las empresas comerciales, producen bienes y servicios para su venta a un precio que debe cubrir aproximadamente su precio de costo, pero que son propiedad del Estado o se ubican bajo su control."⁴⁴

En México, la intervención gradual del Estado en diversas actividades económicas y sociales, a través de empresas públicas, favoreció la reconstrucción del país a partir de la década de los veinte, siendo en la década siguiente cuando empieza a crear sistemáticamente sus diferentes organismos y empresas públicas para responder a un nuevo proyecto nacional de desarrollo integral plasmado en la propia Constitución de 1917.⁴⁵

En la década de los cuarenta, la coyuntura internacional que ofrece la Segunda Guerra Mundial permite al Estado mexicano orientar una política de promoción de la industrialización nacional, la cual se consolida en los años sesenta con una considerable participación del Estado a través de sus empresas públicas ; ya que, entre las principales

⁴⁴ Alfredo Castillo Rojas, *Diccionario de Política y Administración Pública*, tomo I, pág. 486.

⁴⁵ "Artículo 25. (...).

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la nación. (...)". Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1997.

causas de la participación del Estado en la economía, se consideró la necesidad de impulsar el desarrollo y promover el bienestar y la equidad social.

Ante una creciente participación del Estado en la economía y la segunda gran crisis mundial del capitalismo en el presente siglo, manifestada a principios de la década de los setenta, el gran capital internacional apoyado por los países desarrollados y asociado con los grupos hegemónicos nacionales, inician una gran ofensiva ideológica y económica en contra de la participación del Estado en la economía, logrando la implantación del modelo neoliberal en los países en desarrollo y una casi desaparición de la empresa pública.

2.1.- El sector paraestatal en México

La creación de las empresas públicas, en la mayoría de los Estados modernos, ha respondido a diferentes motivaciones históricas y a circunstancias específicas derivadas de situaciones determinadas de tipo sectorial, regional o socioeconómico general.

En algunos países la creación de empresas públicas persiguen objetivos orientados a cambios en los sistemas políticos y económicos, mientras que en otros han sido respuestas prácticas para la solución de problemas coyunturales.⁴⁶ En América Latina, el desarrollo de las empresas públicas ha tenido diferentes etapas, acorde a la evolución del sistema capitalista en la región.

⁴⁶ *"La actividad del Estado en el proceso productivo es un movimiento de dimensiones mundiales. Se manifiesta en países altamente desarrollados de Occidente, como en las regiones subdesarrolladas de América o Asia. El Estado tiene como objetivo esencial, la extensión del sector público para el logro de los objetivos deseados. En este sentido, la función de la empresa pública en los países capitalistas, tiene una importancia fundamental para el avance de las fuerzas productivas del sistema capitalista". Miguel Angel Marquez Zarate, "La acción promotora del Estado: El papel de las empresas públicas", en la crisis del Estado social de derecho y el neoliberalismo, Ob. cit. pág. 79.*

La conformación del Estado mexicano como empresario es compleja, ya que se combinaron múltiples motivos que encauzaron la creación y la participación del Estado en empresas.⁴⁷

La participación directa del Estado en la economía se definió en la Constitución de 1917, en donde se plantearon los grandes principios de intervención del Estado en la vida económica. Dichos principios respondían principalmente a la situación económica en que se encontraba nuestro país después de la guerra civil.⁴⁸ Así, contrario a lo establecido en la Constitución de 1858, los constituyentes del 17 consagraron las bases para que surgiera un sistema de economía mixta, a fin de garantizar la soberanía nacional y un régimen democrático.

De esta manera, pueden considerarse como las principales causas y objetivos que favorecieron la creación de empresas por parte del Estado las siguientes :

- "Creación de la infraestructura financiera necesaria para dar estabilidad al sistema económico y promover el desarrollo; destacan la creación del Banco de México, el de Crédito Agrícola y Nacional Financiera entre otras.
- Constitución de empresas para la explotación de recursos con carácter estratégico o para la generación de insumos de uso generalizado a nivel industrial, agrícola o de servicios;

⁴⁷ "El Estado mexicano inicia su intervención directa en las tareas de desarrollo económico por medio de una red extensa de secretarías de Estado, institutos, departamentos, comités, fideicomisos y empresas públicas, constituyendo un conglomerado burocrático que desempeña diversas tareas tales como protección de industrias, operación directa de transportes masivos, control de operaciones financieras, servicios de salud y educación, entre otros. En este marco estructural se desarrolló la iniciativa privada, siendo el Estado quien fijaba las reglas correspondientes. Las organizaciones públicas intervinieron en diversos sectores de la economía, con un modelo de desarrollo económico caracterizado por la política de sustitución de importaciones hasta el llamado desarrollo estabilizador, cuyas estrategias incluyeron la nacionalización de industrias básicas (electricidad y petroquímica), creación de empresas (sector siderúrgico), control de precios en ciertos sectores de la economía, control sobre el sector privado a través de mecanismos de créditos, importaciones y servicios públicos". Godau S. Raimer y Marquez Vivane B. "Estado mexicano y burocracia industrial", El Colegio de México, 1980, pág. 22.

⁴⁸ " El proyecto nacional que conforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada en 1917 y sometida desde entonces a un continuo proceso de reformas y adiciones, sustenta en el Estado la conducción del régimen de producción y distribución, y del sistema de relaciones sociales resultante. Más aún, también encomienda al Estado el programa de desarrollo a largo plazo de dicho régimen y establece que su soberanía es el instrumento fundamental para unificar a la sociedad en busca de ese desarrollo." Ramón Martínez Escamilla, Irma Manrique y Jaime Bautista, "Crisis Económica : ¿fin del intervencionismo estatal ?, Edt. EL Caballito, México, 1996, pág. 13

entre éstas están, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales.

- Promoción de empresas industriales, principalmente a través de Nacional Financiera y Fomento Industrial Somex, en muchos casos productoras de bienes de capital o introductoras de nuevos productos, como es el caso de "Altos Hornos de México", Siderúrgica Nacional, las empresas del grupo Dina, etc.

- Cubrir fases de procesos productivos que no eran adecuadamente atendidos por el sector privado, o no se interesaban por invertir en esas áreas, por la baja rentabilidad, los riesgos de la inversión, los montos tan elevados, etc.; estos han sido los casos de Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Fertilizantes Mexicanos, Astilleros Unidos, entre otras.

- Creación de empresas para favorecer objetivos de bienestar social, mediante el suministro de productos de consumo básico, regulación de mercado, aprovisionamiento de insumos y precios de garantía, entre estas destacan la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

Absorber empresas con fuertes dificultades financieras o en quiebra y que el Estado se hizo de ellas al recibirlas como pago de las deudas contraídas con el gobierno por sus originales dueños privados, evitando así un incremento en el desempleo. Este proceso ha sido llamado en ocasiones "operación salvavidas" y entre estas destaca el caso de la mayoría de los ingenios azucareros.⁴⁹

Como puede observarse, la participación directa del Estado en la economía ha jugado un papel determinante para el crecimiento y desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país ; ya que dicha participación se ha dado desde la creación de instituciones de

⁴⁹ José Gasca Zamora, *Ob. cit.* pág. 22

crédito, orientadas al fomento de los diferentes sectores productivos, hasta el rescate de empresas en quiebra, cuya finalidad es mantener las fuentes de trabajo, mantener el consumo y, por ende la producción y la inversión, respondiendo así a la teoría keynesiana y con ello a su función de Estado de bienestar.

En suma, la participación del Estado en la economía ha jugado un papel fundamental, pues a través de las instituciones y empresas de carácter público, se generó el fomento y desarrollo industrial en cierto nivel, la introducción de nuevos productos y servicios, una mejor regulación del mercado, redistribución del ingreso y del empleo y la transferencia de capital al sector privado ofreciendo bienes y servicios a precios subsidiados. De esta manera, el crecimiento económico que el país alcanzó, así como el desarrollo del sector privado sería inexplicable sin la participación que tuvo el sector público;⁵⁰ el cual, a fines de 1982 estaba formado por 1,155 empresas y representaba el 18.5 % del PIB, equivalente al 10% del valor total de la economía, y daba ocupación a cerca de un millón de personas.

⁵⁰ "El Estado interviene además para regular y atenuar los efectos nocivos y conflictos que provienen del mercado; garantiza el orden público; reacciona frente a las crisis cíclicas; presta servicios fundamentales. Conserva, adapta y amplifica intervenciones y regulaciones de la economía que provienen de sistemas históricos precapitalistas, y agrega otras nuevas". *Idem.*

Empresas Paraestatales en México, 1920-1982

PERIODO	Incremento neto en el número de empresas incorporadas al sector público.	Número acumulado de empresas al final del periodo.
1920-1934	15	15
1935-1940	21	36
1941-1954	108	144
1955-1962	62	206
1963-1970	66	272
1971-1975	232	504
1976-1982	651	1155

FUENTE : SEMIP ⁵¹

2.2.- El liberalismo en México

La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la revolución francesa sustentadas en los principios doctrinales del liberalismo, influyeron en gran medida en el espíritu independentista de las colonias de América. Las ideas liberales fundamentadas en el uso de la "razón", constituyeron los principios básicos que orientó a los liberales de la época en su lucha por la independencia política. Consientes de que esta era condición necesaria para la libertad y el establecimiento de un nuevo "orden social", considerando como principios básicos la "libertad civil" e "igualdad jurídica"; los precursores de esta corriente, no sólo perseguían la independencia política como objetivo central, sino también una transformación de las instituciones sociales existentes hasta entonces. El problema de la tierra y la igualdad entre nativos y peninsulares, además de la independencia, fueron principios que aglutinaron a las diferentes clases sociales de la incipiente nación.

Cuando México obtiene su independencia, no existe aún una vinculación entre los distintos grupos de la clase dominante, debido, principalmente al pasado colonial; por tal

⁵¹ *El camino mexicano de la transformación económica, Pedro Aspe, México, F. C. E., 1993, pág. 157.*

razón, era difícil la integración social cuyas relaciones se expresaran en un Estado que diera al cuerpo social la característica de "nación".⁵²

Dada la desvinculación entre dichas fuerzas sociales se generaban contraposiciones entre los intereses de los diversos grupos, haciéndose cada vez más necesaria la existencia de un órgano supremo como instancia mediadora.

La necesidad de organizar un Estado nacional se hacía imperiosa; porque además de los grandes problemas políticos, económicos, sociales y culturales, las condiciones de expansión de la economía internacional del siglo XIX, así lo exigían, además de ser condición indispensable del desarrollo capitalista.

Sin embargo, durante más de medio siglo, posterior a su independencia formal, México vive una etapa de gran anarquía; debates interminables e infructuosos sobre la conformación del Estado independiente, enfrentamientos armados entre las diferentes corrientes políticas y fuerzas económicas que se disputaban el poder, e invasiones extranjeras que pretendían el dominio sobre la incipiente nación, la integración de la sociedad en un sólo cuerpo se veía imposibilitada.

Es hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder cuando se logra la conformación de un gobierno sólido, el cual es caracterizado como impositivo y dictatorial, que sustentado en el principio de "orden y progreso" establece las condiciones necesarias para la integración y consolidación de una clase hegemónica capaz de ejercer su dominio sobre el conjunto de la sociedad.

La intervención del Estado en la economía se hacía indispensable, de lo contrario, la integración de dicha clase hegemónica se hubiera visto imposibilitada, además, la

⁵² "Al hacer su independencia la colonia, políticamente, no era un pueblo ni menos una nación (...)". Emilio Rabasa; *La evolución histórica de México*, Porrúa, México, 1972, pág. 52.

participación del Estado era condición necesaria para el desarrollo capitalista de nuestro país.

Aunque el régimen de Porfirio Díaz sentó las bases para el desarrollo del capitalismo en México, las políticas aplicadas no estuvieron muy apegadas a los principios liberales del siglo XVIII.⁵³

El liberalismo económico y social de Porfirio Díaz, se caracterizó por garantizar la propiedad del latifundismo, así como proteger sus intereses a costa de los trabajadores. Con relación al libre cambio y proteccionismo, dicho liberalismo fue amplio, las fronteras en nuestro país se abrieron en su amplitud a fin de atraer las inversiones a las que ofreció grandes privilegios y garantías. En referencia al liberalismo político-jurídico, éste fue realmente limitado, como lo demuestran, entre otras condiciones: la democracia inexistente; la división de poderes, en la práctica es nula; los derechos civiles de las mayorías, atropellados; todo ello van configurando las condiciones que dieron inicio a la revolución social.

Durante dicho régimen (1877-1910) México entra en una etapa de crecimiento relativamente considerable, que se da estrechamente ligada a los reajustes y a los cambios profundos que la economía internacional experimentaba, y que en México se manifestaban como una serie de transformaciones económicas que lo vinculaba cada vez más a la economía internacional.⁵⁴

⁵³ "Parece evidente que la "unidad nacional", basada en la constitución y fortalecimiento del poder central, se alcanzó mediante "la conciliación de los intereses económicos en una política de privilegios, de estímulos y concesiones especiales" (...)". Arnaldo Córdoba; *La Formación del Poder Político en México*, Edt. Era, México, 1972, pág. 13.

⁵⁴ "Las hondas transformaciones que ocurrían en Europa y en los Estados Unidos, derivadas del acelerado proceso de concentración y centralización del capital, determinaba la formación de la economía monopolista, el advenimiento del imperialismo: (...)". José Ayala y José Blanco; *El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas, México 1877-1930. El desarrollo y crisis de la economía mexicana*, F. C. E., México, 1981, pág. 15.

Las transformaciones que ocurrían en las economías industriales y que provocaban cambios substanciales en la división internacional del trabajo, se manifestaban en un incremento considerable de la demanda de materias primas y de alimentos por parte de los países centrales, debido a su acelerado desarrollo industrial.⁵⁵

El gobierno de Porfirio Díaz estaba centrado en tres aspectos principales: crear las condiciones económicas que fueran favorables a la inversión extranjera; facilitar y estimular las exportaciones y procurar tanto como fuera necesario la estabilidad política y la paz social.

Los requerimientos de los centros industriales determinan las transformaciones que sufre la economía mexicana, por lo que el sector primario se convierte en el sector dinámico como exportador, constituyéndose en el eje central de la acumulación de capital.

De acuerdo a la demanda internacional de materias primas y alimentos, la agricultura es orientada a la exportación, lo cual, trae como consecuencia la expansión del latifundismo y el desplazamiento y desintegración de numerosas comunidades indígenas, incrementando así la fuerza de trabajo libre que posteriormente es ocupada como peones y jornaleros.

El desarrollo de la minería de uso industrial, orientado igualmente a la exportación y a la construcción de ferrocarriles, permite la articulación de los mercados antiguamente locales, generando un crecimiento de las ciudades, dando impulso al desarrollo de las actividades industriales orientadas al mercado interno. Al desarrollo de las actividades

⁵⁵ "El fuerte incremento de la clase obrera industrial, y en general, de la población urbana ocupada en la industria y los servicios, que se verifica en los países industrializados en el siglo pasado, no hubiera podido tener lugar si estos no hubieran contado con los medios de subsistencia de origen agropecuario, proporcionados en forma considerable por los países latinoamericanos. Esto fue lo que permitió profundizar la división del trabajo y especializar a los países industrializados como productores mundiales de manufacturas". Ruy Mauro Marini; *Dialéctica de la dependencia, Era, México, 1973, pág. 21.*

manufactureras contribuyeron de igual modo, las tarifas aduanales proteccionistas y otras medidas de fomento que fueron parte importante de la política económica del porfirismo.

En suma, el liberalismo dio a nuestro país, como a muchos otros, los principios que sustentaron su lucha de independencia. La configuración del Estado mexicano se dio, igualmente bajo los principios del liberalismo. El Estado logra su estabilidad y relativa consolidación bajo el régimen de Porfirio Díaz, cuyas políticas, en general, fueron de corte liberalista, con las características propias de una incipiente nación en aras de la consolidación de su independencia política, económica, social y cultural.

Las características del régimen porfirista-oligárquico, antidemocrático y represor, generan las condiciones para una revuelta social, la cual se inicia a fines de la primera década del presente siglo y que termina destruyendo dicho régimen para comenzar, a partir de 1917, el proceso de configuración de un nuevo Estado.

2.3.- Hacia el nuevo Estado mexicano

El movimiento armado iniciado en 1910 rebasa los objetivos de los caudillos que lo iniciaron, hasta quedar fuera de su control. La irrupción de las masas refleja las extremas condiciones de desigualdad en que se encontraba la sociedad, principalmente en el campo, en donde las comunidades después de haber sido despojadas arbitrariamente de sus propiedades, eran prácticamente esclavizadas y cruelmente explotadas.

En las relaciones sociales de producción existentes, el "derecho", de hecho, nunca asistió al proletariado, ni en el campo ni en la ciudad. La dictadura porfirista, firme en su principio de "orden y progreso", impulsó las condiciones que garantizaban la reproducción del capital, beneficiando a unos cuantos nacionales y abriendo las puertas del país a todo el

capital extranjero con un trato privilegiado. Así, se generó una enorme masa de trabajadores marginados de todo beneficio económico, social, político y cultural, cuya situación la llevó a una lucha armada por mejorar sus condiciones de vida.

Las diferencias políticas e ideológicas, así como los intereses económicos de las diversas fuerzas participantes, prolongan la lucha armada hasta que una fracción del grupo carrancista logra ver el verdadero trasfondo de la participación de las masas y de la urgente necesidad de transformar las relaciones sociales de producción imperantes durante el régimen porfirista, que era la principal causa de las dimensiones que había adquirido el movimiento armado y que sin esas transformaciones el desarrollo económico del país era casi imposible.

Con una visión más profunda de la situación, los carrancistas se plantean como objetivo principal, el establecimiento de las condiciones apropiadas que les permitan la toma del poder; primeramente, la destrucción definitiva del poder de los "científicos" (la oligarquía porfiriana); derrotar militarmente a los ejércitos populares de Francisco Villa y Emiliano Zapata, y así, llegar a la pacificación del país, congregando a los representantes de las diferentes corrientes políticas e ideológicas para la configuración de la constitución política del país, en donde la fracción carrancista detenta la hegemonía, lo que le permite su arribo al poder.

De esta manera se configura el "nuevo Estado", representado por la fracción, o más específicamente, por el grupo que resultó vencedor en el movimiento armado, quien se abocaría a la tarea de consolidar este "nuevo Estado", de dotarlo de la fuerza suficiente para garantizar la preservación de la paz social y de la estructura económica social preestablecida, que le permitiera mantener el control político sobre las masas y garantizar

su hegemonía como grupo triunfante, fuertemente comprometido con el capital nacional y extranjero, sobre todo el último.

Desde el Congreso constituyente de 1917, se dotó, jurídicamente al ejecutivo, el poder necesario que le permitiera, en la práctica, mantener un control político de los poderes legislativo y judicial, así como las facultades que el propio ejecutivo adquiriera a través de los artículos 27 y 123 constitucionales, que serían la base de su poder político.⁵⁶

Así, las reformas sociales que las masas reclamaron durante el movimiento armado, se constituyeron en la base legal del fortalecimiento del ejecutivo. Además, con la participación de legisladores más radicales que el mismo Carranza, se logró que fueran incluidas en la Constitución demandas de las masas que no estaban contempladas en el proyecto inicial, lo que daba al grupo gobernante mayor fuerza jurídica.

Esta nueva clase política empieza su estabilización con el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924), y logra consolidarse con el régimen de Lázaro Cárdenas, después de una serie de pugnas y ajustes dentro del mismo grupo.

2.4.- El Estado interventor en México.

Aunque el origen del "Estado interventor" esté sustentado en los principios de la teoría keynesiana, su formación y desarrollo adquiere diferentes características en las naciones que lo adoptan. El factor común que determinó la adopción de este nuevo modo de producción fue la evolución del capitalismo, en donde las características del modelo liberal

⁵⁶ "(...) al mismo tiempo, los constitucionalistas arrebataron a los movimientos populares independientes todas sus banderas, preconizando la reforma agraria y el mejoramiento de las clases trabajadoras urbanas, con un Estado fuerte capaz de garantizarlas contra quienes se les opusieran o pretendieran ir más allá de ellas. (...)". Arnaldo Córdoba, *Ob. cit.* pág. 31.

dejaron de corresponder, generándose un desequilibrio y desembocando en una grave crisis económica con repercusiones en las esferas política y social.

En los países desarrollados las diversas fuerzas políticas, económicas y sociales inciden en la adopción, configuración y desarrollo del "Estado de bienestar"; mientras que en los países dependientes, como en América Latina, son las emergentes burguesías nacionalistas, caracterizadas por su fuerte oposición al imperialismo en su momento, defensoras de sus espacios económicos y con un proyecto propio de desarrollo en circunstancias relativamente favorables, quienes toman la iniciativa para la formación de un Estado interventor y defensor de los intereses nacionales frente al imperialismo; de ahí, las diferencias que caracterizan al "Estado de bienestar" en los países desarrollados con los dependientes.⁵⁷

En América Latina el "Estado de bienestar" es conceptualizado como "populismo", debido, principalmente a las características en las políticas que los diferentes gobiernos adoptan. En México, el representante más importante de esta corriente es el General Lázaro Cárdenas, cuyo gobierno (1934-1940) es quien sienta las bases para la configuración del "Estado de bienestar", durante el cual, se presentan los elementos básicos de un proceso "socialdemocratizador" como son: el fortalecimiento del Estado como rector de la actividad económica; crecimiento de la clase media; surgimiento y desarrollo de instituciones de seguridad social; énfasis en la educación pública; y sobre todo, el compromiso establecido del movimiento obrero para supeditar la lucha de clases al desarrollo de las fuerzas productivas del país.

⁵⁷ *Debido a la ausencia de movimientos obreros considerables, de partidos políticos reformistas de la base obrera, ausencia de una clase media consolidada, de verdaderos líderes populares, en América Latina no se logró la evolución política y una maduración de un "Estado de bienestar" en sentido estricto. Subrayado nuestro.*

De este modo, la política desarrollada por el gobierno cardenista es considerada como "política de masas", a través de la cual logra contener y reencauzar los movimientos sociales, realizando una serie de reformas sociales que satisface, en cierta medida, las demandas de las masas trabajadoras.

La "política de masas" del cardenismo estaba orientada hacia el establecimiento de una paz social y política, que permitiera al Estado reestructurarse y fortalecerse para poder adaptarse a las condiciones que el desarrollo de las fuerzas productivas y la evolución del sistema capitalista demandaban y así continuar con el desarrollo económico bajo las características propias del Estado-Nación que las nuevas fuerzas concebían.

De esta manera, la reforma agraria; la nacionalización de los ferrocarriles; la regulación en las relaciones laborales; la expropiación petrolera; en fin, todas las reformas políticas y sociales realizadas durante el cardenismo, dan al Estado la fuerza necesaria para su reestructuración; en donde, más que aliviar las condiciones de vida de las masas trabajadoras, se establecen las condiciones necesarias para el desarrollo industrial y el fortalecimiento de la burguesía, tanto en el campo como en la ciudad.⁵⁸

La política económica y social del gobierno cardenista, está sustentada en la teoría keynesiana, la intervención del Estado en la economía establece las condiciones para que la incipiente industria nacional experimente un desarrollo, relativamente prolongado, en condiciones de estabilidad.

⁵⁸ "Si bien se recuerda a Cárdenas por la extensión de la reforma agraria y la nacionalización del petróleo, es patente que la conexión entre sus diversos programas fue que daba por sentado que debía erigirse la completa estructura de un sistema económico moderno. En retrospectiva, su gobierno se asemeja mucho al del New Deal norteamericano, del que fue contemporáneo". Charles N. Anderson; "Bankers and Revolutionaries", publicado por William P. Glade Jr. y Charles W. Anderson. *The Political Economy of México. The University of Wisconsin Press, Madison, 1968, pp. 96-103, cita de la pág. 121. Citado por Octavio Ianni, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, Era, México, 1977, pág. 125.*

El nuevo Estado mexicano configurado por Cárdenas, instaura el régimen presidencialista, en donde la figura presidencial controla los principales hilos del poder político; lo cual, se logró a través de la política de masas en donde por un lado se apoyan sus demandas, y por otro se les controla y subordina al poder presidencial. Así, las organizaciones obreras y campesinas pasaron a ser un elemento constitutivo de la estabilidad política, de apoyo y legitimación para el régimen cardenista y los gobiernos sucesores.⁵⁹

En suma, durante el régimen cardenista se logró el fortalecimiento del Estado como el rector de la actividad económica; se fomentó un crecimiento de la clase media; la creación y desarrollo de instituciones de seguridad social; se logra un control y supeditación de la lucha de clases al desarrollo de las fuerzas productivas del país. Es decir, se logran avances considerables de un proceso socialdemocratizador en aras del desarrollo del sistema capitalista; así, se logró el establecimiento del "Estado de bienestar".

Sin embargo, a pesar de las claras tendencias de la política del régimen cardenista, existían fuerzas políticas y económicas, tanto fuera del grupo en el poder como dentro de él, que manifestaban un desacuerdo por las mismas y que posteriormente, al momento de la sucesión presidencial, pugnaron por un cambio en la política del nuevo gobierno.⁶⁰

Así, el nuevo gobierno fue representado por un hombre moderado; la nueva ideología era la conciliación que frente al reformismo cardenista significaba la rectificación. Era tiempo

⁵⁹ "(...). Con el General Cárdenas, el Estado se consolidaría, perfeccionando su aparato de dominio, y sentaría las bases estructurales y políticas para un mayor y más rápido desarrollo económico. El prestigio del jefe de gobierno, su fuerza de masas y su carisma, servirían para que el Estado se legitimara socialmente como tal, y fuera aceptado por todas las clases sociales. Los gobiernos sucesivos tendrían despejado el camino para que esto último se volviera realidad. (...)". Arturo Anguiano, *Ob. cit.* pág. 65.

⁶⁰ Es importante considerar que el establecimiento de un nuevo modelo económico se da en respuesta al desequilibrio generado en el modelo anterior; y al establecer las condiciones de reequilibrio que permiten continuar el desarrollo de las fuerzas productivas, algunos sectores sociales de la economía se verán o sentirán mayormente afectados; por lo

de posponer la disputa entre el capital y el trabajo y de dar garantías a la pequeña propiedad y al ejido, así como a la inversión nacional y extranjera.

2.4.1.- Consolidación del Estado interventor en México.

En 1940 comenzó una nueva era para el Estado mexicano, pues su capacidad para intervenir en la economía se hacía cada vez más sólida, principalmente, con la superestructura configurada por el gobierno cardenista, que se constituyó en la base del futuro crecimiento económico del país.

Los objetivos centrales al que se abocaron los gobiernos poscardenistas fueron: la consolidación de las instituciones del Estado y la industrialización del país. El primero implicó la realización de tres grandes tareas: 1. el afianzamiento de la hegemonía del poder civil; 2. mayor centralización del poder en el titular del ejecutivo; 3. la modernización del juego político. El logro de estas tareas significaba un Estado verdaderamente fuerte y consolidado, condición indispensable para el establecimiento de una estabilidad política y social prolongadas, necesaria para la industrialización y desarrollo económico de México.

Así el Estado juega un papel determinante en la realización de estos objetivos; las inversiones del capital nacional y extranjero son garantizadas a través de una paz social y estabilidad política; para lo cual, el Estado utilizará los medios que sean necesarios.

De esta manera, Avila Camacho inicia su gestión con una reconciliación con los grupos

que, en determinado momento, pugnarán por el restablecimiento de las condiciones que satisfagan y garanticen sus intereses de clase. Subrayado nuestro.

afectados por las reformas del gobierno cardenista.⁶¹ Hace un reconocimiento a la empresa privada como motor del desarrollo; desarrolla una política de estímulos a la inversión nacional y extranjera; y, ofrece la contención y subordinación del movimiento obrero y la izquierda en general a los intereses del capital.

La guerra mundial significó la gran oportunidad para la industrialización y desarrollo del país; así, con los apoyos y garantías ofrecidas por el Estado surgieron numerosas empresas pequeña y medianas, formándose una nueva generación de empresarios mexicanos dedicados a la industria de la transformación, quienes demandaron la intervención activa del Estado en la economía, a fin de garantizar su permanencia y desarrollo en el ámbito económico después de la guerra.⁶² La respuesta del Estado fue verdaderamente positiva, estableciendo medidas de fuerte protección y estímulo a dichas empresas, así como un incremento considerable en la participación activa en la economía. De esta manera el gobierno promovía el desarrollo de una industria en expansión fuertemente vinculada al Estado.⁶³

Al igual que con los sectores obrero y campesino, el Estado realizó una alianza estrecha con el nuevo grupo de industriales y su organización gremial, la cual habría de servir, durante varios lustros, de contrapeso a las industrias tradicionalistas y los comerciantes

⁶¹*De acuerdo a las políticas desarrolladas, la década de los cuarenta se caracteriza por el viraje que da hacia la derecha. "La rectificación al cardenismo previsto ya desde la campaña de Avila Camacho, comprendió la marcha atrás en la política educativa, la sustitución de la dirigencia sindical, el retroceso en el reparto agrario y la aparición de un discurso que transcurrió paulatinamente de la exaltación de la democracia norteamericana, al abierto anticomunismo de la guerra fría". Cristina Puga y Ricardo Tirado, Evolución del Estado Mexicano (consolidación 1940-1983), vol. III, El Caballito, México, 1986, pág. 21.*

⁶²*"El primer paso concreto hacia la industrialización lo constituyó la Ley de Industria de la Transformación, expedida en 1941, que permitió a una multitud de empresas beneficiarse con exenciones de impuestos hasta por cinco o diez años con tal que demostraran que eran nuevas o "necesarias" (...) Idem pág. 23.*

⁶³*"(...) Mientras la industria crecía, el Estado adquiría, cada vez con mayor fuerza, su carácter de director del proceso económico, al erigirse como promotor del desarrollo industrial, como elemento clave en la culminación de los conflictos obrero-patronales y aún como inversionista en aquellos renglones prioritarios en que la empresa privada no podía o no deseaba arriesgarse". Idem pág. 24.*

conservadores, y darían un apoyo importante a la política económica nacionalista y a la intervención del Estado en la economía.

Con relación al sector agropecuario, el Estado desarrolla una política en la que supedita los intereses de dicho sector al desarrollo del proyecto de industrialización. El objetivo central de la política agraria durante la guerra, fue aumentar la producción a fin de abastecer el mercado interno como al externo, este último como fuente de divisas, y al primero proveerlo de las materias primas necesarias y alimentos baratos, de tal manera que atenuara las demandas obreras de aumentos salariales; reduciéndose así, el costo de producción e incrementando el margen de ganancia del sector industrial.

A fin de garantizar el logro de los objetivos planteados en la política agropecuaria el Estado desarrolla una serie de reformas a través de las cuales fomenta la llamada "pequeña propiedad" en detrimento del ejido; otorga seguridad jurídica y política a los pequeños propietarios; y, aporta, en su totalidad, el financiamiento que la política agraria requería.

En suma, podemos observar que cada uno de los sectores productivos contribuyó al desarrollo del proyecto industrializador, pero el Estado fue el factor determinante a través de las políticas de promoción y apoyo: La creación de fondos de fomento a la producción; de instituciones financieras; de decretos y reformas legislativas; de un mayor control y subordinación, sin importar los medios, de la clase trabajadora; y, de una, cada vez mayor, participación en la economía. El Estado, es quien establece las condiciones necesarias para las inversiones del capital, tanto en la esfera política como social, garantizando a la vez el desarrollo del proyecto industrializador.

El proceso de industrialización desarrollado durante el gobierno de Avila Camacho, fue consolidado por el gobierno de Miguel Alemán durante el cual, gran parte del gasto público fue invertido en infraestructura, transporte y carreteras; en la producción de petróleo y electricidad, y en la creación de empresas de apoyo. Sin embargo, esto implicó la reducción del gasto social, las áreas de educación, salud y servicios urbanos se vieron seriamente afectadas, a fin de acelerar el desarrollo y entrar en la modernidad.

Es decir, la política del gobierno alemanista no tiene ningún cambio de orientación considerable. El capital nacional y extranjero siguen teniendo un fuerte apoyo por parte del Estado; hay un crecimiento de la clase media, y una aguda concentración del capital en detrimento de la clase trabajadora.

Con relación al sector agropecuario, el régimen alemanista desarrolla una política orientada a la reprivatización en el campo, fomentando, protegiendo y apoyando al latifundismo.⁶⁴

La economía registra altos índices de inflación; en el sector público la corrupción se expande a todos los niveles; la clase trabajadora es golpeada por el lado económico, político y social, mientras que la burguesía industrial, agraria y comercial, fuertemente vinculada al Estado, se consolida.

Cuando Ruiz Cortines llega a la presidencia de la República, el país se encuentra en condiciones verdaderamente críticas: déficit público e inflación sin precedentes; deslegitimación del sistema político nacional, debido a los altos índices de corrupción, grandes fugas del capital nacional, después de las grandes ganancias que éste había

⁶⁴ "En la década de los cuarenta el ejido deja de ser considerado como fundamento del proceso agrícola del país. En su lugar regresa por sus fueros la pequeña propiedad que muy frecuentemente encubre al latifundio y que adquiere todo el apoyo legal y económico de los nuevos gobiernos. (...). Esta política es confirmada por el Código Agrario de 1942. que determina las condiciones de inafectabilidad y reglamenta la parcelación individual de los ejidos". *Idem* pp. 34-36

adquirido; inestabilidad política; y, una reducción de la tasa de crecimiento hasta llegar a cero. En síntesis, este era el panorama nacional que el nuevo gobierno debía enfrentar.⁶⁵

Las estrategias desarrolladas por el gobierno ruizcortinista y los resultados obtenidos, demuestran la capacidad y la importancia que tiene el Estado en la participación activa de la economía. Primeramente, el gobierno logra una estabilización de la economía nacional, estableciendo el equilibrio necesario entre inflación, desarrollo y paz social. Posteriormente, logra la reactivación de la economía, recuperación de la tasa de crecimiento, a través del apoyo, estímulo y protección al capital.

La política económica del gobierno de Ruiz Cortines, no varió en su orientación; se mantenía la continuidad del proyecto de industrialización del país, en la que el capital nacional participó de manera muy conservadora, mientras que la inversión extranjera creció aceleradamente, con lo que las posibilidades de un desarrollo nacionalista fueron fuertemente limitadas.⁶⁶

Ante la recuperación económica, la iniciativa privada demanda al Estado reducir su participación en la economía, a lo que el gobierno responde disminuyendo su gasto corriente y sus inversiones, mantiene su política de fomento industrial, alienta las exportaciones y restringe las importaciones.

Con relación a los sectores obrero y campesino, la política ruizcortinista se caracterizó por el control sobre sus organizaciones y la dureza frente a sus movimientos; sin embargo,

⁶⁵ *El análisis del sexenio ruizcortinista es de gran importancia para la comprensión del sistema político mexicano; en éste, se esgrimen las formas de negociación y se constituyen los cimientos que iniciaron el periodo de desarrollo y estabilidad económicos más prolongados de la historia nacional. Subrayado nuestro.*

⁶⁶ *Es importante observar cuales han sido las reacciones y respuesta de la burguesía nacional. Cuando el Estado ofrece las garantías suficientes para la reproducción del capital, dicha clase social se ha mostrado tímida y conservadora; y, cuando las condiciones del país han demandado el apoyo y la lucha de éstas, han optado por huir con los frutos que la nación les ha dado. Subrayado nuestro.*

también demostró una amplia capacidad de negociación. El estallamiento de huelgas fue, relativamente, bajo.

Nuevamente podemos concluir que la intervención del Estado en la economía resultó vital para el restablecimiento de las condiciones que permitieran continuar con el crecimiento económico y el proyecto de industrialización del país; además, se demostró la capacidad que el Estado tiene, al sentar las bases que permitieron iniciar una fase prolongada de desarrollo estable.

2.4.2.- El Estado interventor y el “desarrollo estabilizador” (1958-1970)

La política desarrollada durante este periodo se caracterizó por un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y de la paridad del peso frente al dólar, así como una creciente participación del capital extranjero en las ramas de punta que reflejaron un nuevo patrón de acumulación sustentado en la gran industria.

Durante este periodo el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de un 6.7% anual, en el que el Estado jugó un papel determinante, principalmente, como garante de la estabilidad social, caracterizándose como enérgico y represivo, así lo demuestran los resultados del movimiento ferrocarrilero de 1958, y una década después, el movimiento estudiantil; mientras que en la esfera económica, el Estado demuestra una amplia participación, directa e indirecta, creación de empresas públicas, así como apoyo y protección a la empresa privada.

Sin embargo, el "milagro mexicano" sucedido, el gran crecimiento económico registrado, tuvo también sus repercusiones negativas que se manifestaron en un fuerte desequilibrio en las relaciones sociales de producción, y en las estructuras que conformaban el modelo

social de producción, cuyas consecuencias posteriores serían las sucesivas crisis económicas que nos llevaría a la búsqueda de un nuevo paradigma, y con ello a la implantación del "neoliberalismo", que a la fecha no ha demostrado ser la verdadera respuesta que la aún existente crisis demanda.

2.4.3.- El Estado como garante del "desarrollo estabilizador".

El desarrollo económico experimentado por nuestro país a fines de la década de los cincuenta y que logra prolongarse hasta finales de los sesenta, reflejan la importancia y la determinación que tuvo la participación directa e indirecta del Estado en la economía. Las políticas desarrolladas por éste, orientadas a obtener un desarrollo económico permanente, dieron como resultado, lo que el mundo conoció como "el milagro mexicano".

A fin de lograr la "estabilidad económica y social" se determina una mayor "intervención del Estado en la producción", y la realización de reformas políticas y sociales que ampliaban su ámbito de acción administrativa; así, el Estado se preparaba para participar de una forma más abierta y decidida en la planificación del desarrollo, creando las instancias para administrar en forma equilibrada sus recursos y canalizarlos hacia las áreas prioritarias.⁶⁷

Es decir, el Estado determina y amplía su participación en la economía; define las áreas de inversión económica tanto para el sector público como para el privado, quedando éste al margen de las áreas que el Estado determina como "estratégicas", dejando un amplio espacio en las demás áreas para el capital privado, nacional y extranjero, con el apoyo de

⁶⁷ *Es nuevamente el Estado quien determina el fin y los medios que ayudaron a resolver los problemas por los que atravesaba la economía mexicana de fines de los cincuenta sobre todo, lo determinante que fue su participación en la esfera económica para el logro del crecimiento experimentado ; lo cual, refleja la capacidad de un Estado planificador, y la importancia de su intervención. Subrayado nuestro.*

una política de sustitución de importaciones y de integración de los procesos productivos, como fue el caso de la empresa siderúrgica paraestatal AHMSA, que veremos más adelante, como caso de estudio.

El Estado "planificador" se manifiesta también como "entidad benefactora" o "Estado de bienestar", preocupado por la educación, la salud, la vivienda y el consumo de las masas trabajadoras, además de mejorarles las prestaciones y las condiciones generales de trabajo. De igual forma, el Estado amplía y extiende los servicios sociales a mayores núcleos de la población urbana y rural.

Sin embargo, es importante subrayar que esta política del "Estado benefactor" no es producto de la constante lucha social que enfrentan las antagónicas clases sociales - trabajadores vs empresarios-; ni del fortalecimiento político de la clase trabajadora; mucho menos de la democratización del Estado burgués. La política configurada por el "imperialismo", denominada "alianza para el progreso"; la cual, surge a raíz del triunfo de la "revolución cubana", en donde los Estados Unidos ante el riesgo de perder mayor espacio y poner en juego su hegemonía en la región deciden generar un cambio en su política hacia América Latina.⁶⁸

De esta manera, el Estado interventor se constituye a la vez en Estado benefactor, desarrollando una política social en las esferas de educación, salud, vivienda, abasto, etc., que beneficia a amplios sectores de la sociedad, con lo que logra una estabilidad social, política y económica, y con ello el llamado "desarrollo estabilizador".

⁶⁸ "La Alianza para el Progreso, fue una operación económica destinada a reducir, en un plazo de diez años las principales tensiones engendradas por la naturaleza del modelo de desarrollo económico aplicado en la región y con el objetivo último de evitar nuevos procesos revolucionarios." Octavio Rodríguez Araujo y Paulina Fernández Chrislieb, "El sexenio de Tlatelolco (1964-1970)", en: *La clase obrera en la historia de México, Tomo 13, México, Siglo XXI, 1985, pág. 29.*

El desarrollo estabilizador es producto de la política de sustitución de importaciones, de industrialización del país, que aunque iniciada a principios de la década de los cuarenta, el desarrollo industrial tiene su auge a fines de los años cincuenta. En este momento, en la esfera política, el carácter corporativo del Estado manifiesta una consolidación, garantizándose un fuerte control en las relaciones sociales de producción, lo que permite una alta desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso.⁶⁹

Este desarrollo industrial se caracteriza por un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada, - gran parte de ésta proviene del exterior -, políticas públicas de fomento y protección, a través de créditos, exención de impuestos, abastecimiento de insumos a bajos costos; construcción de infraestructura; etc.

Mientras que el sector industrial registró un rápido y dinámico crecimiento, en el sector agropecuario fue lento y limitado, como consecuencia de las relaciones sociales de producción y las estructuras establecidas en el campo; por lo cual, se generaron grandes movimientos de campesinos, rompimiento de los controles tradicionales, invasiones de tierras, revueltas y brotes guerrilleros, que encontraron como respuesta del Estado una fuerte represión.

Sin embargo en la industrialización de nuestro país las ramas más dinámicas fueron acaparadas por las empresas trasnacionales, a través de créditos e inversiones directas, las políticas gubernamentales de fomento a la industria nacional fueron rebasadas; la fuerte participación del capital extranjero modificó en corto plazo la planta industrial en función de sus intereses, contribuyendo muy poco a la distribución del ingreso y el

⁶⁹ "Como un índice del fenómeno podemos recordar que el 5% de la población se llevó en 1958 el 38.63% de los ingresos, o sea una parte mayor a la que correspondió el 80% menos "favorecido" de la población. Ifigenia M. de Navarrete, "La distribución del ingreso en México" en : *El perfil de México en 1980, Siglo XXI, México, 1990, pág. 37.* Citada por Rolando Cordera y Adolfo Oribe B. en: "México : Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Ob. cit. pág. 161.

empleo; repercutiendo en una fuerte acumulación y concentración del capital, en un desequilibrio de las estructuras económicas y de las relaciones sociales de producción.⁷⁰

A finales de los años sesenta, la estructura económica configurada en nuestro país, reflejaba una mayor dependencia económica y tecnológica hacia los países centrales.⁷¹

En el contexto internacional, la economía manifestaba ciertos desequilibrios, que llegarían a generar la segunda gran crisis en el presente siglo del sistema capitalista de manera inevitable, cuya profundidad y duración significaría también la "crisis del Estado de bienestar", y su desplazamiento por un nuevo modelo de producción: "el neoliberalismo".

2.5.- El desarrollo de la crisis en México.

Las características del modelo de producción sustentado en las teorías keynesianas se desarrollaron con ciertas diferencias en los países que los adoptaron; sin embargo, existió un factor común, considerado una de las principales causas que condujeron al desequilibrio de la estructura económica y a la manifestación de la segunda gran crisis mundial del sistema capitalista en el presente siglo, ésta es, "la concentración de la riqueza".

El patrón de acumulación de capital adoptado en México a partir de la década de los años cincuenta reflejó grandes contradicciones a principios de la década de los setenta, que se

⁷⁰ "(...). En el plano internacional el desarrollo del capital monopolista apuntaba hacia la configuración de una nueva división internacional del trabajo donde la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países receptores y éstos destinaban sus divisas a la obtención de maquinaria y materias primas elaboradas en los centros metropolitanos; con ella se produjo no sólo un proceso de sustitución de importaciones dentro de las zonas dependientes sino también la sustitución de exportaciones de los países capitalistas desarrollados". *Idem*.

⁷¹ "Durante el prolongado, difícil y contradictorio periodo de transición que se inicia con el triunfo de los liberales en 1857 y culmina con el de la revolución y sus reformas a fines de los años treinta, a la vez que se consolida un sistema nacional de dominación propiamente dicho se modifica la posición de México en el seno de la comunidad capitalista sobre la base de nuevas y diferentes condiciones materiales y sociales de su crecimiento económico - lo que no impide, (...) que el proceso de desarrollo haya seguido siendo hasta el presente un proceso eminentemente subordinado al exterior". *Idem*, pág. 154

convirtieron en fuertes limitantes para la continuidad del desarrollo experimentado; entre dichas contradicciones destacan: la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal. Así, el crecimiento económico obtenido con estabilidad se convirtió en estancamiento con inflación (estanflación).

2.5.1.- Principales causas que condujeron a la crisis económica en México.

La política económica aplicada durante el llamado "desarrollo estabilizador" se orientó a fomentar y a proteger al sector manufacturero, supeditándose a sus intereses a los otros sectores productivos; las ramas mayormente beneficiadas (automotriz y electrodomésticos) eran controlados en mayor grado por el capital extranjero.

Dicho sector gozaba de un fuerte proteccionismo, su producción se orientaba principalmente al mercado interno, sin preocuparse por desarrollar una capacidad competitiva en el mercado internacional. Así, los bienes y servicios que requerían ser importados fueron financiados con endeudamiento externo, generándose un creciente déficit público y desequilibrio en la balanza de pagos, que a finales de la década de los años sesenta se hacían insostenibles. A principios de los setenta el crecimiento industrial se detiene, pues los nuevos endeudamientos con el exterior debían ser utilizados principalmente para el pago del servicio y los intereses de la deuda.⁷²

De esta manera, la concentración del ingreso en un sólo sector de la economía y sobre todo en aquellas ramas controladas por el capital transnacional, generaron un fuerte desequilibrio en la estructura económica, llevando al Estado a condiciones de

⁷² "La pérdida del dinamismo de la actividad productiva de los últimos años de la década de los sesenta se tornó en los años setenta en una franca tendencia al estancamiento productivo acompañada de una acelerada inflación. (...)." José Blanco, *Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1976*, Revista de Investigación Económica, UNAM, pág. 167.

incapacidad para seguir garantizando el crecimiento económico y la acumulación de capital.

En suma, a pesar de que el Estado desarrolló una política de fomento y protección a la industria, permitiéndole una acelerada acumulación de capital a fin de aumentar la capacidad productiva, ésta al ser orientada hacia el mercado interno, encuentra fuertes limitantes, ya que la concentración del ingreso reduce en gran medida el consumo y por ende la producción, contribuyendo así a acelerar la crisis del país con repercusiones en el contexto internacional.

En estas condiciones el gobierno de Echeverría decide un cambio en su política económica, aplicando fuertes recortes al gasto público a fin de reducir los grandes déficit registrados; esta política fue sustentada en la teoría monetarista, a través de la cual se redujo la demanda agregada, a fin de disminuir las importaciones e intentar un equilibrio en la balanza comercial; sin embargo, esto tuvo grandes repercusiones en la acumulación de capital. Así, durante el segundo periodo del gobierno echeverrista, la crisis se profundizaba de manera acelerada.

De esta manera en el último año de gobierno de Luis Echeverría la inversión pública y privada disminuyen, las importaciones y el consumo bajan, las reservas monetarias sufren una fuerte caída al igual que el PIB en su conjunto; mientras que la deuda externa se duplica con relación al sexenio anterior y la fuga de capitales se hace incontenible. Ante tales condiciones se determina la devaluación del peso frente al dólar en casi un cien por ciento,⁷³ y posteriormente la firma del "Convenio de Facilidad Ampliada" con el Fondo Monetario Internacional.

⁷³ "(...). La captación de la banca cayó verticalmente y durante los meses previos a la devaluación la fuga de capitales se dio a un ritmo desaforado. La reserva del Banco de México tuvo un fuerte descenso de 333 millones de dólares, la primera disminución en todo el periodo. El 31 de agosto finalmente fue devaluada la moneda respecto al dólar en una

En suma, la política desarrollada por el gobierno de Echeverría es caracterizada como "populista", ya que en aras de obtener un consenso social que devolviera al Estado su carácter legítimo de rector de las relaciones sociales en un contexto de equidad, justicia y democracia, dicha política sólo logró detener la acumulación de capital y con ello, lejos de lograr el consenso social, limitó su ámbito de acción generando enfrentamientos directos con las cúpulas de los sectores productivos, quienes ante una participación del Estado en la economía sin precedentes, deciden organizarse, argumentando una amenaza contra la libre empresa.⁷⁴ Así, los desequilibrios en la economía se agudizaron, desembocando en una grave crisis financiera.

En estas condiciones asumió el gobierno de la República José López Portillo quien además debía enfrentar un clima de desconfianza en el contexto internacional, generado por la política del gobierno anterior, por lo que los apoyos crediticios a México se habían suspendido;⁷⁵ en tal situación el otorgamiento de créditos sería condicionado. Así, en el acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional en 1976, éste reclamó la adopción de una política restrictiva.

proporción cercana al 100%, a lo que siguió la firma del Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI." José Blanco, El desarrollo de la crisis en México 1970-1976; citado por Rolando Cordera Campos en: Desarrollo y crisis de la economía mexicana, Ob. cit. pág. 325.

⁷⁴ *"La industria privada llegó a considerar que la política económica del Estado representaba una camisa de fuerza que sometería a la tendencia del libre mercado. (...) (...) se hicieron paros empresariales, se levantaron protestas, (...) se esgrimió, antes que nada, el argumento valioso en el siglo XIX, de que el mercado por sí mismo podría regular la economía, que el gobierno nos llevaba al absolutismo y que la sociedad civil, ellos, eran capaces de solucionar cualquier problema económico." Germán Pérez y Rosa Ma. Mirón, Ob. cit. pp. 209-210.*

⁷⁵ *"(...) fue principalmente la debilidad financiera de México, derivado de la situación crítica del sector externo de la economía, lo que había obligado al Estado mexicano a recurrir al Fondo Monetario Internacional para obtener los recursos de corto plazo que le permitieran hacer frente a la crisis de divisas que enfrentaba a fines de 1976, comprometiéndose a llevar a cabo un programa de estabilización de acuerdo con los lineamientos de esa institución financiera. Ello se explica no sólo por la necesidad que México tenía de los créditos del FMI sino también porque los acreedores de nuestro país, en su mayoría instituciones bancarias norteamericanas, requerían, para continuar prestando a México, el aval del FMI." Hector Mata, The IMF Stabilization Policy for México 1977-1979 - A Critical Approach, M. Phil., tesis University of Cambridge (inédito). Citado por Pablo Ruiz, "Desequilibrio externo y política económica en los setentas", en "desarrollo y crisis de la economía mexicana", selección de Rolando Cordera, Ob. cit. pág. 568*

La recuperación de la estabilidad política y económica implicaba un proyecto de reconciliación con los diferentes grupos que se habían distanciado del gobierno anterior, así como limar asperezas con los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales .

De esta manera, el gobierno de López Portillo se planteó varias medidas para salir de la crisis, entre las cuales destacan el impulso que dio al programa de la "Alianza para la Producción", en el cual se establecían medidas muy apegadas a las recomendaciones del FMI, pues en el penúltimo mes del sexenio de Echeverría se había aceptado un programa de reajuste de la economía; así, la recién instalada administración de López Portillo aceptó los lineamientos del FMI con algunas modificaciones.⁷⁶

En dicho programa, destacan por un lado la liberación de precios de mercancías sujetas a control por el Estado, a efecto de hacer realista la economía ficción, lo cual, aceleró la inflación; además, se dio una mayor apertura al mercado externo a la *economía del país*, a través de la disminución de los aranceles, a efecto, se decía, de obligar a la competencia a agilizar a las industrias y eliminar a las poco productivas, y aunque México no entró entonces formalmente al GATT, de hecho así se incorporaba.

Como puede observarse, los cambios "propuestos" por el Fondo Monetario Internacional a las políticas desarrolladas por nuestro país, como condición para avalar los préstamos de la Banca internacional, están orientados a combatir las teorías cepalinas por un lado,

⁷⁶ "(...) algunos analistas han coincidido en afirmar que la política del FMI hacia México no puede reducirse a las medidas de corto plazo para restablecer el equilibrio interno y externo, cuya expresión más aparente sería el *Stabilization Programme*, que se comprometió a realizar el gobierno mexicano mediante el acuerdo *Extended Fund Facility*, firmado con el FMI en 1976. Más bien parece tratarse de un cambio sustancial en la estrategia de desarrollo mexicano, que marcaría un nuevo rumbo basado en la ideología liberal-monetarista, cuyos alcances a nivel interno van más allá del programa de estabilización y obedecen tanto a una remodelación del orden económico internacional en la zona capitalista, como el proyecto del capital financiero nacional. (...)." Fernando Faynzylber, "Sobre la restauración del capitalismo y sus repercusiones en América Latina", *EL TRIMESTRE ECONOMICO*, No. 184, Oct-Dic de 1979, México, FCE, citado por Pablo Ruiz, *Ob. cit.* pág. 569

mientras que por otro, se establecen las condiciones que permitan a los países centrales exportar el costo de su crisis económica a los países periféricos.

Otra de las medidas que destacan para superar la crisis, fue la explotación masiva del petróleo cuyo precio en ascenso permitiría allegarse de los recursos necesarios para reactivar la economía, además de que la banca transnacional buscaba lugares para invertir con ganancias garantizadas.

En suma, las condiciones existentes para superar la crisis eran: grandes cantidades de petróleo con precios al alza; estabilidad política, abundancia de dólares en la banca transnacional, salarios reales a la baja -a pesar del auge petrolero-, movimiento obrero controlado, libre salida de ganancias al exterior, subsidios gubernamentales a la iniciativa privada, precios liberados y mayores facilidades para la importación.⁷⁷

En adelante, la política del gobierno de López Portillo estaría sustentada en los recursos económicos provenientes del petróleo. Se generó una cantidad considerable de empleos en el sector público; la importación de insumos comerciales creció en forma desmedida, cuya flexibilidad provocó una enorme fuga de capitales y la deuda externa crecía sin limitación. Así el gasto público crecía, la balanza comercial registraba un déficit cada vez mayor.

El poder que el petróleo dio al gobierno lopezportillista, se vio reducido con la baja internacional de la demanda y los precios de los hidrocarburos, que se dio junto con la caída de los precios de algunos minerales y ciertos productos agrícolas de exportación.

⁷⁷ "Apoyado en la gran capacidad financiera del sector público y en la vertiginosa corriente de divisas, originadas ambas por las crecientes exportaciones de hidrocarburos -cuyos precios denotaban un acelerado ascenso- el gobierno mexicano se preparó a impulsar la economía a una tasa superior al 7% y crear 700 mil empleos urbano-industriales. Tales propósitos fueron elevados al rango de compromisos políticos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Global de Desarrollo". Manuel Aguilera G., "La crisis mexicana: Un ensayo de interpretación económica y financiera", en *Economía mexicana: situación económica y perspectivas*, Fausto Burgueño Lomeli, (compilador), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1987, pág. 171.

Esto significó, el estancamiento del crecimiento económico y el inicio de una nueva y profunda crisis económica.⁷⁸

Esta crisis vino a descubrir los desequilibrios de la estructura económica del país, afectando también el ámbito de lo político y social, provocando, nuevamente, una pérdida generalizada de confianza y credibilidad en el gobierno.

El boom petrolero mal orientado dejó saldos negativos en todos los rubros de la economía. Aunado a ello, una aguda recesión se presenta en los países industrializados, en donde las tasas de interés se elevan, por lo que los pagos por servicio de la deuda se incrementan, mientras que la fuga de capitales se hace incontrolable. Las medidas adoptadas por el gobierno, no fueron suficientes para contener la caída del crecimiento económico; al contrario, las repercusiones de la crisis en la esfera política y social se agudizaban.⁷⁹

En resumen, la política económica del gobierno de López Portillo fue acorde con los compromisos adquiridos a finales de 1976 con el FMI hasta antes del descubrimiento y explotación de cuantiosas reservas de hidrocarburos; sin embargo, a partir de 1978 se propuso una política económica con metas muy ambiciosas, pero sin una verdadera

⁷⁸ "(...). Los efectos de la crisis sobre la estructura productiva se caracterizaron por constituir un freno muy fuerte a la producción, al pasarse de una expansión vigorosa a una ligera recesión, esto es, de un crecimiento de 8% en 1981, a una baja del 0.5% del PIB en 1982." Arturo Bonilla S. *La descapitalización de México y la crisis actual; en Economía mexicana, situación actual y perspectivas*, Ob. cit. pág. 41

⁷⁹ "Lo que en un principio se manifestó como escasez de dólares y mayores deslizamientos y devaluaciones continuó por un breve lapso en un mercado doble y triple de cambios. Desde enero de 1982, cuando se va agravando la crisis y es evidente la pérdida de las riendas de la política económica por parte del gobierno, también se hace evidente la puesta en marcha de una campaña de desestabilización política, en la que los empresarios desempeñan un papel preponderante". Irma Manrique Campos, "El caso de las empresas públicas del sector financiero mexicano", en *Crisis Económica: ¿fin del intervencionismo estatal?*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Ediciones El Caballito, S. A., México, 1986, pág. 78

estabilidad económica.⁸⁰

La cantidad considerable de recursos económicos generada por la explotación de hidrocarburos y el otorgamiento de amplios créditos tanto por los organismos financieros internacionales como la banca privada, dan al gobierno de López Portillo una amplia capacidad financiera que le permite establecer el propósito de un fuerte impulso a la economía, sustentándose en una gran expansión del gasto público que se convirtió en el pivote del crecimiento. Sin embargo, este fue otro de los factores que contribuyeron a precipitar la crisis, pues gran parte del gasto público se orientó a subsidios del sector privado, siendo la deuda externa la fuente principal de financiamiento del creciente déficit público a que llevó la política del gasto público.

Las importaciones registraron un rápido crecimiento debido -entre otras cosas- a la sobrevaluación del peso, que además dificultaba las exportaciones no petroleras, por lo que el déficit en la balanza de pagos se venía acrecentando, el cual era financiado con créditos externos. Así, ante un acelerado crecimiento de la deuda externa y de los intereses, el déficit en la balanza de pagos se venía agudizando.⁸¹

Con la caída del precio internacional del petróleo, la entrada de capitales se redujo considerablemente y al no contar con la capacidad productiva interna para generar las divisas necesarias para el pago del servicio de la deuda, se redujo la capacidad de

⁸⁰ "En estas circunstancias, el proceso de crecimiento se apoyaba, cada vez más, en la expansión de la actividad petrolera, que al estar desarticulada del resto de la economía, se traducía en modificaciones de la estructura económica en el sentido de una creciente "vulnerabilidad", ya que la expansión petrolera presenta límites a la exportación por restricciones de la demanda externa, por lo que la crisis se precipitó. (...)". Paulina Irma Chávez R., *Las Cartas de Intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1992*, Tesis de maestría, Facultad de economía, UNAM, 1994, pág. 46

⁸¹ "El desequilibrio externo no podía reducirse, pues en aras de la explotación petrolera se aceleraron las importaciones de maquinaria, equipos y tecnología, y sobre todo se contrataron gigantescos préstamos, de los cuales hubo que pagarse inmediatamente intereses afectándose seriamente la cuenta de servicios en una etapa de elevaciones crecientes de la tasa de interés en los mercados financieros mundiales." Arturo Ortiz W., *La economía mexicana*:

endeudamiento externo, lo que vino a limitar en gran medida la actividad económica del país; así, la evidente crisis generó un fuerte clima de especulación y desconfianza, por lo que la fuga de capitales se hacía incontenible, mientras que la banca transnacional exigía el pago de la deuda y los intereses; así, la desconfianza, la especulación y el incremento del déficit comercial externo, llevaron al gobierno a decretar la expropiación de la banca y al establecimiento del control de cambios, por medio de lo cual se logró reducir considerablemente la fuga de capitales; sin embargo, la crisis financiera se acentuaba.⁸²

En suma, podemos concluir que la crisis económica manifestada en México a principios de la década de los ochenta (junio de 1981), responde a causas tanto internas como externas. Entre las primeras tenemos el modelo de la economía petrolizada, pues al privilegiarse esta rama, provocó que la economía se volviera dependiente en grado extremo de esta actividad, a la vez que fue generando desequilibrios internos e intrasectoriales, que llevaron a incrementar la deuda externa a niveles sin precedente. La evidencia de la crisis se manifiesta con la caída de los precios internacionales del petróleo que repercute en los ingresos por exportación de los mismos; el aumento de las tasas de interés internacionales y sus efectos sobre los pagos por el servicio de la deuda externa, y la recesión de la economía internacional que repercute sobre el volumen y precios de las

Retrospectiva, Dilema Actual y Perspectivas, en: Problemas del desarrollo, vol. XIV, No. 56, Noviembre de 1983-Enero de 1984, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pág. 44

⁸² "(...). En memorable discurso frente a la Asamblea de las Naciones Unidas, el 1 de Octubre de 1982, el entonces presidente de México, José López Portillo, explicó: "La injerencia de las corporaciones transnacionales, la concentración creciente de los medios financieros, la supeditación de los sistemas bancarios a las grandes metrópolis, las expatriaciones masivas de capital y la limitación de modelos ajenos, ponen en riesgo la existencia misma de los Estados nacionales". También había dicho "los mismos países del desarrollo no queremos (ser) avasallados. No podemos paralizar nuestras economías ni hundir nuestros pueblos en una mayor miseria para pagar una deuda cuyo servicio se triplicó sin nuestra participación ni responsabilidad y cuyas condiciones nos son impuestas. Por lo tanto -añadió el presidente de México- después de grandes esfuerzos en materia económica, mi gobierno decidió atacar el mal por su raíz y extirparlo de una buena vez." (de este modo se estableció el control de divisas y se nacionalizó la banca privada en México). Sol Arquedas, Ob. cit. pp. 81-82

exportaciones no petroleras.

La extrema dependencia de los ingresos por concepto de las exportaciones petroleras y la falta de un programa industrial integral, generaron una economía sumamente vulnerable, ya que a pesar de los considerables ingresos que el petróleo proporcionaba, estos se destinaban al pago de los intereses de una creciente deuda externa, a la importación de alimentos y de bienes de capital, por lo que el déficit en la balanza de pagos se hacía cada vez mayor.

De esta manera, en el auge petrolero encontramos el fenómeno de la crisis actual. La causa de fondo más importante que la determina fue el rápido endeudamiento del país, lo que presionó en forma creciente a las finanzas públicas y privadas hasta el punto de casi una estrangulación económica.

En estas condiciones el distanciamiento entre el gobierno y los capitalistas mexicanos había alcanzado, con la nacionalización de la banca, un punto muy alto, además de que dicho gobierno no tenía arraigo popular; de esta manera se daban las condiciones para que la política neoliberal se presentara a los mexicanos como una medida acertada; la cual, decían, sería el paradigma a la grave crisis económica que aquejaba al país desde principios de la década anterior.

2.6.- La implantación del neoliberalismo en México

Como se hace referencia en el capítulo anterior, la crisis mundial del sistema capitalista surgida a principios de la década de los setenta es atribuida al modo de producción existente, es decir, al modelo sustentado en la teoría keynesiana, el cual es sustituido por el modo de producción basado en las teorías clásicas. Así, el neoliberalismo es adoptado

por los países desarrollados (principalmente en Inglaterra con Margaret Thatcher y los Estados Unidos con Ronald Reagan), e implantado en los países periféricos. De esta manera dicho modo de producción se implanta en nuestro país utilizando como medio principalmente a los organismos financieros internacionales (FMI, BM, y BID).⁸³

En nuestro país se ha pretendido disfrazar al neoliberalismo, manifestando que la política económica y social desarrollada casi a principios de la década de los ochenta es una nueva opción con la que se pretende dar respuesta a la ya prolongada crisis económica que vivimos en México. Este modo de producción que nos ha sido implantado, lo ha conceptualizado el gobierno salinista como "liberalismo social",⁸⁴ cuyas características se adaptan a las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país , según sus argumentos.

2.6.1.- Argumentos para la implantación del neoliberalismo.

Para los impulsores de la corriente neoliberalista, la crisis actual del capitalismo se debe al papel distorsionador que tiene el sector público que debido a su excesivo crecimiento

⁸³ *Uno de los objetivos fundamentales de este trabajo es mostrar las repercusiones que la implantación de este "nuevo" modelo de producción ha traído consigo en los ámbitos económico, político y social. La forma y los medios utilizados para la implantación del neoliberalismo. Entre dichos medios podemos encontrar las Cartas de Intención que el gobierno de México dirigió al FMI a partir de 1982, en las que se precisan orientaciones y medidas de política económica que el gobierno está dispuesto a aplicar durante el periodo de vigencia de acuerdo con el FMI. Dado que en los hechos la elaboración de las Cartas de Intención son producto de la colaboración entre el gobierno y el Fondo, en ellas están contenidas las aspiraciones programáticas del FMI tanto en lo referente a los planes de estabilización como de ajuste estructural siendo éste el objetivo principal de los países centrales, cuyas políticas están orientadas a superar su propia crisis económica, exportándola a los países periféricos; es decir, sacrificando a éstos de una manera más agresiva reflejándose en una quiebra masiva de pequeñas y medianas empresas con sus respectivos efectos.*

⁸⁴ *"(...) Por eso, en estos tiempos de cambio acelerado en el mundo y de profundas transformaciones en nuestra patria es indispensable mantener la claridad en el rumbo, la precisión en las ideas. Dos tesis se enfrentan entre sí: la primera, que no termina de declinar, la segunda que poca vigencia tendrá al nacer. Es el choque entre el estatismo absorbente y el neoliberalismo posesivo. Ni uno ni otro responden al proyecto de reforma de la revolución. Ni los nuevos reaccionarios, que promueven el estatismo ni tampoco el neoliberalismo, enarbolan nuestras luchas ni sintetizan nuestras ideas ni guían nuestras decisiones.*

La filosofía de nuestras prácticas es el liberalismo social de hondas raíces en nuestra historia y con plena vigencia en el presente y a futuro. (...)."Carlos Salinas de Gortari, El liberalismo social, nuestro camino, en: liberalismo social (elementos y discursos del poder) tomo III, vol.I, colección Política y Administración, Ob. cit. pág.20.

generó un proceso inflacionario.⁸⁵ El crecimiento del Estado refuerza la tendencia de la Administración Pública a aumentar el gasto, tanto corriente como de inversión, financiando cualquier déficit, por medio del aumento de la cantidad de dinero, en vez de hacerlo mediante el incremento de los precios de los bienes y servicios que produce.

Milton Friedman, en su "teoría del monetarismo" establece que : "La inflación es en todo momento y en todo lugar un fenómeno monetario"⁸⁶ que se corrige a través de regla o "ley" monetarista de la política económica que determina que la estabilización de la economía se alcanza cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija.

Es decir, que la emisión de la moneda utilizada en financiar los gastos que no corresponden a inversiones productivas, y por ende, no ofrecen rentabilidad alguna, conllevan a un proceso inflacionario que desestabiliza a la economía y puede desembocar en una crisis del sistema.

Por lo tanto, el crecimiento desorbitado del Estado, así como su creciente intervención directa en la economía, según los ideólogos del neoliberalismo, ha impedido que operen las "leyes del mercado", eliminando los estímulos a la producción y a la innovación tecnológica.

Friedman parte del diagnóstico de la crisis del capitalismo norteamericano, en donde establece que la "estanflación" - estancamiento con inflación - y la baja de la productividad, se deben a que el Estado keynesiano ha llegado a excesos tales que se ha convertido en un "Leviatan"; su crecimiento ha sido incontrolable, por lo que la inflación es producto del déficit fiscal, el cual ha generado una política monetarista de dinero fácil

⁸⁵ " Es importante señalar que mientras para Keynes y los nekeynesianos el principal problema del Sistema Capitalista es el desempleo y la concentración del ingreso, para los monetaristas el principal problema es la inflación, la cual es provocada por el exceso en la cantidad de dinero producto del intervencionismo del Estado." René Villarreal, *La contrarrevolución Monetarista*, Ob. cit. pág. 99.

⁸⁶ *Idem Op. cit.* pág. 103.

para financiarla. El estancamiento y la baja en la productividad se debe a las elevadas tasas impositivas que frenan la innovación de las empresas y la productividad del trabajador, lo que aunado al exceso de regulaciones de mercado (leyes antimonopólicas, anticontaminantes, etc.), limitan la reproducción del capital.

Así, las recomendaciones que los teóricos del "monetarismo" hacen a los Estados Unidos para que este país readquiera su grandeza como potencia económica, se resume en una receta muy sencilla: eliminar al Estado keynesiano y regresar al Estado clásico y de equilibrio natural.⁸⁷

La teoría del monetarismo se presenta en América Latina como un simple programa económico de control monetario y estímulo al libre mercado. Sin embargo, es todo un programa político, que a su vez configura el programa ideológico del neoliberalismo.

En este sentido, el neoliberalismo económico que pregona la corriente monetarista es considerado como una condición de la libertad política (liberalismo político).⁸⁸ Es decir, que en la medida en que haya libertad en la economía, se podrá llegar a una verdadera libertad política; sin embargo, la historia y la experiencia demuestran que "poder económico" y "poder político" son recíprocos.⁸⁹

⁸⁷ "En los Estados Unidos, el proyecto neoliberal se establece desde el arribo del presidente Reagan al gobierno, en enero de 1981, teniendo como principal objetivo, modificar el papel del Estado en la actividad económica sobre la base de tesis antikeynesianas y promonetaristas. (...)." Miguel Angel Márquez Zárate, Ob. cit. pp. 134-135.

⁸⁸ "La libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. Al permitir que las personas cooperen entre sí sin la coacción de un centro decisorio. La libertad económica reduce el área sobre la que se ejerce el poder político. Además, al descentralizar el poder económico, el sistema de mercado compensa cualquier concentración de poder político y económico que en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía." Milton y Rose Friedman, *La libertad de elegir*, Barcelona, Grijalbo, 1980, pág. 17.

⁸⁹ Debemos recordar que el "poder económico" adquirido por la nueva clase social (incipiente burguesía) del Estado absolutista, fue la base para despojar del "poder político a la aristocracia, y no precisamente para establecer un equilibrio en el nuevo modelo económico establecido, sino, nuevamente, aprovechando su posición y "poder económico", ejercen un control político, con lo que establecen las condiciones que les garantiza su desarrollo como clase, hasta alcanzar una hegemonía sobre las demás. Subrayado nuestro.

Así, la afirmación de que el libre mercado lleva a que la autoridad política pierda el control de la actividad económica eliminando esta fuente de poder coercitivo no sólo es gratuita sino contraria a la evidencia histórica ; pues en cualquiera de los casos el poder político pasaría a los grandes capitales, los que a su vez requieren de un Estado que proteja y garantice sus intereses; con lo que el binomio poder y ganancia resultan indisolubles en el sistema capitalista .

A pesar de esto, las ideas de los neoliberalistas han tenido una influencia considerable sobre las políticas en las democracias occidentales. Su asociación con la política monetaria, como instrumento principal para vencer la inflación ha tenido una amplia aceptación ; mientras que en América Latina dichas ideas han sido impuestas a través de diferentes mecanismos.

En suma, el neoliberalismo se caracteriza por: el retorno al libre mercado, la no participación del Estado en la economía, así como su adelgazamiento, al grado de configurarlo en un mero guardián de la propiedad privada y del orden social que permita y garantice la reproducción acelerada del capital.

2.6.2.- Condiciones para la implantación del neoliberalismo en México

Como se señala en párrafos anteriores, en la implantación de este modo de producción participan varios actores tanto políticos como económicos, entre los cuales destacan los organismos financieros internacionales; sin embargo, esto no sería tan factible sin la amplia colaboración de los gobiernos en turno, siendo este el caso de nuestro país.

Así, podemos ver que desde el gobierno de Miguel de la Madrid a la fecha, las políticas desarrolladas han sido orientadas a la implantación y consolidación de dicho modelo ;

sobre todo, cuando la crisis de "solventia" o estructural ha creado las condiciones apropiadas ; entre las cuales destacan, el estancamiento de la economía, un creciente déficit comercial y financiero y una enorme deuda pública.

A pesar de que esta corriente ha logrado extenderse a casi todo el mundo, no ha logrado aún demostrar su eficacia; después de más de dos décadas de haber sido adoptada por los países desarrollados e implantado en los periféricos, no sólo no ha contribuido a mitigar la miseria en el mundo, ni ha asegurado un crecimiento estable de la economía, sino que ha llevado la pobreza de las grandes mayorías a condiciones extremas.⁹⁰

2.6.3.- La crisis económica de 1982 y el cambio de modelo económico.

La crisis económica manifestada en 1982, generó un fuerte desequilibrio en nuestro país, interrumpiéndose así cuatro décadas de crecimiento y llegando a niveles de inflación sin precedentes; lo cual, fue bien aprovechado por los impulsores del neoliberalismo, quienes a través de los organismos financieros internacionales logran desplazar al modo de producción existente e implantar aquel que satisface los intereses del gran capital internacional. En este "nuevo" modo de producción se da una redefinición del Estado en la actividad económica y la transformación de una economía sumamente regulada a una economía abierta y orientada hacia el mercado externo.⁹¹

⁹⁰ " La teoría neoclásica ha sugerido que el apoyo a productores de básicos y el subsidio a consumidores pobres son incompatibles en los países desarrollados con los objetivos de un crecimiento económico lo suficientemente rápido. (...) " Gerardo Torres Salcido, "Acceso a Programas Sociales de Abasto", en: *Momento Económico*, No 68, julio-agosto de 1993, IIEc, UNAM, pág. 19.

⁹¹ " Como alternativa al modelo sustitutivo de importaciones, los neoliberales realizaron un cambio radical; se pasó de una economía cerrada a una completamente abierta. Dicha estrategia, por demás, se configuró gradualmente con los programas impuestos por el FMI-BM y los acreedores internacionales, después de la crisis de 1982 y se reforzó en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari." Marcos Chávez M., "Industria Manufacturera; espejo de un fracaso, en: *Momento Económico* No. 79, mayo-junio de 1995, pág. 7.

Las causas que condujeron a esta crisis económica fueron tanto internas como externas. Entre las primeras se puede observar que durante el periodo 1976-1982 la economía se hizo sumamente dependiente de los recursos provenientes del petróleo y al privilegiar a dicho sector se generaron desequilibrios inter e intrasectoriales, que llevaron a incrementar la deuda en forma considerable.⁹²

Entre las causas externas están, principalmente, la caída de los precios internacionales del petróleo y por ende una baja considerable de los ingresos por exportación de este producto; el aumento de las tasas de interés internacionales, que ante una elevada y creciente deuda externa, el pago de los intereses se hace insoportable, aunado a ello, la recesión de la economía internacional con graves repercusiones sobre el volumen y precios de las exportaciones no petroleras.

En suma, la extrema dependencia de la economía en el petróleo, hacen de ésta sumamente vulnerable. La falta de un programa industrial integral y la mala orientación de los recursos provenientes tanto del petróleo como de la deuda, no permitieron sentar las bases para un crecimiento sostenido, y con la caída de los precios internacionales del petróleo y el alza de las tasas de interés, la crisis se hizo inevitable, ya que al reducirse la entrada de capitales la actividad económica se ve sumamente limitada.⁹³

La crisis se manifestó abiertamente a partir del 1o de junio de 1981, con la caída de precio del petróleo; así, Miguel de la Madrid, entonces secretario de programación y presupuesto, anunció la toma de medidas contraccionistas que contemplaba la

⁹² " (...). El gobierno por virtud de una política equivocada respecto a esperanzas especiales del petróleo, se endeudó más de la cuenta hasta el punto de llegar a finales de 1982 con una deuda externa total de más de 76,000 millones de dólares y de la cual sólo el pago de los intereses de la misma absorbería alrededor del 22% del Presupuesto de Egresos de la Federación. (...)." Arturo Ortiz W., " La Economía Mexicana: Retrospectiva, Dilema actual y Perspectivas", Ob. cit. pág. 49

⁹³ " (...) tuvo especial importancia la política proteccionista de los Estados Unidos que arruinó las exportaciones de hortalizas y frutas, al igual que cayeron las de manufacturas por virtud, o como pretexto de la escasa competitividad en los mercados exteriores por la sobrevaluación del peso." Idem, Ob. cit. pág. 49.

disminución del gasto público del 4%, equivalente a 90 mil millones de pesos; el restablecimiento de los controles de importación, el incremento de los subsidios a las exportaciones; un deslizamiento más acelerado del tipo de cambio; mantenimiento de la libre convertibilidad del peso y la continuación de la política de altas tasas de interés. Estas medidas estaban orientadas al saneamiento de las finanzas públicas, reducir el déficit en la cuenta corriente y con ello el ritmo de endeudamiento externo, a fin de evitar una crisis financiera.

A pesar de estas medidas, la situación no mejoró, por lo que se decidió aplicar otras medidas más drásticas, como la reducción del gasto público en 8%; se realizaron ajustes a los precios de los bienes y servicios proporcionados por el sector público; disminución considerable de las importaciones, entre otras.

En realidad son evidentes los esfuerzos realizados por el gobierno, y sobre todo los sacrificios a la que fue sometida la sociedad ; sin embargo, dicha crisis ya se veía venir desde la década anterior, sobre todo por las políticas tan irresponsables desarrolladas por esos gobiernos. Así, toda medida adoptada por el gobierno sería infructuosa, principalmente si se considera que dicha crisis se presentó como el momento coyuntural más apropiado para la realización del proyecto económico de los países centrales. Esta era la gran oportunidad de imponer las condiciones a nuestro país, entre otros, que le permitirían llevar a cabo dicho proyecto, implantar el modelo que responde a los intereses del capital internacional.

Todo esto interrumpió el proceso de crecimiento de la actividad económica, pues en 1982 el PIB decreció hasta el 0.5%, después de haber crecido de forma consecutiva a una tasa promedio de 8.5% de 1978 a 1980; la inversión tanto pública como privada bajó

considerablemente; la tasa de desempleo se incrementó y a fines del año las devaluaciones del peso superaban lo estimado.

Después de las fuertes devaluaciones del peso y una serie de controles de cambio orientadas a recuperar el equilibrio, sin lograr mejora alguna, en septiembre de 1982 se determinó la nacionalización de la banca privada del país.⁹⁴

Es importante señalar que la crisis de 1982 no se inició con la caída de los precios del petróleo, pues ésta se veía venir desde antes, ya que a pesar del auge petrolero persistían y se agudizaban los desequilibrios sectoriales, la inflación, el endeudamiento externo, el déficit fiscal, etc. acentuando la dependencia económica, evidenciando la vulnerabilidad de la economía; y si a esto sumamos los factores externos antes mencionados, así llegamos a la crisis más aguda que ha vivido nuestro país.⁹⁵

2.6.4.- Desarrollo de las políticas neoliberales

Con la manifestación de esta grave y profunda crisis económica se inicia en México el cambio o transición entre dos patrones de acumulación; el de industrialización sustitutiva de importaciones, impulsada por el estado interventor y proteccionista, y el modelo neoliberalista o de libre mercado, impulsado por las corrientes de la "Nueva Derecha",

⁹⁴ "Sin haber podido controlar la fuga de divisas, el 1 de septiembre de 1982, el presidente de la República decretó la nacionalización de la banca privada y el control de cambios, como dos medidas necesarias para evitar la fuga de capitales y racionalizar el uso de la divisa y así avanzar hacia la estabilidad del mercado cambiario-financiero como condición básica de la política de ajuste." René Villarreal, *Ob. cit.* pág. 443.

⁹⁵ "La crisis fiscal se tradujo inicialmente en políticas de austeridad del gasto público que impactaron a la demanda en sus diversos encadenamientos e introdujeron tensiones en los pactos políticos sociales. La crisis del mercado interno se compaginó con un contexto diferente del mercado internacional caracterizado, por un lado, por el inicio de la globalización, entendida en primera instancia como división internacional de los procesos productivos. Por otra parte, coincide con una disminución de las tasas de crecimiento en el mundo desarrollado que desataron una competencia feroz por los mercados. (...)." Enrique de la Garza Toledo, "Democracia y política económica alternativa", *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1994, pp. 26-27.*

sustentados básicamente en los principios de la "doctrina clásica", auspiciados en gran medida por el gran capital internacional.

De esta manera, puede considerarse que la implantación del neoliberalismo en México a sido el resultado de la crisis del modelo de producción keynesiano y de las fuertes presiones generadas por las corrientes internacionales de la extrema derecha, quienes se han valido de diferentes medios para imponer dicho modelo en casi todo el mundo, donde las firmas trasnacionales y los organismos financieros internacionales han resultado ser un medio muy eficiente.⁹⁶

Los efectos ya mencionados de la crisis económica se manifiestan de igual manera en la esfera social (pauperización de las clases sociales más desprotegidas, concentración del ingreso, reducciones en el gasto social, etc.), y en el ámbito político, hay una demanda de mayor participación social en los procesos gubernamentales y el reacomodo de las fuerzas sociales en la estructura del Estado.⁹⁷

El distanciamiento entre el gobierno y los capitalistas mexicanos había llegado, con la nacionalización bancaria, a un punto muy alto, por otro lado, el gobierno lopezportillista no había gozado de un verdadero arraigo popular. De esta manera, todo quedó listo para que la política neoliberal se presentara como una medida acertada. Así, el gobierno de Miguel de la Madrid impulsó las medidas neoliberales de manera firme y decidida; se instauró la austeridad para reparar los estragos causados por las políticas populistas

⁹⁶ " (...). El comportamiento actual de las firmas trasnacionales en América Latina muestra que la capitalización de deudas es el principal vector de la penetración de capital extranjero y del mayor control de las estructuras productivas y financieras de sus países. Los capitales realmente ingresados disminuyen en beneficio de las tomas de participación en empresas existentes gracias a la conversión de deudas, sin que esto aumente necesariamente la capacidad instalada". Alfredo Suárez, *Apertura y ajuste: La estrategia del capital extranjero, en Transiciones Políticas, (Colección Política y Administración), Tomo I, pág. 132.*

⁹⁷ " La crisis ya no fue resultado de un "problema de caja" como se le calificó en febrero de 1982, es decir, no fue sólo económico y coyuntural sino que tuvo y tiene un fondo y naturaleza históricos y causas estructurales". Roberto Rivas Sánchez , *Desarrollo administrativo del Estado mexicano, en : La reforma del Estado, (Colección Política y Administración), Tomo II, Ob. cit. pág. 107.*

desarrolladas por los gobiernos anteriores.⁹⁸

Es importante señalar que la política económica y social desarrollada no fue una respuesta propia de nuestro gobierno a los problemas que aquejaron al país; más bien, fue la aceptación de las líneas marcadas por el capital internacional, que a través de los organismos financieros internacionales, configuraban las condiciones (Cartas de Intención) orientadas a la satisfacción de sus intereses.

En estas condiciones el poder ejecutivo es quien replantea el papel del Estado; el gobierno de Miguel de la Madrid, se propuso la rectoría del Estado sobre el desarrollo; se liberalizó la economía, se contrajo la presencia del Estado en la misma, a través del adelgazamiento del sector paraestatal, además, se puntualiza la importancia de revertir la centralización.⁹⁹

En su discurso de toma de posesión, Miguel de la Madrid propuso el conocido Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que según el ejecutivo, vinculaba el manejo de la crisis con la transformación necesaria de la estructura económica. Los cambios instrumentados en el PIRE estaban orientados a adaptarse a las condiciones

⁹⁸ "(...), cuando el gobierno de López Portillo nacionalizó los bancos, en 1982, la comunidad financiera nacional e internacional, consideró esto como un acto arbitrario por parte del gobierno. Así, mostrar que las cosas habían cambiado era fundamental para el gobierno de Miguel de la Madrid. En estas condiciones, los neoliberales mexicanos aplicaron un importante programa de desmantelamiento de empresas públicas cuyo objetivo oficial era aumentar la eficacia económica y reforzar las finanzas públicas. (...). El programa de privatizaciones se desarrolló en tres etapas. Entre 1983 y 1985, las empresas no viables, sobre todo empresas pequeñas, fueron liquidadas o fusionadas. De 1986 a 1988, el acento se puso en la venta de medianas empresas. A partir de 1988, "gracias a la experiencia adquirida en materia de privatización", las grandes empresa fueron privatizadas (...)." Héctor Guillen Romo, *La contrarrevolución neoliberal*, Edit. Era, México, 1997, pág. 119.

⁹⁹ "De finales de 1982 y hasta finales de 1988 los rasgos más salientes de la política económica de México se desprendieron del Programa Inmediato de Reordenamiento Económico y Cambio Estructural y del Plan Nacional de Desarrollo en un sentido que adelgazara paulatina e irreversiblemente la presencia y participación del Estado en la economía que fuera reblandeciendo las fronteras y los cuartos frente a la penetración comercial de las grandes potencias capitalistas; (...); que facilitara la inversión extranjera directa en las actividades económicas básicas; y en general, que se complementarían en el ámbito interno de México los circuitos financieros internacionales de escala y hegemonía mundial con los vastísimos resultados inmediatos y mediatos de la nacionalización bancaria que estaba haciendo florecer muy importantes circuitos industriales y comerciales de la economía en las áreas urbanas. (...)". Ramón Martínez Escamilla, *Cambios en la política económica de México*, en: *Momento económico* No. 63, sept.-oct. 1992, IIEc, UNAM, pág. 3.

que la evolución económica internacional marcaba, o que las hegemónicas fuerzas del capitalismo internacional establecían a través de los organismos financieros internacionales, por medio de las famosas "Cartas de Intención". Así, el programa recibió apoyo y financiamiento del FMI por 3,700 millones de dólares, gracias al Acuerdo de Facilidad Ampliada.¹⁰⁰

El concepto de rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional, incluyendo el propio crecimiento económico, bajo un sistema de planeación coordinado por el ejecutivo federal apoyado en la secretaría de Programación y Presupuesto, fue aprobado en el Congreso. Así, se facultó al Presidente de la República para asignar recursos, valores y prioridades al señalarse las áreas reservadas al Estado (estratégicas) y las de su posible, pero no necesaria, participación con los sectores social y privado (prioritarias);¹⁰¹ lo cual, daba la pauta para desarrollar el profundo cambio estructural en la esfera económica dentro del Estado, iniciado en el gobierno de Miguel de la Madrid y profundizado con el de Salinas de Gortari.

2.7.- Reordenación económica y cambio estructural

La reordenación económica es desarrollada por el gobierno en forma paralela al cambio estructural. Sobre la base del acuerdo firmado con el FMI, el programa de saneamiento definía cinco propuestas de aplicación inmediata y supervisión continua que se

¹⁰⁰ "El ejecutivo decidió ratificar el convenio con el FMI (que había sido firmado por López Portillo), aunque señalaba que el proceso de ajuste que requería la economía necesitaba introducir correcciones radicales que permitieran reordenar su funcionamiento y romper inercias para avanzar en la solución de las deficiencias fundamentales de la estructura productiva y distributiva." Paulina Irma Chávez R. Tesis de maestría, pág. 58

¹⁰¹ "El Estado tiene y anuncia su propio modo de solucionar la crisis de sus empresas. La política económica, en sus líneas fundamentales, se enfoca a remediar la crisis económica oficial y a promover y a subsidiar al sector privado, para que salga de su propia crisis de endeudamiento, recesión, contracción de mercados y disminución de ganancias. Estas exigencias obligan a reorganizar a las paraestatales y a reorientarlas frente a la empresa privada." Fernando Ortega Pizarro, "El gobierno reprivatiza y reagrupa sus empresas para servir a las particulares", Revista Proceso, No. 340, 9 de mayo de 1983, México, pág. 9.

extendería hasta 1985. En lo esencial, estas cinco propuestas plantean: a) la reducción del déficit fiscal; b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en bienes y servicios producidos por el sector público; c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para contener la expansión de la demanda; d) la fijación de tipos de cambio realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior, y e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro. El cumplimiento de esos cinco puntos, sería objeto de una supervisión permanente de parte del FMI, que daría la autorización en su caso, para que el país recibiera los fondos externos.¹⁰²

De esta manera, como producto del PIRE se aprobó una liberalización casi general de precios; se ajustó la política cambiaria, manteniéndose la racionalidad de divisas y la depreciación del peso; se incrementaron los precios de la gran mayoría de los bienes y servicios producidos por el sector público (especialmente, combustibles y carburantes); y, las tasas de interés bancario se elevaron considerablemente.¹⁰³

Así también, se promueve y apoyan las exportaciones no petroleras; se promueve la inversión extranjera en nuevas áreas. A fin de fortalecer las finanzas públicas se desarrolla una política de austeridad en el gasto público, recortes al presupuesto y programas gubernamentales, así como mayor racionalidad y compactación de estructuras

¹⁰² "El paquete de reestructuración fue firmado en agosto de 1983 y la comunidad financiera internacional otorgó el préstamo requerido como apoyo al programa de ajuste convenido con el FMI." Paulina Irma Chávez R., *ob. Cit* pág. 61

¹⁰³ "(...). La política económica conducida por el gobierno demostró no sólo ser incorrecta y antipopular sino además, errática y subordinada a las necesidades del capital internacional." Fausto Burgueño Lomelí, "La economía mexicana, Tendencia y Perspectivas: Cinco años de ajuste y deterioro nacional", en: *Problemas del desarrollo*, No. 71, oct.-dic. de 1987, IIEc., UNAM, pág. 9.

administrativas para cumplir el pago de la deuda y restablecer el equilibrio presupuestal.¹⁰⁴

Entre los objetivos planteados por la política económica del gobierno para 1984, se expresó que se trataba de evitar un mayor deterioro de la actividad económica e inducir una recuperación gradual y moderada sin provocar un repunte en la inflación. Los resultados obtenidos fueron realmente sorprendentes; se logró reducir significativamente el déficit fiscal y de balanza de pagos; el PIB registró un crecimiento considerable con relación al del año anterior; se redujo la inflación, y la balanza comercial continuo registrando un superávit.¹⁰⁵

La política económica adoptada al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid, estaba apegada a los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario Internacional. Estas medidas de ajuste económico estaban orientadas a mejorar la situación financiera del país, a fin de que este pudiera cumplir con los compromisos de la deuda y evitar así una crisis que desequilibrara al sistema financiero internacional.

Los resultados obtenidos en 1984, no significaba haber superado los graves desequilibrios de la estructura productiva, ni el haber establecido bases seguras para resolver la crisis. La recuperación señalada logró prolongarse hasta mediados del siguiente año; sin embargo, esta política económica reflejaría sus propias limitaciones y

¹⁰⁴ "Se realiza también la "apertura comercial de la economía exterior a través de la liberación de las importaciones (Reforma del 25/IV/1985) y modificación de la estructura arancelaria (3/ IV/1986)". En diciembre de 1982, la totalidad del comercio exterior estaba sujeta a restricciones cuantitativas, para 1987 sólo el 10% de las fracciones de la tarifa y el 30% del valor de las importaciones quedó protegido por permisos previos; (...)." Roberto Rivas Sánchez, *Desarrollo administrativo del Estado mexicano*, Ob. cit. pág. 108.

¹⁰⁵ "Por segundo año consecutivo se tiene un superávit comercial de 4,000 millones en cuenta corriente y sin embargo, para recompensar distintas partidas se tuvo que continuar recurriendo a más financiamiento externo, de tal manera que la deuda externa total se elevó a los 95 000 millones de dólares." Fausto Burgueño Lomelí, *Ob. cit.* pág. 11

contradicciones que llevarían a la economía nuevamente hacia la recesión, la cual se manifestó en 1986.¹⁰⁶

Ante esta situación se verifica día a día un proceso creciente de privatización y mayor transnacionalización de la economía mexicana; mayor apoyo al capital privado, a la inversión extranjera, a maquiladoras, apertura al exterior, el ingreso al GATT,¹⁰⁷ devaluación permanente de la moneda y un creciente endeudamiento.

A mediados de este año se anunció la creación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que colocó en primer término de importancia la recuperación del crecimiento económico, así como un condicionamiento del servicio de la deuda a la capacidad de pago del país.¹⁰⁸

El convenio firmado con el FMI, considera un programa de ajuste de 18 meses, reducción del gasto público, apoyo a la inversión extranjera, venta y/o liquidación de paraestatales y ajuste de precios y tarifas.

Sin embargo, en el transcurso de este año (1986), se profundiza la recesión y se agudizan los desequilibrios en los sectores productivos, monetarios y financieros. La

¹⁰⁶ "Los terremotos de 1985 y la caída de los precios del petróleo en febrero de 1986 - que daban cuentas de una pérdida de ingresos alrededor del 6.5 % del PIB - hicieron indispensable un reforzamiento del programa de reformas económicas. Había llegado el tiempo de enfrentar los problemas estructurales y las ineficiencias macroeconómicas." José Cordoba, *Diez lecciones de la Reforma Económica Mexicana*, revista Nexos, No. 158, febrero de 1991, México, pág. 32.

¹⁰⁷ "(...). En 1986 México ingresó al GATT y rápidamente superó los requerimientos del Acuerdo: "El GATT exige que los impuestos a la importación no sobrepasen el 50%, en México ningún producto tiene actualmente un arancel mayor al 20%; el GATT exige que la tasa promedio de impuestos a la importación no supere el 30%; en México esa tasa es actualmente del 9.785 %." Emili Caballero, (coordinador), *El Tratado de Libre Comercio (Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados)*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1991, pág. 19.

¹⁰⁸ "La reestructuración de la deuda externa, motivada por las críticas circunstancias, estuvo precedida por las negociaciones con el FMI. El gobierno mexicano calculó que para crecer a una tasa entre 3 y 4%, suponiendo que el petróleo recupere su precio de 12 dólares por barril, se requerirían 12 mil millones de dólares durante 1986 y 1987. Para ello se negoció una Carta de Intención con el FMI para un crédito contingente de 1600 millones de dólares, pero más importante aún fue que se convenció a las autoridades de ese órgano de que el país había llegado al límite, tras cuatro años de contracción económica. Para pagar se necesitaba crecer, se arguyó, y para crecer se requería reestructurar la deuda externa. Por primera vez el FMI endosó un programa económico no recesivo, que apoyó la recuperación del crecimiento y el cambio estructural de la economía. (...)." Juan Molinar, *El tiempo de la legitimidad, Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pág. 245.

deuda externa supera los 100 mil millones de dólares, las tasas de interés continúan a la alza, el peso se sigue devaluando, el desempleo, la inflación y el déficit financiero se incrementan; además, se manifiesta una disminución real del gasto aplicada al desarrollo social, sobre todo en las áreas de salud, educación, vivienda y alimentación. Los precios y tarifas de bienes y servicios llegan a niveles sin precedentes; igualmente, se registran fuertes incrementos a casi la totalidad de los productos básicos; es decir, la política económica desarrollada se apega cada vez más a los principios del neoliberalismo.

Este enorme sacrificio al que es sometido el pueblo, empieza a rendir sus frutos; así, al primer semestre de 1987, la economía registra un breve repunte. Se mejora el superávit comercial, se incrementan las exportaciones no petroleras y la reserva de divisas llega a los 14,500 millones de dólares entre otras cosas. La participación estatal se traduce en menos de la mitad de las ramas en que participaba en 1982. Así, en el V informe presidencial se subraya la importancia de la "recuperación gradual basada en tres aspectos":

- a) Crecimiento de las exportaciones no petroleras.
- b) Oportunidad de inversión a empresarios privados.
- c) Reactivación selectiva de la inversión pública.¹⁰⁹

Este breve repunte de la economía hizo pensar a algunos integrantes del gabinete de Miguel de la Madrid que la crisis estaba "tocando fondo",¹¹⁰ y que la estrategia utilizada era la correcta para la recuperación del crecimiento económico a futuro. Sin embargo, a

¹⁰⁹ "Mientras tanto la COPARMEX expresa su beneplácito y "solicita acelerar la privatización de la economía", mientras que por otro lado la CANACINTRA advierte el riesgo de chilenización por la apertura comercial." Fausto Burgueño Lomeli, *Ob. cit.* pág. 22

¹¹⁰ "(...). Lo anterior permitió a los voceros gubernamentales afirmar que lo peor había pasado y el propio Presidente de la República reiteró en su V Informe que "no se modificará la estrategia económica en marcha", y se haría celebre la opinión del secretario de Programación y Presupuesto, que afirmó en julio de 1987 que: "La recesión ha tocado fondo y se inicia una recuperación gradual." *Idem*, *Ob. cit.* pág. 20

finés de 1987 las principales bolsas del mundo industrializado registraron una fuerte caída, con sus respectivas repercusiones en el mercado de valores mexicano.¹¹¹

Ante la amenaza de que se retornara al círculo vicioso de inflación-recesión-inflación, y frente a un incremento en los precios que excedían ya el 100%, el gobierno optó por una nueva estrategia, que consistió en una concertación entre los diferentes sectores de la producción, a fin de abatir la espiral inflacionaria. Así, se establece el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).¹¹²

Con el abatimiento de la inflación, propósito fundamental del PSE, se beneficiaría a cada uno de los sectores en particular, y a la economía en general; para su éxito se requería darle a esta política un sentido de justicia, de responsabilidad social de los sectores y una flexibilidad en el control de los precios por parte del gobierno.

La justicia implicaba sacrificios de cada uno de los sectores en aras de una finalidad común. La responsabilidad social implicaba conciencia de los dilemas económicos que enfrenta el país, y la flexibilidad asumida por el gobierno para permitir aumentos de precios en productos determinados a fin de evitar la escasez.

Esta estrategia tiene mucho en común con la política desarrollada durante el modelo de sustitución de importaciones donde se subordinó a los sectores obrero y campesino al objetivo de la industrialización del país y consolidación del sector empresarial. Esta concertación implicó el sacrificio de los sectores más débiles, donde el sector empresarial

¹¹¹ "En el caso de México se reconoce que desde los inicios de 1987 existían las condiciones para adoptar una política de ingresos. Hacia finales de 1987, al desplomarse la bolsa de valores y devaluarse el tipo de cambio, el momento político convirtió a todos los participantes de los beneficios de un ajuste concertado. (...), al gobierno le preocupaba arriesgar la credibilidad acumulada a través de años de ajuste "ortodoxo" en un experimento que, por nuevo, parecía incierto. Esto explica el porque medidas de ajuste adicionales fueron inicialmente adoptadas a fin de incrementar márgenes de seguridad." José Córdoba, *ob. cit.* pág. 35.

¹¹² "(...). En 1988 se aplicó el "Pacto de Solidaridad Económica", el cual se firmó en diciembre de 1987 donde se combinaban la tradicional política de austeridad del FMI y una política de control de salarios y de precios concertados. La inflación todavía muy alta, mostró una clara tendencia a la baja.(...)."
Alejandro Valle Baeza, "La

sale fortalecido, principalmente los grandes monopolios, ya que el control salarial y la flexibilidad de incrementar precios a "ciertos productos", les reduce el costo de producción, incrementando así su capacidad para competir en el mercado internacional en el nuevo orden económico que se configuraba con rapidez. La concertación era un compromiso obligatorio para los trabajadores, pero flexible para los sectores industrial y de comercio, quienes además demandaban acelerar el proceso de privatización de las empresas del sector público.¹¹³

El pacto, a su vez, se planteó como tarea la ampliación y ejecución más rápida del programa de desincorporación de empresas públicas y demás medidas de ajuste estructural del gasto público.

Con la concertación del PSE, que se iría renovando periódicamente, con diferentes denominaciones, la política económica se caracterizó, entre otras cosas, por la contención de la demanda interna, la pérdida del ingreso real de la población, la regulación de precios y altos réditos, mayor apertura comercial, desregulación a la inversión extranjera, etc.

Al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid, de las 1,155 empresas paraestatales existentes al inicio de su gobierno, sólo 437 quedaban en 1987.

En suma, la política económica desarrollada durante el gobierno de Miguel de la Madrid, obtuvo muy pocos avances. Esto fue reconocido por la misma Presidencia de la República a través de un documento enviado al poder legislativo;¹¹⁴ sin embargo, el

lucha entre monetarismo y Keynesianismo" en: Democracia y Política económica alternativa, (coordinador Enrique de la Garza Toledo), Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1994, pág. 84.

¹¹³ " (...). Uno de los conocidos ideólogos del sector empresarial mexicano, Juan Sánchez Navarro, declaró, aún antes de firmarse el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que la privatización había sido muy limitada y que era necesario activarla. (...)." *Revista Expansión, Vol. XIX, No. 466, 27 de mayo de 1987, pág. 29.*

¹¹⁴ "El Informe reconoce que una evaluación de los resultados obtenidos en materia de crecimiento económico, basada simplemente en indicadores cuantitativos arrojaría un balance desfavorable. Sin embargo, en estos tiempos de crisis es

establecimiento de las bases que permitieron la implantación del neoliberalismo en nuestro país, fue verdaderamente sólido; privatizaciones, apertura comercial, desregulación, recortes al gasto público, fueron materia de la política desarrollada durante ese sexenio. Así, las bases estaban dadas para la continuidad y consolidación de dicho modelo.

2.7.1.- Consolidación del neoliberalismo en México

En el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), el gabinete fue integrado por aquellos "servidores públicos" que habían participado en gran medida en el diseño de la política del gobierno anterior; por lo cual, la continuidad de la política desarrollada por Miguel de la Madrid era evidente.¹¹⁵

Los objetivos fundamentales que el gobierno se propone alcanzar son por una parte, el control a fondo de la inflación y, por otra, una recuperación de la tasa de crecimiento y por ende, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, principalmente de los grupos más necesitados, a quienes se le procuraría el acceso a educación, salud, vivienda, etc. Dichos objetivos quedaron plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), así como pactos de estabilización firmados con los sectores productivos y en las Cartas de

indudable que hubiesen sido aún más adversos sin la conducción firme y una concepción de los problemas y como enfrentarlos." Presidencia de la República, "Informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988., avance y balance sexenal", en: El mercado de valores, año XLVIII, No. 22, noviembre 15, 1988.

¹¹⁵ *"México pasaba por una fuerte crisis económica que se solucionaría con un "ajuste estructural" que prepararía al país para emprender en una modernización que lo impulsaría a competir con los países de gran desarrollo. México pertenecería al primer mundo. la estrategia imperial de la integración al bloque norteamericano fue la panacea. (...)" Francisco R. Dávila Aldás, La crisis económica de México y los nuevos retos en el futuro escenario internacional, en revista de relaciones Internacionales, julio-sept. de 1995, No. 67, F.C.P. y S, UNAM, pág. 57.*

Intención que México firmó de 1989 a 1992 con el FMI.¹¹⁶

Con relación al ajuste estructural, era claro que éste no continuaría de manera gradual, sino que iba a profundizarse en forma acelerada, ya que las empresas públicas más rentables eran esperadas para su adquisición por el capital hegemónico nacional como internacional. Así, se dio particular importancia a la reforma al sistema financiero y bancario, a la desincorporación de empresas públicas y a la desregulación de la actividad económica para fomentar la competencia y reducir y hacer más "eficiente" el funcionamiento del sector público.¹¹⁷

De esta manera, al iniciar su gobierno Salinas de Gortari, adopta una estrategia orientada principalmente a reducir la inflación y a obtener un crecimiento con estabilidad, lo cual, se lograría según el gobierno con un adecuado manejo de la demanda agregada, fomento del ahorro público y privado, así como el desarrollo de políticas de cambio estructural necesarias para promover la eficiencia económica; ésto, permitiría fomentar la "inversión productiva" y recobrar el crecimiento.¹¹⁸

Así, la profundización del cambio estructural y la política de concertación se constituyeron en pilares de la política económica del nuevo gobierno.

¹¹⁶ "El eje económico fundamental del Plan es el de recuperar el crecimiento con estabilidad de precios. Este propósito resulta todavía poco claro; si el Plan consolida la tendencia neoliberal, lo que podría ocurrir es que hubiera crecimiento sin desarrollo, si el Plan se transforma en puente hacia un nuevo pacto social, terminará privilegiando el combate a la pobreza. Por esto es necesario impulsar programas de solidaridad (PRONASOL); éste es un ejemplo de que el gobierno tiene necesidad de legitimarse con políticas populares; el Programa de Solidaridad es un plausible esfuerzo por asumir un compromiso social, a pesar de la política neoliberal. Impulsar este programa era ganarle espacios importantes a la política neoliberal". Ariel Viye Torres, *Análisis de la política económica del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)*, Investigación Económica No. 194, oct-dic de 1990, Facultad de Economía, UNAM, pág. 261

¹¹⁷ "La dura medicina recetada para curarlas; esto es, el ajuste impuesto por el Banco Mundial y el FMI y seguido religiosamente por los encargados de la política económica de las dos anteriores administraciones -apoyados por los sectores financieros, comerciales e industriales monopólicos tanto a nivel interno como internacional- no hicieron más que ahondar las deformaciones ya muy visibles desde hace medio siglo". Francisco R. Dávila Aldás, *Ob. cit.* pág. 47

¹¹⁸ "La formulación de esta estrategia requería la persistencia de políticas macroeconómicas para consolidar la estabilización, profundizar el cambio estructural para fomentar la eficiencia y la competitividad, la reducción del monto de la deuda y de los pagos del servicio de la misma y la disponibilidad de recursos financieros del exterior en forma multianual". Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Comercio Exterior*, Vol. 39, 1989, pág. 17

El cambio estructural era continuidad de lo iniciado por el gobierno anterior; pero la concertación era una nueva medida, ésta es un mecanismo por el cual el gobierno se compromete a compartir la responsabilidad de la política económica con los sectores empresarial, obrero y campesino, estableciendo acuerdos sobre precios de bienes y servicios tanto públicos como privados, niveles salariales, política fiscal, crediticia y cambiaria, grado de apertura comercial, entre otros. En estas políticas, todos deben adoptar con responsabilidad los acuerdos, ya que el incumplimiento de una de las partes haría difícil el logro de los objetivos.¹¹⁹

Es importante subrayar que en dicha concertación tanto el gobierno como el sector empresarial, concurrieron a las negociaciones en igualdad de condiciones, a diferencia de los líderes sindicales, cuya posición se dictaba desde el gobierno.

En estas condiciones, el sector privado se comprometió a no incurrir en el incremento de precios, y aceptaba una apertura comercial regulada; a cambio, el compromiso del gobierno fue profundizar el control del gasto público, una restricción de la emisión monetaria y el crédito bancario, acelerar la privatización de empresas estatales y de establecer la libre importación con bajos impuestos de los medios de producción. Es decir, el Estado se retiraba cada vez más de la participación directa en la economía, y establecía las condiciones para que los capitales hegemónicos tomaran posiciones de competitividad ante la globalización de la economía, aunque esto fuera a costa del sacrificio de una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, con sus respectivas consecuencias.¹²⁰

¹¹⁹ "El pacto que se inicia en 1988 es ya la primera expresión coherente de los cambios estructurales en lo económico y en lo político. El pacto no es solamente un instrumento de política económica, es la manifestación de una nueva estructura en lo económico y de otras relaciones de poder en el seno de la sociedad. Con el pacto se reordenan los procesos económicos y se avanza a la configuración de una nueva sociedad." Juan Castaingts Teillery, "México: Crisis, Repunte y Segmentación", En *Democracia y Política Económica Alternativa*, Ob. cit., pág.240

¹²⁰ "(...). Esta política ha provocado que la población que vive en la pobreza sea en estos momentos de 40 a 42 millones, de los cuales viven 17 en condiciones de extrema pobreza. (...).

De esta manera, el gobierno salinista ratificó la idea de la concertación y el 12 de diciembre de 1988 firmó el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), entre cuyos objetivos principales se encontraba el abatimiento de la inflación y el crecimiento con estabilidad.¹²¹

Con relación a la política de ajuste estructural, en la esfera comercial se modificaría la estructura de los aranceles a la importación; en materia de desregulación, se buscaría una ampliación, sobre todo en el transporte y el sector financiero, además se llevaría a cabo un desregulación de la economía a fin de promover la actividad del sector privado tanto nacional como extranjero.

Conforme la situación económica del país se estabilizaba, la confianza al gobierno salinista crecía, así, la inversión extranjera se incrementaba, y el retorno de capitales mexicanos, que habían huido, se intensificó, debido principalmente a la continuidad de la privatización de empresas paraestatales.¹²²

La reducción del sector paraestatal se hizo principalmente a través de fusiones, quiebra y ventas de las empresas públicas. aunque una cantidad considerable se haya realizado durante el gobierno de Miguel de la Madrid, la mayor parte de las "privatizaciones" se desarrolla durante el gobierno de Salinas de Gortari, consideradas las más grande y

El número de analfabetas mayores de 15 años (1989) ascendía a 4.2 millones; 20.2 millones de adultos no concluyen la primaria; 16 millones no terminarán los estudios de la secundaria." Carlos Tello Macías, Excelsior, 27 de agosto de 1989.

¹²¹ *"Interesa destacar aquí el reto económico. En este discurso se hacía énfasis en la necesidad de abatir la inflación con recuperación de un crecimiento sostenido sobre la base de mantener estables los precios. Se señalaba que varios serían los motores del crecimiento sostenido; en primer lugar estaría no la inversión pública sino la inversión privada; le seguirían las exportaciones no petroleras, la inversión pública en infraestructura y la expansión del mercado interno. cabe destacar que es significativo el hecho de que el plan deje de considerar a la inversión pública como el eje dinamizador de la economía; ese papel lo jugará ahora el capital privado". Ariel Vite Torres, "La propuesta neoliberal del Plan Nacional de Desarrollo", Investigación Económica No. 194, Ob. cit. pág. 278*

¹²² *"La negociación de parte de la deuda externa mexicana dentro del esquema Brady (1989-1990) hizo posible, pero también indispensable en grado de dependencia, el notable flujo de capitales extranjeros al país, en forma de nuevos créditos netos y de una cuantiosa inversión extranjera, orientada (...) en su mayoría a la especulación bursátil y a la obtención de rentas altas y seguras, y no a la producción directa de bienes y servicios". Mario Zepeda Martínez, México 1983-1993: La disputa por la reforma de la economía, en momento económico, No. 70, noviembre-diciembre de 1993, Ob. cit. pág. 31*

productivas, entre ellas: Mexicana de Aviación, Teléfonos de México y la banca nacionalizada; además, se privatizaron algunas que han sido de enorme importancia para el desarrollo industrial de nuestro país, como fue el caso de Altos Hornos de México (AHMSA), con lo que supuestamente se lograría el arraigo de grandes capitales que darían una fuerte estabilidad a la economía mexicana.¹²³

Los pactos realizados entre el gobierno y los diferentes sectores productivos, comenzaron a rendir sus frutos desde el primer año del gobierno salinista; así, tenemos que en la esfera económica el primer año registró un ligero crecimiento de la producción, con lo que el PIB en 1989 fue de 1.3%. Esto, además fue acompañado de un aumento de la inversión privada.

De igual manera, en 1990 por primera vez el crecimiento de la producción superó al de la población y alcanzó 3.3%, así, el PIB rebasó la meta planteada de 3.5% al crecer 3.9%. sin embargo al año siguiente el PIB registró una pequeña baja, al alcanzar sólo el 3.6%, y para 1992 llegó únicamente a 2.6%.

Es importante señalar que en el crecimiento registrado hasta 1992 destaca el sector industrial, mientras que en 1990 los sectores de agricultura, silvicultura y pesca registraron una baja, por segundo año consecutivo, (-3.1%); lo cual, es producto de las condiciones establecidas por la política de desregulación y liberalización de la inversión extranjera, del sector financiero y del mercado de capitales, dando a los inversionistas la seguridad que

¹²³ "La disminución del gasto público del gobierno se ha dado de diversas formas: la venta de empresas públicas que funcionaban mal, como Teléfonos de México, y que se constituían en frenos para la acumulación. Pero también se vendieron los bancos, que habían sido nacionalizados en 1982 y que operaban con grandes ganancias. Esta última medida ha entusiasmado a los capitalistas nacionales y extranjeros. Durante 1991 el gobierno obtuvo 31.4 billones de pesos por la venta de los bancos y de TELMEX, eso representó un 3.7% del PIB". Alejandro Valle Baeza, Ob. cit. pp. 87-88

exigen, y por ende, garantizando la rentabilidad a sus inversiones.¹²⁴

Uno de los objetivos planteados, era incrementar las exportaciones no petroleras, sin embargo, a pesar del aumento de éstas, las importaciones se incrementaron en mayor medida, pasando de 18,893.2 millones de dólares en 1988 a 62,129 millones de dólares en 1992; destacando la importaciones de bienes intermedios y de capital, lo que originó que a partir de 1993 se registrara un déficit permanente y en constante aumento de la balanza comercial.¹²⁵

Es importante tomar en cuenta la orientación de las cuantiosas cantidades de capital provenientes del exterior; el cual, una mínima parte se orientó a inversiones productivas y de largo plazo, y en su gran mayoría se invirtió en el sector comercio y de servicios y sobre todo a la esfera financiera especulativa.

Con relación a la inflación, ésta fue reducida y controlada por medio de las políticas cambiaria, de apertura comercial, reducción de los aranceles, control de los precios del sector público y de los salarios. Así, para 1992 se logró el índice inflacionario más bajo registrado desde 1982, que fue de 11.9%, sin embargo rebasó los índices programados con

¹²⁴ "El capital extranjero empezó a fluir al país, de manera importante, en 1984. Para 1985, la inversión de este único año superó la inversión de toda la década de los setenta. Para 1990 ingresó aún más inversión extranjera, y su monto rebasó el doble de la inversión de la década de los setenta. No cabe duda que las reformas neoliberales y la perspectiva de la firma de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá habían comenzado a surtir sus efectos, lo que se confirmaría en los años posteriores". Héctor Guillen Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Ob. cit. pág. 125

¹²⁵ "La política del gobierno de Salinas priorizó la estabilidad monetaria-cambiaria y el ajuste fiscal, pero no encaró el ajuste externo, en vez de proceder a la revisión del tipo de cambio, o el contexto de economía abierta, o superar los rezagos productivos de la economía para enfrentar las presiones sobre el déficit externo, prefirió estimular la entrada de capitales para su financiamiento. Tal decisión obligó a aumentar el proceso de privatización de empresas públicas, así como otorgar mayor espacio a la inversión extranjera, además de aumentar la tasa de interés". Arturo Huerta G., *La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla*, en investigación económica, No. 212, abril-junio de 1995, pág. 23

el FMI de 9.4%, igualmente la establecida en el PECE de un dígito.¹²⁶

En la esfera del gasto público, se puede observar que en los convenios con el FMI, así como en los diversos pactos para la estabilización, se determinó un incremento de éste, el cual se orientaría principalmente a gasto social, sin embargo el incremento fue muy bajo, a pesar del reconocimiento y compromiso de Carlos Salinas de combatir la pobreza.¹²⁷

Es importante señalar, que dicho incremento del gasto público no proviene única y precisamente del producto de una reforma fiscal, que si bien logró mantener los ingresos tributarios, los recursos del gasto público fueron complementados con parte de los ingresos obtenidos por la renta de las empresas públicas.

2.8.- Renegociación de la deuda externa y el Fondo Monetario Internacional

Con relación a la deuda externa, se establecieron cuatro lineamientos de política a seguir, estos fueron: reducir la deuda externa acumulada; disminuir la transferencia de recursos al exterior; lograr un financiamiento multianual y disminuir la deuda como proporción del PIB.¹²⁸

¹²⁶ "Los resultados de la política neoliberal en la lucha contra la inflación durante el periodo de 1983-1994 no son tan espectaculares como se afirma a menudo. en efecto, entre 1970 y 1975, a inicios del periodo "populista", la tasa promedio anual de aumento de los precios al consumo fue de 11.8%. entre 1976 y 1982, años que corresponden también al periodo denominado "populista", la tasa promedio anual de aumento a los precios al consumo subió para llegar a situarse en 27.47%. Sin embargo, esta tasa resulta incomparablemente menor que la tasa promedio de aumento de los precios de 54.94% constatada durante los sexenios neoliberales de de la Madrid y Salinas". Héctor Guillen Romo, Ob. cit. pág. 154

¹²⁷ "Los gastos públicos en materia de salud disminuyeron en términos reales. Los trabajadores del sector salud vieron sus salarios reales bajar y los recursos asignados a los organismos de seguridad social se redujeron. Muchos indicadores muestran, ahora, que las normas de salud se deterioraron como resultado de la compresión real de los gastos públicos. a este respecto, cabe señalar que las autoridades médicas informaron de la multiplicación de los casos de malnutrición entre los bebés y de muertes por deficiencias nutricionales". Ibid. Ob. cit. pág. 102

¹²⁸ "Pero, ¿que acontece con las política o estrategias alrededor de la deuda? Tales políticas son formuladas por los países acreedores, concretamente por los Estados Unidos. Así ocurre con todas las fases: 1) rescate bancario; 2) el Plan Baker; 3) el menú de opciones, derivado del Plan Baker; y, 4) el Plan Brady". Saúl Osorio Paz, "¿Está resuelto el problema de la deuda?. en Momento Económico No. 66, Ob. cit. pág. 28

Así, tenemos que a fines de 1988 la deuda externa total ascendía a 100,384 millones de dólares, aproximadamente el 80% era del sector público, por lo que la recuperación del crecimiento se dificultaba, lo cual preocupaba al FMI y a los Estados Unidos, ya que esto implicaba una incertidumbre sobre una posible interrupción de pagos de los países deudores con efectos que podían alterar gravemente al sistema financiero internacional.

En estas condiciones, en marzo de 1989 el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady planteó la necesidad de reducir la deuda de los países en desarrollo. Así, se instrumentó el llamado "Plan Brady", el cual "propuso como disminución de pasivos el intercambio de deuda con descuento y la participación de las instituciones multilaterales y los gobiernos para ofrecer las garantías necesarias a la titulación, como se vino haciendo meses atrás y, de esta manera incorporó o atendió a la demanda de los prestatarios de responsabilidad compartida".¹²⁹

Aquí, puede observarse como el "Plan Brady" fue un instrumento muy importante para el gran capital internacional, ya que los países que desearan acogerse a dicho plan, se les antepuso como requisito indispensable la aplicación de un riguroso programa de ajuste entre cuyos puntos se establecía: eliminación del déficit fiscal; privatización de empresas estatales; apertura y mejores condiciones para la inversión nacional y extranjera; liberación del comercio exterior y de los sistemas financieros. Es decir, una profundización o aceleramiento a la implantación del modo de producción neoliberal.¹³⁰

¹²⁹ Correa, Eugenia, *los mercados financieros y la crisis en América Latina*, pág. 100

¹³⁰ "A su tiempo, la deuda se perfiló como el eje reestructurador de América Latina, al gusto y conveniencia de Estados Unidos. El porqué de esto estriba en la necesidad de divisas para pagar, o supuestamente para crecer. Los países que contrajeron deudas excesivas (sobreendeudamiento), la enorme carga de la deuda, durante cierto lapso vieron mermar su Producto Nacional Bruto, por lo que cayeron en la trampa de las renegociaciones, conversión de deuda, recompras de la misma, etc. Todo bajo los moldes creados por la estrategia norteamericana. Es aquí donde Estados Unidos, a través del FMI, aprovecha para imponer abiertamente o tras bambalinas las condiciones que desea: devaluación, inflación administrada, ajuste presupuestal, rebaja o estancamiento de salarios, contracción crediticia, expropiación de propiedades estatales por el capital extranjero o local, etc." Saúl Osorio Paz, *Ob. cit.* pág. 29.

En estas condiciones, nuestro gobierno firmó el "Acuerdo de Facilidad Ampliada" con el FMI a mediados de 1989 que implicaba la implementación de políticas de ajuste con la participación de préstamos del Banco Mundial y del BID en una nueva modalidad llamada "Condicionalidad Cruzada", la cual garantizaba que los préstamos otorgados se orientaran a la reducción de los desequilibrios en la balanza de pagos. Es decir, además de evitar una moratoria en el pago de la deuda, se aseguró el cambio estructural en nuestro país (entre otros) que requerían el nuevo orden económico internacional, utilizando para ello a los organismos financieros internacionales, que fueron determinantes para la implantación del "nuevo" modelo de producción.¹³¹

Puede señalarse que el objetivo planteado por el gobierno salinista en la renegociación de la deuda externa y la reducción de transferencias de recursos al exterior, se logró considerablemente; sin embargo, esto fue por un breve periodo, e implicó una total aceptación de las condiciones impuestas por el capital internacional, cuyo costo social resultó sumamente alto; lo cual, a la fecha sigue resintiéndose, sobre todo por la clase trabajadora, cuyo nivel de vida es cada vez más bajo y el grado de explotación mayor.¹³²

En el rubro de política salarial podemos encontrar que en las diferentes Cartas de Intención firmadas con el FMI, así como el Plan Nacional de Desarrollo se contemplaba la protección de los sectores más necesitados de la población en lo concerniente a salud, educación,

¹³¹ "(...). Pero al mismo tiempo que se extraen recursos que podrían aprovecharse en los países subdesarrollados se les imponen, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), cambios estructurales para los que se requieren divisas, que se destinan preferentemente al pago del servicio de la deuda. Esto coloca a los países subdesarrollados entre la espada y la pared, dejándoles como alternativa mermar dramáticamente el nivel de vida de los asalariados." *Idem*, pág. 28

¹³² "Las políticas neoliberales de estabilización y ajuste económico produjeron, una deuda social muy superior a la deuda externa de México. La política de topes salariales por debajo del índice inflacionario y el abarrotamiento de los mercados de trabajo por la casi nula generación de empleos, provocaron la severa degradación de la participación de los salarios en el producto nacional, de 37.1% del PIB en el periodo 1970-1982 a 26.4% durante los últimos cinco años, lo cual significa que los asalariados tuvieron una pérdida acumulada de 276871.9 millones de dólares entre 1983 y 1994." José Luis Calva, *La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencia de bienestar para todos*, en *Momento Económico* No. 77, enero-febrero de 1995, pág. 25

vivienda, alimentación y en general un mejor nivel de vida, para lo cual se requería crear fuentes de empleo con salarios bien remunerados.

Sin embargo, en materia de empleo y salario, durante los dos primeros años del gobierno salinista, el primero registró un ligero incremento, mientras que los salarios disminuyeron en su valor real. En los siguientes años, el total del personal ocupado disminuyó, mientras que la cantidad de horas-hombre se incrementaba, es decir, se establecieron condiciones laborales que permitieron una mayor explotación de los trabajadores a fin de incrementar la rentabilidad de la inversión. Así, mientras se reducía el salario real de los trabajadores, el desempleo se incrementaba.¹³³

En suma, podemos decir que a los aumentos salariales han sido menores que el crecimiento de la inflación por lo que el poder adquisitivo se reduce; mientras que aunado a una reducción del gasto social, el nivel de vida de la población, sobre todo la de mas escasos recursos, se deterioraba aún más.¹³⁴

Y si a esto sumamos el desempleo generado por la desincorporación de empresas públicas y en particular por las liquidadas y desaparecidas, los ajustes de personal y los cierres de empresas que han tenido lugar como consecuencia de la apertura externa que es una de las bases de la política de cambio estructural, el panorama se vuelve todavía más gris y las esperanzas de elevar el nivel de vida cada vez son menores.¹³⁵

¹³³ *En el sector manufacturero, de mayor desempleo estuvo determinado por : a) la conclusión de desincorporaciones recientes de empresas que pertenecían al sector público, a la aplicación de reajustes de personal en otras firmas en proceso de hacerlo; b) reestructuración y modernización de empresas de gran tamaño lo que ha implicado recortes de personal, y retrasos en la producción; c) un caso parecido al anterior ha sido el de muchas firmas que han tenido que efectuar ajustes ante la competencia resultante de la apertura extrema". Banco de México, Informe Anual, 1992, pág. 19*

¹³⁴ *"Los salarios mínimos sufrieron una reducción casi ininterrumpida a lo largo de once años del modelo neoliberal, hasta representar en 1984 menos de la mitad (40.8%) del poder adquisitivo que tenían en 1982; los salarios contractuales tuvieron una disminución igualmente vertical hasta perder 55.2% de su poder de compra, y el deterioro de los salarios manufactureros llegó a 38.3% entre 1982 y 1988 y, a pesar de su ligera recuperación en años subsecuentes, aún son 15.4% inferiores a los de 1982". José Luis Calva, Ob. cit. pág. 25*

¹³⁵ *"Las políticas contraccionistas provocaron el desplome vertical del nivel general de empleo: de 1982 a 1984, en el conjunto de la economía mexicana solamente se crearon 1.9 millones de empleos remunerados, pero cada año tocaron las*

En síntesis podemos decir que la política de ajuste desarrollada por el gobierno salinista tuvo éxito en el control de la inflación y en el equilibrio de las finanzas públicas; sin embargo, se generaron contradicciones sobre el sector externo y el aparato productivo, ya que ni la reducción de la inflación, ni el saneamiento de las finanzas públicas tuvieron como base el crecimiento de la productividad, ni el saneamiento de dicho sector externo, sino la entrada de capitales y los ingresos provenientes de la privatización. Además, las metas establecidas en el Plan nacional de Desarrollo, en las Cartas de Intención y en los pactos realizados con los diferentes sectores productivos, no se lograron con la "implantación de las políticas neoliberales, más aún, éstas vinieron a deteriorar el poder adquisitivo de los trabajadores, acrecentar el desempleo y llevar a una gran mayoría a la pobreza extrema."¹³⁶

En realidad, puede considerarse que la política salarial desarrollada por el gobierno salinista, es el principal, tal vez el único instrumento con el que nuestro país puede competir en una economía, ya que ante el desarrollo científico y tecnológico presentado por los países centrales, la extrema explotación de la fuerza de trabajo es la única opción que queda en países como el nuestro.

2.9.- Acuerdos realizados entre el gobierno de Carlos Salinas y el FMI

Es importante observar los acuerdos realizados entre el gobierno salinista y los organismos financieros internacionales, principalmente con el FMI, ya que dichos acuerdos son la

puertas del mercado laboral 1.1 millones de jóvenes demandantes de trabajo. De este modo, 10.3 millones de jóvenes no encontraron empleos remunerados durante ese lapso (se estima que por lo menos una tercera parte de ellos emigraron a Estados Unidos), y el mito genial del desempleo pasó a deambular en las calles de las urbes y a encubrirse bajo múltiples formas de actividad marginal". Idem.

¹³⁶ "La política neoliberal de Salinas no sólo resulta incapaz para resolver el problema crónico, estructural, histórico de la economía mexicana, el déficit externo asociado al crecimiento, sino que además genera un problema aún mayor: el crecimiento del déficit ante una reducción del ritmo del crecimiento del PIB". O. Sarahí Angeles Cornejo, "Las promesas de Zedillo y los saldos del salinismo en materia socioeconómica", en *momento Económico* No. 77, Ob. cit. pág. 31

instrumentación de las políticas a desarrollar para consolidar la "implantación del neoliberalismo" iniciada en nuestro país desde el gobierno de Miguel de la Madrid.

Así, podemos ver que los problemas centrales de las Cartas de Intención que firmó México con el FMI son los siguientes: en materia de política fiscal, se acordó el saneamiento de las finanzas públicas; una renegociación de la deuda externa, así como una disminución de transferencias netas de capital al exterior; esto, a fin de lograr un crecimiento con estabilidad.¹³⁷

Con relación a la política salarial, como se señaló anteriormente, se estableció la necesidad de elevar el nivel de vida de la población, y sobre todo proteger a los sectores más pobres.

El ajuste estructural ha sido uno de los pilares para el cambio de modelo de producción.

Con el gobierno salinista se busca profundizar la política de cambio estructural, iniciada con Miguel de la Madrid, pero sobre todo se busca la reforma al sistema financiero y bancario, argumentando la necesidad de mayor eficiencia de la banca comercial, así como establecer las condiciones apropiadas para fomentar la inversión extranjera.

En política comercial, se hace referencia a una reducción de la protección de nuestro mercado, es decir, una mayor apertura hacia el exterior; sobre todo, cuando se inician las negociaciones para la firma del Tratado de libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.¹³⁸

¹³⁷ "El gobierno de Salinas recurrió a una nueva renegociación de la deuda externa para hacer manejable la estabilización económica con acuerdos alcanzados en 1989 bajo los términos del Plan Brady del gobierno estadounidense, se comprometió con los acreedores internacionales, gobiernos, bancos y empresas transnacionales de los países desarrollados a intensificar en México la aplicación del neoliberalismo que el capital trasnacional, con el apoyo de sus gobiernos, ha promovido para imponer una reestructuración del capitalismo que le abra las fronteras del mundo y la propiedad de gobiernos y naciones a fin de aumentar su acumulación intensiva y extensiva en escala mundial". IDEM, Ob. cit. pág. 30

¹³⁸ "El TLC prevé la reducción progresiva de las barreras aduanales tarifarias y no tarifarias durante un periodo de quince años, la liberalización de intercambios de servicio y la supresión de los obstáculos a las inversiones en la zona. (...)". Héctor Guillen Romo, Ob. cit. pág. 147

En estas Cartas de Intención, la participación del sector público en la economía no queda al margen; se hace hincapié en la desincorporación de empresas no prioritarias y no estratégicas, argumentando la necesidad de mayor eficiencia en el funcionamiento del sector público; en particular se menciona la privatización de los bancos, Teléfonos de México (TELMEX), las cadenas públicas de televisión, en sí, aquellas empresas que garanticen la rentabilidad a las inversiones.¹³⁹

En suma, los acuerdos realizados entre el gobierno salinista y el Fondo Monetario Internacional, instrumento del capital internacional y, principalmente, de los intereses de los Estados Unidos, se enmarcan dentro de lo establecido en el "plan Brady", que consistió principalmente en una "reducción" de la deuda externa de los países del Tercer Mundo sobreendeudados; la cual se aplicaría a aquellos países que realizaran o se comprometieran a aplicar programas de ajuste radicales.

" (...) es decir, apegados a lo que John Williamson llama el "consenso de Washington", (...).

(...). El consenso, que parece tener el apoyo incondicional de la mayoría de los economistas estadounidenses, abarca los siguientes elementos: disciplina fiscal, prioridades en los gastos públicos, reforma fiscal, liberalización financiera, tipo de cambio, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización, desregulación y derechos de propiedad."¹⁴⁰

Estos aspectos que obtuvieron consenso en Washington, no son otra cosa que principios del "neoliberalismo"; los cuales fueron bien aceptados y ampliamente aplicados por el gobierno salinista.

¹³⁹ "Desde su inicio, la administración de Salinas estuvo comprometida con la aplicación a ultranza del neoliberalismo, impuesto en escala mundial por el capital trasnacional en su búsqueda de una salida favorable a la crisis estructural por la que transita el sistema desde mediados de los años sesenta, y que fue adoptado por Miguel de la Madrid a partir de los acuerdos de renegociación de la deuda externa con los organismos y acreedores internacionales después de la llamada crisis de la deuda mexicana en 1982". O. Sarahi Angeles Cornejo, *Ob. cit.* pág. 30

Así, es en este contexto en que la empresa acerera Altos Hornos de México, S. A. (AHMSA), es privatizada, a fin de responder a las presiones del gran capital hechas a través de los organismos financieros internacionales; cuyo costo social es, en el caso de los trabajadores de AHMSA, sumamente alto; lo cual, es solamente una muestra del gran costo que ha significado para nuestra sociedad la "implantación" del neoliberalismo.

¹⁴⁰ *Héctor Guillen Romo, Ob. Cit. pp. 89-90.*

CAPITULO III

NEOLIBERALISMO Y PRIVATIZACION DE LA EMPRESA SIDERURGICA ALTOS HORNOS DE MEXICO (AHMSA)

ESTUDIO DE CASO

3.- La industria siderúrgica

El desarrollo de la industria siderúrgica ha sido prioridad para el desarrollo industrial de los países, ya que de la siderurgia depende en gran medida la construcción de los medios de transporte (ferrocarriles, barcos, aviones, automóviles, etc.), la creación de infraestructura, la producción de maquinaria y herramientas para la explotación del petróleo, la electrificación, etc. En suma, sin esta industria el desarrollo tecnológico no habría alcanzado el nivel logrado hasta ahora en el mundo.

En el caso de México, dicha industria no ha sido la excepción, su desarrollo permitió alcanzar un grado de independencia tecnológica considerable hacia los países centrales. Sin embargo, el gran capital internacional ha impedido por diversos medios la concreción de industrialización e independencia de los países periféricos, por contravenir a sus intereses.

De esta manera, la respuesta dada por el Estado a la crisis económica de carácter estructural y coyuntural, manifestada en nuestro país en 1982, corresponde a los lineamientos establecidos por los organismos financieros internacionales; los que han servido de instrumento a las grandes fuerzas económicas internacionales, a fin de imponer

un "nuevo" modo de producción denominado "neoliberalismo"¹⁴¹

Entre los lineamientos impuestos por dichas fuerzas económicas a través de los organismos financieros internacionales, se encuentran : una política económica y social enmarcada dentro de los principios del neoliberalismo y principalmente el adelgazamiento del Estado ; consideradas como medidas indispensables para superar la crisis económica por la que atravesaba gran parte del mundo capitalista, entre éste, nuestro país ; pero sobre todo, son medidas necesarias para la implantación del "neoliberalismo", cuya característica esencial es el "libre mercado" y, por ende, la no participación directa del Estado en la economía.¹⁴²

De este modo, aprovechando la grave situación económica de nuestro país en 1982, se le condicionan los préstamos internacionales a la adopción de medidas orientadas a la "implantación del neoliberalismo" ; entre las cuales, destacaba la apertura comercial y la desincorporación de las empresas del Estado. Sin embargo, es importante señalar que dicha "implantación" no se da contra la voluntad del gobierno en turno, sino con la amplia colaboración de este nuevo grupo de tecnócratas que arribaba al poder político en nuestro país.¹⁴³

¹⁴¹ "El conjunto de desajustes experimentado por la economía a lo largo de la década pasada, además de reflejar el agotamiento del patrón de acumulación, conocido como industrialización sustitutiva, dan base para suponer que se inicia una fase de transición que señalaría en el sentido de profundizar internamente las relaciones capitalistas de producción y favorecer, desde el punto de vista externo, una mayor integración con el sistema económico mundial." Sofía Méndez V. "Tendencias Recientes del Capitalismo en México", en : *Economía Mexicana (situación actual y perspectivas)*, Ob. cit pág. 117.

¹⁴² "Una de las acciones que caracterizaron la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid fue promover el proyecto privatizador de la economía. Este echo consistió en vender un gran número de empresas del sector público al sector privado nacional y extranjero, a esto se une paralelamente la liquidación de múltiples empresas (también del sector público), lo que ha significado un sistemático desmantelamiento del sector público." José Gasca Zamora, *Privatización de la empresa pública en México 1983-1988*, en : *MOMENTO ECONOMICO*, octubre-noviembre de 1988, IIEc., UNAM, pág. 22

¹⁴³ "(...) cuando el gobierno de López Portillo nacionalizó los bancos, en 1982, la comunidad financiera nacional e internacional consideró esto como un acto arbitrario por parte del gobierno. Así, mostrar que las cosas habían cambiado era fundamental para el gobierno de Miguel de la Madrid. En estas condiciones, los neoliberales mexicanos aplicaron un importante programa de desmantelamiento de empresas públicas cuyo objetivo oficial era aumentar la eficacia económica y reforzar las finanzas públicas. (...)." Héctor Guillen Romo, "La contrarrevolución neoliberal", Ob. Cit., pág. 119.

3.1.- Panorama mundial de la industria siderúrgica.

La industria siderúrgica, ha venido desarrollándose conforme el capitalismo fue transitando de su fase manufacturera a la de industria fabril maquinizada, en donde el hierro fue sustituyendo a la madera como elemento de los medios de producción y de transporte. Así, la producción de acero en gran escala se debe a los importantes inventos realizados y su constante perfeccionamiento,¹⁴⁴ lo cual, ha sido una respuesta a las mismas necesidades que el propio desarrollo tecnológico e industrial han presentado.¹⁴⁵

Desde principios del presente siglo hasta antes de la Primera Guerra Mundial la industria siderúrgica creció a una tasa media anual superior al 7%, y de 1914 a 1945 periodo en que se registran dos guerras mundiales y la grave crisis de 1929 la tasa media de la producción de acero sólo alcanzó el 2% anual. El dinamismo de la economía mundial registrado de 1946 hasta principios de la década de los 70, en que se manifiesta nuevamente la crisis mundial del capitalismo, la producción de acero registra una media del 7% anual; sin embargo, con la manifestación de esta nueva crisis la industria siderúrgica decae a sus más bajos índices, alcanzando un crecimiento en su producción, solamente del 0.1 % en el periodo registrado de 1974 a 1992.

¹⁴⁴ "(...), no es casual que en 1855 Bessemer inventara un proceso para fabricar acero introduciendo aire en una masa de fundición, y que rápidamente el convertidor Bessemer empezara a emplearse comercialmente. Luego vino el invento de Siemens del proceso de solera abierta, que fue perfeccionado por Martin en 1866; y el descubrimiento de Thomas y Gilchristen en 1878, de la forma de adaptar ambos procesos a la fabricación del acero de ganga fosfórica". Isabel Rueda Peiro, Ma. Luisa González Marín y Lucía Álvarez Mosso, "El capitalismo ya no es de acero", IIEc, UNAM, Ediciones Quinto Sol, 1990, pág. 15.

¹⁴⁵ "Todos estos inventos, impulsados por el desarrollo de la industrialización capitalista, permitieron la producción de acero barato y en gran escala, el cual era demandado para la fabricación de las máquinas movidas por vapor y las máquinas para fabricar estas máquinas; la construcción de ferrocarriles y barcos para la navegación por ríos, mares y océanos; la creación de naves industriales y obras de infraestructura urbana y rural; y desde finales del siglo pasado y especialmente en el que corre, para desarrollar las industrias eléctrica, petrolera, automovilística, de línea blanca, etc.". *Idem*.

Así, puede observarse que cuando el sistema capitalista mantiene un crecimiento estable, éste se refleja en todas las ramas de la economía, y cuando cumple su ciclo y se hace presenta la crisis económica, ésta igualmente se refleja en cada una de las ramas de la economía, siendo la industria siderúrgica una de las ramas que más afectadas se ven, ya que dicha industria está sumamente interrelacionada con la industria manufacturera y de la construcción.

De esta manera, se ha pasado de la mecanización a la automatización de los procesos siderúrgicos y al control computarizado en cierta etapa de su producción. Cada día se producen aceros de más alta calidad y menores costos, así como aleaciones adecuadas para usos específicos.

El descenso del ritmo de la actividad económica registrado durante estos últimos años repercute en el descenso del consumo mundial aparente de acero, llegando tan sólo a una media anual del 0.6% en dicho periodo (1975-1992); además de ser afectado por la sustitución de acero por otros materiales, utilizando laminados más livianos y resistentes y por los cambios que la crisis ha engendrado en la estructura industrial que implican un mayor crecimiento de industrias cuyo consumo de acero es muy reducido.¹⁴⁶ Es decir, las industrias que se dedican a la producción de bienes cuya materia prima es dicho metal, han optado por el uso de otros materiales que reducen el costo de producción de este bien ; por lo que la industria siderúrgica se ve seriamente afectada.

¹⁴⁶ *Tras las huellas de la privatización: El caso de Altos Hornos de México, "El contexto", Rueda Peiro Isabel (coordinadora), México, Edt. S. XXI, en coedición con el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1994, pp. 27-38*

Tasa de crecimiento anual medio de la producción mundial de acero (TCAM)

PERIODO	TCAM
1900-1913	7.9%
1914-1945	2.0%
1946-1973	7.0%
1974-1992	0.1%

Fuente: Elaborado por Isabel Rueda con cifras del Instituto Internacional del Acero y el Hierro del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA).¹⁴⁷

La crisis económica y el consecuente descenso de la tasa de crecimiento de producción industrial en los países desarrollados a partir de 1974 repercutió en la disminución de la demanda de acero en el mercado mundial y por ende en el estancamiento de su producción.

Ante esta situación, desde finales de la década de los setenta los países industrializados redujeron drásticamente su capacidad de acero instalada, cerrando las plantas con tecnología más atrasada. Asimismo, emprendieron programas de modernización orientados a incrementar la productividad del trabajo, ahorrar energéticos, un mayor aprovechamiento de las materias primas, mejorar la calidad de los productos y elaboración de nuevos productos con características especiales y mayor valor agregado. Dichos programas de modernización generaron un despido masivo de los trabajadores del ramo en esos países.¹⁴⁸ Sin embargo, la capacidad de producción instalada es mayor que el consumo, lo cual originó la aplicación de medidas proteccionistas dando como resultado una guerra comercial en torno al acero.

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ "(...). En Europa Occidental el número de personas empleadas en esta industria se redujo de 800 mil a 413 mil entre 1974 y 1986; y en Estados Unidos la disminución de 450 mil personas empleadas en 1979 a 160 mil en 1986". *Cámara Nacional de Acero (CANACERO), Informe Anual 1986, México, 1986, pág. 9.*

Así, durante 1993, el comercio internacional de acero sufrió una severa crisis, generándose una fuerte disputa comercial de intereses entre los grandes países industrializados (Estados Unidos, Comunidad Europea y Japón) por un lado, y por el otro el bloque de países en transición de Europa Oriental y de la ex-Unión Soviética, debido a una sobreproducción del acero, a pesar de todos los recortes sustanciales de capacidad realizados por algunos de los países industrializados; en dicha disputa comercial los países más afectados fueron aquellos que están en vías de desarrollo y sobre todo los de América Latina. El problema se agrava por la crisis de las siderurgias de Europa Oriental y de los países de la ex-Unión Soviética, los cuales después de las transformaciones económicas realizadas, su capacidad de producción rebasó en gran medida la demanda de sus mercados internos.

Dada la situación económica de estos países, su producción excedente de acero tuvo que ser orientada hacia el mercado internacional a precios por debajo de su costo de producción, es decir, en condiciones de dumping, especialmente hacia la Comunidad Europea y a los países latinoamericanos, inundando el mercado con graves repercusiones en la industria siderúrgica en un contexto internacional.¹⁴⁹

Como podemos observar en el cuadro anterior, la tasa media de crecimiento de producción mundial de acero de 1974 a 1992 es prácticamente nula ; no obstante, ésta rebasa en gran medida la demanda, por lo que los grandes productores se han visto obligados a buscar salida de su producción en el contexto internacional, lo cual ha generado graves problemas en la industria, ya que mientras la crisis económica no sea superada y se logre un crecimiento estable de la economía, dicha industria difícilmente superará su crisis, por lo

¹⁴⁹ *Una de las más graves repercusiones, ha sido la pérdida de más de un millón de empleos directos en dicha industria en el contexto internacional; si a esto sumamos los empleos indirectamente perdidos, la repercusión es verdaderamente grave. Subrayado nuestro*

que la reestructuración y el cierre de plantas siderúrgicas en el mundo se seguirá presentando.

3.2.- La industria siderúrgica en México.

"La industria siderúrgica mexicana inicia su desarrollo en 1903 con el funcionamiento del primer alto horno de la compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, la cual se formó en 1900 con capital privado de 10 millones de pesos y llegó a producir hasta 100 mil toneladas de acero no planos por año. Su objetivo fue sustituir las importaciones de productos como tubería de hierro y planos laminados".¹⁵⁰

A finales de la década de los treinta, la nacionalización del petróleo que genera conflictos de carácter internacional, así como el estallido de la Segunda Guerra Mundial dificultan al país la adquisición de insumos para continuar el proceso de industrialización, haciéndose necesario desarrollar la industria siderúrgica, que permitiera además mantener la construcción de obras de infraestructura y el desarrollo de la industria petrolera; así, con el apoyo de Nacional Financiera, se vio la posibilidad de desarrollar dicha industria.¹⁵¹

Ante la escasez de insumos siderúrgicos en el mercado, se determinó la ampliación de Fundidora Monterrey y la creación de Altos Hornos de México en 1941, en la que

¹⁵⁰ *Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero: "La siderurgia en México". En Revista Acero. México, abril-mayo 1994, pp. 22-23.*

¹⁵¹ "Hasta el inicio de los años cuarenta Fundidora de Monterrey era la única siderúrgica integrada que existía en México. Esta empresa venía incrementando su producción en forma sostenida desde 1934, después de haberla reducido durante el periodo de la revolución y en los años más severos de la crisis de 1929 a 1933. Sin embargo, la producción total de acero en el país apenas llegaba a 130,000 toneladas en 1941, mientras que el consumo era de 380,000 toneladas." Isabel Rueda Peiro, *El capitalismo ya no es de acero*, Ob. cit., pág. 37. .

participaron capital gubernamental y privado.¹⁵²

" En 1943, la iniciativa privada incrementó su participación en el sector siderúrgico con la creación de Hojalata y Lámina S. A. (HYLSA) en Monterrey, Nuevo León, la cual inició con un taller de laminación integrado por 16 personas con capital de tres millones de pesos y con equipo de segunda mano comprado en Estados Unidos".¹⁵³

A principios de la década de los cincuenta AHMSA sobrepasó la producción de Fundidora Monterrey diversificando sus productos con la adquisición de nueva tecnología para la producción de hojalata. La industria de la construcción y la minería presentaron gran dinamismo, incrementándose así el consumo aparente de acero.¹⁵⁴

De esta manera, con el crecimiento registrado en la economía mexicana, el sector siderúrgico se ve beneficiado por una serie de elementos que le permiten continuar su desarrollo; entre los cuales destacan el apoyo que el Estado le otorga a fin de impulsar la industrialización del país, que consistió en protección arancelaria, exenciones o reducción de impuestos, subsidios en el precio de los energéticos y del transporte entre otros.¹⁵⁵

El desarrollo de la industria siderúrgica se vio igualmente favorecido por una baja inflación registrada durante el periodo 1956-1970, y la estabilidad de nuestra moneda con respecto

¹⁵² "A fines de 1941 se creó Altos Hornos de México (AHMSA) en Monclova, Coahuila, con un capital inicial de poco más de 52 millones de pesos. Este capital se constituyó con 31.6% de acciones comunes suscritas por inversionistas privados y la American Rolling Mills Co. (28.4 por ciento los primeros y 3.4 por ciento los segundos), 11.1 por ciento de acciones preferentes suscritas por Nacional Financiera, institución que además se responsabilizó de la colocación de las obligaciones en el mercado, las que representaban 54.3 por ciento del capital total invertido." *Idem*.

¹⁵³ Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero, 1994. *Ibid.* pág. 23.

¹⁵⁴ "El crecimiento de la economía mexicana favoreció el desarrollo de la siderúrgica nacional. (...) el producto interno bruto (PIB) registró una tendencia ascendente, 6.0% de 1940 a 1950, 6.1% de 1950 a 1960, 7.0 % de 1960 a 1970". Rueda Peiro Isabel, *Ob. cit.* pág. 40.

¹⁵⁵ "Todo ello dio sustento adecuado al proceso de industrialización con vistas al mercado interno y a través de la sustitución de importaciones. La nueva producción fue principalmente de bienes de consumo aunque la planta de bienes intermedios también se amplió considerablemente (cemento, acero). (...)". Sergio de la Peña, "El Capitalismo Mexicano", en: *Economía Mexicana, situación actual y perspectivas*, Fausto Burgueño Lomell (compilador), IIEc, UNAM, 1987, pág. 60.

al dólar. Aunado a ello, es de considerable importancia el papel que jugaron los bajos salarios registrados en dicho periodo.¹⁵⁶

A mediados de la década de los cincuenta fue creada la empresa Tubos de Acero de México S. A. (TAMSA) en la ciudad de Veracruz, la cual se dedicaría a la producción de tubos para el mercado nacional e internacional; al iniciar sus operaciones esta empresa, lo hace en forma semi-integrada, y a finales de la misma década ya producía su propio acero, utilizando tecnología desarrollada por HYLSA ; lo cual, le permitió un rápido crecimiento.

De igual forma, en 1960 HYLSA se convierte en empresa integrada con una producción de 750 toneladas por día, debido a la creciente demanda de acero, que permitió incrementar las ganancias y hacer factible la instalación de una segunda planta con capacidad de 500 toneladas por día. Asimismo, es importante destacar que HYLSA dedica parte considerable de sus ganancias a investigaciones en siderurgia, lo que le ha permitido desarrollar los procesos de reducción del hierro para obtener acero en horno eléctrico y luego pasar al proceso de laminación con lo que se obtiene una gran variedad de productos planos. Así, HYLSA se convirtió en exportadora de tecnología, cuyo proceso para la obtención de acero y laminación ha sido uno de los más utilizados en el mundo.¹⁵⁷

En la década de los sesenta, el desarrollo de la industria siderúrgica es prioritaria por su importancia como insumo estratégico y por su capacidad de generación de empleos; lo cual, se pudo realizar y llegar a su consolidación gracias al control del movimiento obrero, al

¹⁵⁶ " (...) desde principios de los años cuarenta los sucesivos gobiernos mexicanos impulsan, protegen y subsidian la industrialización. Fue ampliamente difundida la tesis en el sentido de que la única posibilidad de eliminar la pobreza y las carencias de la mayoría del pueblo consistía en impulsar el desarrollo industrial (aún a costa del sacrificio de los trabajadores en la etapa inicial), para que posteriormente hubiera una riqueza acrecentada que sería posible repartir entre toda la población". *Ibid.* pág. 39

¹⁵⁷ "Además de las siete plantas que hoy día están instaladas en México utilizando el proceso HyL, existen dos plantas en Venezuela, una en Brasil, dos en Indonesia y tres en Irak ; y la producción acumulada de estas 14 plantas se acerca a los 43 millones de toneladas. (F. Declaración del director de tecnología de HYLSA, Raúl Quintero", en "Cumple 30 años la tecnología de hierro y esponja", en el periódico regiomontano *El Norte*, 10 de diciembre de 1987". Citado por Isabel Rueda Peiro, *El Capitalismo ya no es de acero*, *Ob. cit.* pág. 39.

descenso de los salarios reales y a la gran protección y apoyo que dicha industria recibió del Estado.

A principios de la década de los setenta, se realizó la primera etapa de la siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", S. A. (SICARTSA) en el estado de Michoacán, y AHMSA construyó la siderúrgica II, además de planes de expansión emprendidos por TAMSA, HYLSA y Fundidora de Monterrey (FUMOSA). El establecimiento de SICARTSA implicó la creación de un polo de desarrollo regional a través de una infraestructura urbano-industrial.¹⁵⁸

En esos mismos años la productividad y finanzas de AHMSA se vieron afectadas por una mala administración y por la efervescencia de las luchas obreras; lo cual, aunado a una serie de huelgas y también una mala administración en FUMOSA, provocó un descenso en la producción de la industria siderúrgica.¹⁵⁹

En suma, las fuertes inversiones que el gobierno de Echeverría hizo en la industria siderúrgica a fin de aumentar la capacidad instalada en la producción de acero, tuvieron gran éxito; sin embargo, la devaluación del peso en 1976 y la recesión de ese año y el siguiente, repercutieron en la caída de la demanda de acero y en el aumento en pesos de los créditos que las empresas habían contratado en dólares. Así, la capacidad instalada de producción de acero se incrementó de 5.9 millones de toneladas en 1973 a 7.3 millones en 1978, generadas por la industria en su conjunto.

¹⁵⁸ "El aumento que había tenido el consumo aparente de acero en los años setenta, y el interés de no depender en el futuro de importaciones siderúrgicas inclinó al presidente Echeverría (1970-1976) a aprobar la construcción del proyecto siderúrgico más ambicioso, el de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA), y a canalizar a la inversión siderúrgica una cantidad de recursos mayor que la realizada en este sector en cualquier otro sexenio presidencial." *Ibid. Ob. cit. pág. 42*

¹⁵⁹ "FUMOSA, que había tenido problemas financieros desde 1971, los vio agravarse en 1976-1977 y en este último año tuvo que ser absorbida por el Estado, con una deuda que algunos cálculos sitúan en 1,300 millones de pesos a mediados de 1977. Fundidora se convirtió en la tercera siderúrgica paraestatal integrada, y casi al mismo tiempo el Estado decidía la creación de SIDERMEX, como un organismo cúpula para coordinar el sector siderúrgico paraestatal" *Ibid. Ob. cit. pp. 51-53.*

A raíz del auge petrolero experimentado por México a mediados de la década de los setenta y el acelerado crecimiento de la deuda externa - cuyos recursos se orientaron en gran parte al financiamiento de las inversiones públicas y privadas - las principales industrias consumidoras de productos siderúrgicos crecieron considerablemente, con lo cual el consumo nacional aparente de acero se incrementó en un 15.5% en promedio de 1978 a 1981; sin embargo, el aumento de la producción nacional de acero fue menor (8.2% como media anual), lo cual incrementó las importaciones siderúrgicas.¹⁶⁰ Ante tal situación, en 1978 se formó el grupo SIDERMEX con las empresas acereras paraestatales a fin de incrementar la productividad.

De 1977 a 1981, a pesar de las exportaciones petroleras el déficit de la balanza comercial se incrementó sustancialmente debido a un aumento de las importaciones de bienes de capital entre otros.¹⁶¹

Así, a principios de los ochenta se inicia una fuerte crisis en la industria siderúrgica mexicana, como consecuencia de los desequilibrios macroeconómicos originados por la baja de los precios internacionales del petróleo, el aumento de la deuda externa, de las tasas de interés y la restricción de préstamos del exterior. Se manifiesta en México una crisis económica de carácter estructural, cuyas repercusiones en la industria manufacturera de la rama de productos metálicos, maquinaria y equipo y en la de la construcción, entre otras, originan una reducción considerable en el consumo nacional aparente de acero.

¹⁶⁰ "No obstante que la producción interna de acero aumentó de 5.6 millones de toneladas en 1971 a 7.7 millones de toneladas en 1981, sólo representó en este año el 61.5 por ciento del consumo aparente, por lo que tuvieron que importarse 3.1 millones de toneladas. (...)" *Ibid. Ob. cit. pág.57.*

¹⁶¹ "El hecho digno de ser destacado en la decisión gubernamental de abrir la economía al exterior, a partir de 1978, como un medio para pretender - ingenuamente - mayores niveles de eficiencia de la planta productiva, a través de la competencia internacional. Esta decisión adquirió una gran importancia, porque - (...) - el impulso dinámico, originado por la expansión petrolera, se volcó hacia el mercado exterior en forma de mayores importaciones. Así, la apertura de la economía y la asignación del gasto público actuaron de manera determinante en la aceleración del proceso de terciarización ocupacional." Manuel Aguilera G., *La Crisis Mexicana: Un Ensayo de Interpretación Económica y Financiera, en Economía Mexicana (situación actual y perspectivas)*, pp.149-150.

De esta manera, las empresas siderúrgicas se ven obligadas a cambiar su estrategia de desarrollo industrial: buscar mercados en el exterior y elevar su productividad y calidad para poder competir ante la sobreoferta mundial de acero y las medidas proteccionistas de los países industrializados.

La política económica desarrollada por el gobierno de Miguel de la Madrid produjo un recorte en el presupuesto de las empresas siderúrgicas paraestatales, lo cual aunado a la disminución de la demanda interna y las frecuentes devaluaciones del peso agravaron sus problemas financieros.¹⁶²

A partir de 1986, se inicia el redimensionamiento de la industria siderúrgica paraestatal, el cual culminó con la desincorporación de las empresas públicas dedicadas a la industria siderúrgica.

Así, AHMSA fue vendida al Grupo Acerero del Norte (GAN) en noviembre de 1991. SICARTSA se dividió en dos: SICARTSA y la Siderúrgica del Balsas (SIBALSA), la primera fue vendida al Grupo Villacero y la segunda al grupo hindú Caribbean Ispat. La sección de aceros planos de FUMOSA fue adjudicada a Industrias Monterrey, GAN, Villacero y Duferco Steel.¹⁶³

En relación a los precios en que fueron adquiridas las empresas siderúrgicas, estos se consideraron muy bajos, ya que el Estado había gastado a lo largo de los años aproximadamente 12 mil millones de dólares para la construcción y mejoramiento de las

¹⁶² "El gobierno mexicano asimiló los pasivos de las siderúrgicas y apoyó a las privadas para evitar la quiebra. En 1986, se declaró la quiebra de FUMOSA, la cual había sido adquirida por el Estado en 1977". Rueda Peiro Isabel, *ob. cit.*, pp. 51-52

¹⁶³ Cámara Nacional del Hierro y el Acero, 1994, *Ob. cit.* pp. 22-23

plantas, además que las principales instalaciones desincorporadas (AHMSA, SICARTSA y SIBALSA) tenían capital contable de 1934 millones de dólares conjuntamente.¹⁶⁴

En suma, la situación de recesión internacional y la sobreproducción mundial de acero fueron los argumentos utilizados por el gobierno para ofrecer la industria siderúrgica nacional a un precio muy por debajo de su valor.

El año siguiente a su privatización puede considerarse como bueno para la industria siderúrgica nacional, ya que registró un incremento en la producción superior al 6 % después de la caída registrada en 1991, que llegó casi al 10 % con respecto al año anterior. Las importaciones se mantuvieron altas con relación a productos terminados, sin embargo en algunos otros se redujeron considerablemente.

La producción durante 1993, se vio afectada por los planes de reestructuración de las paraestatales privatizadas y de la importación indiscriminada de todo tipo de productos que inundó el mercado,¹⁶⁵ en muchas ocasiones en condiciones de dumping; sin embargo, la producción nacional de acero registró un crecimiento del 13 % con respecto a la de 1991, y a pesar de la crisis mundial por la que atravesaba la industria acerera, las ventas al exterior de la siderurgia mexicana se incrementaron en casi 15 % con respecto a 1992, lo cual significó un éxito de la industria nacional en los mercados internacionales.¹⁶⁶

¹⁶⁴ "La Secretaría de Hacienda, que previamente había señalado que dadas las condiciones del ramo no trataba de "maximizar" ingresos al erario, sino darle viabilidad a la industria, recibió por la venta solamente 340 millones de dólares en efectivo y certificados de asunción de deudas por 545 millones de dólares. (...) la situación de recesión internacional, la existencia de capacidad ociosa y exceso de oferta mundial, aunado al bajo poder de productividad de la industria nacional, no vislumbraban interés por parte de posibles inversionistas, tanto nacionales como extranjeros (...) los compromisos de inversión asumidos por los compradores permiten modernizar la industria y darle viabilidad en el mediano plazo, al tiempo que la propia venta evitará que el Estado deba hacer transferencias fiscales a las empresas y posibilitará conservar empleos y sustituir -con nuevos productos de acero- importaciones del sector." México, *Edt. Industrial Siderurgia*, No. 14, año II, Noviembre/Diciembre 1991, pág. 22

¹⁶⁵ "93, año I de Reconversión a toda marcha" en *Siderurgia, Acero y Desarrollo*. México, *Edt. Industrial Siderurgia*, No. 28, año IV, 3/94, pp. 29-31.

¹⁶⁶ *Idem*.

PRODUCCION NACIONAL DE ACERO

Miles de Toneladas

AÑO	VOLUMEN
1984	7,560
1985	7,399
1986	7,225
1987	7,642
1988	7,779
1989	7,852
1990	8,734
1991	7,964
1992	8,459
1993*	9,189

* Cifras preliminares

Fuente: CANACERO, "Diez años de estadística siderúrgica 1984-1993"

Como se puede observar, la recesión internacional en la década de los setenta no tuvo graves repercusiones en la industria siderúrgica mexicana ; inclusive, nuestro país importó acero a finales de dicha década y el primer año de la siguiente. Asimismo, durante los ochenta la crisis económica que sufre nuestro país, no generó una caída en la producción nacional de acero, la cual se mantuvo relativamente estable ; a principios de los noventa, se registra un descenso originado principalmente por la venta de las empresas paraestatales, sin embargo, igualmente refleja un crecimiento para los años siguientes.

Se puede considerar que la venta de las empresas siderúrgicas realizadas por el Estado, se hizo en condiciones altamente rentables para los inversionistas; lo cual, respondía a la política de reestructuración tanto de la economía como de los actores, quienes debían estar en condiciones para poder competir en el nuevo orden internacional que se estaba

configurando. Así, el Estado seguía jugando un papel determinante en la conformación de los nuevos grupos económicos.

Una vez privatizada la industria siderúrgica, reducir el costo de producción a fin de bajar los precios y competir en el mercado internacional, implicaba una amplia modernización en todas sus áreas entre otras medidas, lo cual requería grandes inversiones; sin embargo, una medida muy eficaz fue un masivo recorte de personal y radicales reformas al Contrato Colectivo de Trabajo en perjuicio de los trabajadores.

3.3.- El caso de Altos Hornos de México S. A. (AHMSA)

En América Latina, la crisis de los años treinta y especialmente la Segunda Guerra Mundial originó una disminución de las importaciones e incremento de las exportaciones no sólo de productos primarios sino también de manufacturas; lo cual, vino a estimular la producción interna y por ende el fortalecimiento de una incipiente burguesía industrial, cuyos intereses fueron asumidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo creado en 1948.¹⁶⁷

De este organismo surgen las tesis sobre la necesidad de desarrollar la industrialización en América Latina, proponiendo una serie de medidas para impulsar, apoyar y proteger el desarrollo industrial.¹⁶⁸

¹⁶⁷ "(...). Sus fundadores se avocaron a la crítica de los planteamientos de la teoría clásica, particularmente del liberalismo que sostiene las bondades del libre comercio, la competencia y la división internacional del trabajo con base en las "ventajas comparativas", la cual asignaba a los países latinoamericanos la función de exportadores de materias primas e importadores de productos industriales. La CEPAL se dispuso a estudiar la historia de las relaciones económicas, sociales y políticas que engendraron el deterioro de la relación de precios de intercambio para los exportadores de productos primarios". Sergio de la Peña, "Las ideas principales de la CEPAL", en varios autores, *Pensamiento Latinoamericano: CEPAL*, R. Prebisch y A. Pinto, México, UNAM, 1980, pág. 12

¹⁶⁸ "(...). Estas tesis se centran en la necesidad de desarrollar la industrialización de América Latina, para lo cual son propuestas medidas tales como: 1) Comprimir el consumo de los sectores de mayores ingresos para canalizar estos recursos a la inversión, aumentando -con la tasa de acumulación- la productividad del trabajo y los ingresos de los trabajadores, especialmente los correspondientes a los amplios sectores de la población con menores recursos; lo cual, a la

Como se puede observar, las medidas propuestas por este organismo estaban sustentadas en la teoría keynesiana, ya que la industrialización de los países latinoamericanos dependería fuertemente de la participación del Estado, directa e indirectamente; una distribución más equitativa de la riqueza como propuesta, permitiría fomentar el consumo y por ende la producción, con lo que la industrialización se podría dar en forma estable y acelerada, dada la coyuntura que presentaba el contexto internacional.

En México, la mayoría de estas propuestas fueron aplicadas desde el inicio de los años cuarenta, a excepción de la primera, ya que contrariamente a una distribución más equitativa de la riqueza, la industrialización del país se hace a costa de los trabajadores.

Desde principios de los años cuarenta los sucesivos gobiernos mexicanos impulsan, protegen y subsidian la industrialización; esto era considerado como la única posibilidad de eliminar la pobreza y las carencias que sufría la gran mayoría del pueblo, que si bien, el costo del inicio de la industrialización recaería sobre los trabajadores, esto era necesario para que posteriormente la riqueza generada y acrecentada pudiera dar a la sociedad en su conjunto un mejor nivel de vida.¹⁶⁹

Este era el argumento utilizado para el establecimiento de una política laboral orientada al desarrollo y consolidación de una clase empresarial que tenía, al parecer, la plena convicción de que con la industrialización de nuestro país se podría obtener una

vez ampliaría la demanda e impulsaría la inversión. 2) Algunas medidas de protección aduanal para evitar la competencia de los productos extranjeros a la producción industrial interna. 3) La importancia de atender a los términos de intercambio y a la capacidad de importar. 4) La "planificación del desarrollo" entendida por los autores como la intervención del Estado en la economía para impulsar la industrialización. (...). " Raul Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, F. C. E., 1963, pp. VIII-XVIII. Citado por Isabel Rueda Peiro, *Ob. cit.* pp. 23-24

¹⁶⁹ " a su vez el trabajo recién salía hacia 1940 de las grandes batallas contra el porfirismo y los generales revolucionarios que se habían convertido en conservadores. Era un pueblo en los años cuarenta encantado con su revolución y su culminación con las transformaciones cardenistas. Ahora estaba bien dispuesto a la explotación y a los sacrificios necesarios para construir un país capitalista, todo ello a condición de recibir gratificaciones ideológicas y materiales, aún cuando fuesen modestas. (...)". Sergio de la Peña, *Ob. cit.* pág. 54.

independencia económica y tecnológica con respecto a los países industrializados; para lo cual, hacía falta grandes esfuerzos y sacrificios, sobre todo de parte de la clase trabajadora.¹⁷⁰

Con la Segunda Guerra Mundial en pleno auge, la importación de una gran cantidad de productos se hacía casi imposible; aunado a ello, el objetivo de industrialización presenta la necesidad imperiosa de desarrollar la industria siderúrgica.¹⁷¹ En suma, este era el contexto en que se determinaba la creación de la nueva empresa siderúrgica.

3.3.1.- Creación de AHMSA

En México existían las materias primas necesarias para el desarrollo de la industria siderúrgica, además el Estado ofrecía todo el apoyo necesario a través de Nacional Financiera,¹⁷² cuyas funciones eran, precisamente, fomentar la industrialización del país.¹⁷³

La industrialización de nuestro país necesitaba tener garantizado el suministro de acero para la construcción de obras de infraestructura y de electrificación, desarrollar la industria

¹⁷⁰ "(...). En efecto, de acuerdo con un estudio sobre la evolución de los salarios industriales en el Distrito Federal, en términos reales, estos disminuyeron a la mitad entre 1939 y 1946, se mantuvieron casi constantes hasta 1952 y, a partir de este año empiezan a ascender, pero no fue sino hasta 1968, cuando alcanzan el nivel que tenían en 1939." Ricardo Pascoe y Jeffrey Bortz, "Salario obrero y acumulación de capital en México", en Coyoacan, año 1, No. 2, México, El Caballito, enero-marzo de 1978, pp. 81-82

¹⁷¹ "(...). Recordemos que en ese tiempo la única empresa siderúrgica integrada que existía en México era Fundidora Monterrey, empresa creada a principios de siglo por empresarios privados y que sólo elaboraba aceros no planos. Así, era necesario sustituir por productos internamente la importación de aquellos como tubería de fierro y planos laminados (plancha, lámina y hojalata), importación que durante los años de 1937 a 1941 sumó 49,500 toneladas". Isabel Rueda Peiro, Ob. cit. pág. 39

¹⁷² "En la primera mitad de los años treinta se erigieron empresas tales como Nacional Financiera y Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas para apoyar el financiamiento de la incipiente industria nacional, de las obras de infraestructura y de los servicios públicos de México. (...)". Ramón Martínez Escamilla, "El Sector Paraestatal Mexicano : La Filosofía, La Política, La Pragmática". En Crisis económica : ¿fin del intervencionismo estatal ?. Ediciones El Caballito S.A., México, 1996, pág. 18

¹⁷³ "La industrialización necesitaba tener garantizado el suministro de acero para la construcción de obras de infraestructura y de electrificación, desarrollar la industria petrolera, así como las productoras de bienes de consumo, intermedios y de capital. Así pues, la siderúrgica tenía la perspectiva de un mercado interno en expansión al cual abastecer. (...)". Idem, Ob. Cit. pp. 39-40

petrolera, así como la industria productora de bienes de consumo, intermedios y de capital ; lo cual, garantizaba a la industria siderúrgica un mercado para abastecer.

"A pesar de que se contaba con las materias primas necesarias y el apoyo gubernamental para la creación de una nueva industria siderúrgica, México enfrentaba las consecuencias de la nacionalización del petróleo, consistentes en un bloqueo económico, que aunado a la guerra mundial que se estaba confrontando, dificultaba la adquisición de bienes en el extranjero, entre ellos el acero, insumo altamente indispensable para la industria. Así, se tomó la determinación de crear la industria siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA)."¹⁷⁴

El proyecto para la construcción de la planta siderúrgica se llevo a cabo con el apoyo técnico de Armco International Corporation (empresa filial de Armo Steel Corporation), en el cual se determinó el lugar y se definió todo el proceso a seguir. Así, el lugar designado para la construcción de la planta siderúrgica fue la ciudad de Monclova Coahuila.¹⁷⁵

La designación del lugar se debe precisamente por sus características, pues existen la mayor parte de las materias primas requeridas para la producción siderúrgica, así como el medio de transporte más importante, (el ferrocarril).

Los problemas que se presentaron para la adquisición del equipo y maquinaria necesarios fueron resueltos a través de una serie de gestiones realizadas por el grupo de apoyo técnico, encabezado por H. R. Pape, con el Comité Económico de Guerra de los Estados Unidos ; el cual contaba con la autorización del gobierno mexicano.¹⁷⁶

¹⁷⁴ Isabel Rueda Peiro, "El capitalismo ya no es de acero", Ob. Cit. pág. 37.

¹⁷⁵ "El mineral de hierro en los linderos de Chihuahua con Coahuila; el carbón en la cuenca de Sabinas, Coahuila; las calizas y dolomitas abundantes en la región y el agua originalmente suficiente del río Monclova; la cercanía de la frontera norte, y su comunicación tanto por vía férrea como por carretera hacia el sur, así como el ferrocarril hacia el oeste fueron factores importantes que también influyeron en la decisión". Servando Chávez Quezada, "Notas sobre la historia de AHMSA, 1941-1992", en Isabel Rueda Peiro, *Tras las huellas de la privatización* Ob. cit. pág. 62

¹⁷⁶ "Se obtuvo la ayuda del Comité Económico de Guerra (Board of Economic Warfare) en Washington y una prioridad del Comité de Producción de Guerra (War Production Board) que expeditó la compra de gran cantidad de material cuya adquisición estaba muy restringida, mediante la oferta de Altos Hornos de que tan pronto como estuviera en operación, sus

De esta manera, una vez obtenido el equipo y la maquinaria, que era usado, la construcción de la planta se inició en octubre de 1942; dadas las condiciones en que se encontraban todos los recursos (humanos, materiales y financieros) para dicha construcción, este hecho fue una verdadera hazaña, sobre todo por la importancia que ello significó para la industrialización del país.¹⁷⁷

Desde la construcción de la planta, se dio empleo a una gran cantidad de habitantes de Monclova, quienes, en su mayoría, desconocían totalmente las actividades industriales; por lo cual, se hizo necesaria una gran labor de capacitación en todos sus niveles, lo que hace destacar el trabajo realizado por el grupo de la Armco, así como el entusiasmo de los trabajadores al sentirse parte de la incipiente empresa. A ésta llegaron también obreros de municipios aledaños, quienes ya contaban con cierta experiencia en el ramo, lo que contribuyó a formar un buen grupo de trabajadores.

Antes de dos años de iniciada la construcción de AHMSA, se obtuvo el primer fruto del trabajo, además de continuar con el proyecto de hacer una planta siderúrgica integrada. Al término de la guerra fue posible obtener equipo y maquinaria nuevos; así, la producción calculada para la primera etapa de la construcción de la siderúrgica fue superada en 1947 ; todo ello, gracias al crecimiento dinámico de las principales industrias demandantes de acero.¹⁷⁸

productos se pondrían a la disposición de Washington, para la construcción de barcos, si fuese necesario." Ibid, Op. Cit. pág. 65

¹⁷⁷ "(...). La creación de AHMSA significó el inicio de la producción de placa, hojalata y lámina de acero en México, productos que anteriormente representaban la mayor proporción de las importaciones siderúrgicas, ya que antes de 1941 no se producían en el país productos planos. (...)." Padilla Segura José A. y Martínez del Campo M., *La industria siderúrgica mexicana en el contexto mundial, México, 1976, mimeo, pág. 68. Citados por Isabel Rueda Peiro, El Capitalismo ya no es de acero, Ob. Cit. pág. 38.*

¹⁷⁸ "Luego de producir 5886 toneladas de acero líquido en 1944 AHMSA produjo 123,443 toneladas en 1950 para cubrir el 32% de la producción nacional y generar utilidades que servirían para continuar su crecimiento ininterrumpido". *Idem.*

3.3.2 .- Integración y consolidación de AHMSA

La segunda etapa de la construcción de AHMSA, desarrollada durante la década de los cincuenta, contemplaba la integración de la empresa; así, a mediados de esta etapa fue construida una planta coquizadora para procesar carbón, que provenía, en su mayoría, de minas propiedad de AHMSA. De la misma manera, en 1957 fueron comprados a "La Consolidada S. A.", empresa dedicada a la producción de acero, importantes yacimientos de mineral de hierro.¹⁷⁹ Así, al adquirir equipo y maquinaria con mayor capacidad, además de fuentes proveedoras de insumos, AHMSA entraba con gran fuerza a la elaboración de productos planos, aumentando su participación en forma considerable al proceso de industrialización del país; sobre todo, al adquirir también "La Consolidada S. A.", por enfrentar ésta una serie de problemas. Así, la capacidad y diversidad de producción en AHMSA le permiten constituirse en una empresa totalmente integrada.

Por otra parte, para el abastecimiento de insumos que la siderurgia requería y que eran adquiridos en lugares distantes, algunos importados, se promovió la creación de empresas que proporcionarían a AHMSA dichos insumos; así nació: Refractarios Básicos Monclova, S. A.; Fundición Monclova, S. A., que llegó a ser la fundición con mayor capacidad del país; La Sierrita, S. A., un gran taller de estructuras de acero, que construye edificios, puentes, plataformas para perforación y explotación petrolera en el mar, grúas puente, etc.; y, Construcciones Mecánicas Monclova, S. A. (COMSA), dedicada a fabricar máquinas herramientas y armado de equipo. Todo esto, dentro de la etapa considerada para la integración de la empresa; así, AHMSA adquiría una independencia considerable con respecto al exterior, además de la creación de una gran cantidad de plazas de trabajo.

¹⁷⁹ "Respecto al mineral de hierro, desde la época en que se decidió instalar la siderúrgica en Monclova se conocía la existencia de este material en el estado de Chihuahua cerca de los límites con Coahuila". *Ibid*, pág. 67

Para principios de la década de los sesenta, AHMSA ya era una empresa integrada; en adelante sus objetivos se orientarían a seguir creciendo y consolidarse. Así, los directivos de la empresa se dieron a la tarea de implementar innovaciones, tanto en equipo y maquinaria como en la diversidad y calidad de sus productos; de esta forma, a mediados de esta década se alcanzó la producción de un millón de toneladas y se aportó 44% de la producción nacional.¹⁸⁰ De esta manera AHMSA producía acero en cantidad y calidad suficiente para abastecer a las diferentes ramas de la industria, lo que permite mantener un crecimiento constante y colocarse, en la segunda mitad de la década de los sesenta, a la cabeza de las plantas siderúrgicas de América Latina.¹⁸¹

Al asociarse AHMSA con industriales norteamericanos, estaba garantizando, por un lado, el mercado externo para sus productos, por otro se comprometía a mejorar la calidad de éstos a fin de cumplir con las especificaciones internacionales. Asimismo, AHMSA seguía participando de manera muy importante en el proceso de industrialización de nuestro país, en forma directa e indirecta, lo que daba a esta empresa un carácter prioritario dentro de nuestra economía. Así, en 1970, AHMSA superó una producción de 1.5 millones de toneladas de acero de excelente calidad.

3.3.3.- Crisis y estancamiento en AHMSA

Al iniciarse la década de los años setenta AHMSA era ya una empresa ampliamente integrada y consolidada; en base a ello, a partir de 1972 se inicia el más ambicioso

¹⁸⁰ "Con el objeto de mejorar el ingreso por tonelada vendida se inició la producción de aceros especiales tales como el refosforado y el plomo, materiales de corte rápido para la producción de bujías y tornillería automotriz y el acero al silicio para la industria de motores eléctricos". *Ibid.*, pág. 70

¹⁸¹ " El establecimiento de esta industria permitió que en esa área geográfica de nuestro país se creara una importante zona industrial, que impulsaría el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Con el tiempo, AHMSA se convirtió en la siderúrgica más importante de México y América Latina". Gerardo González Chávez, "Monclova: algunos efectos del neoliberalismo", *Momento Económico*, No. 66, marzo-abril de 1993, IIEc, UNAM, pág. 18.

programa de expansión en la historia de la empresa con el proyecto de duplicar su capacidad instalada mediante la construcción de un nuevo complejo denominado "Siderúrgica 2".¹⁸²

En este periodo es también cuando se manifiesta la que ha sido considerada la segunda gran crisis mundial del capitalismo en el presente siglo, cuyas repercusiones se hacen sentir en los ámbitos económico, político, social e ideológico. Los daños causados a la industria siderúrgica son graves, ya que la demanda de sus productos se reduce con la disminución del ritmo de la producción industrial, así como en la construcción, entre otros.

En México, desde comienzos de los años setenta resurgen los movimientos sociales en forma ascendente (obreros, campesinos, personal académico y administrativo y varias organizaciones sociales), demandando incremento al salario, contención a la inflación, empleo, democracia, etc.

En AHMSA, los cambios drásticos en su administración, realizados en 1971 durante el gobierno de Luis Echeverría, debilitaron el control sindical por parte de la empresa, así como el poder de los dirigentes nacionales del sindicato minero metalúrgico sobre las secciones de AHMSA, con lo que las luchas obreras en éste resurgen.¹⁸³

En este contexto se desarrolló el proyecto orientado a incrementar la capacidad de producción de AHMSA, para lo cual se invirtió una suma considerable de dinero, sin embargo, los resultados fueron contrarios a los esperados.

¹⁸² "(...) en 1973 se aprobó la construcción de la siderúrgica II de AHMSA, en Monclova, se inicio la construcción a mediados de 1974 y empezó a operar a fines de 1976. También aquí se instalaron los equipos más avanzados tecnológicamente, para producir 750,000 toneladas de acero al año. Se señaló el objetivo de aumentar la producción del conjunto AHMSA para alcanzar 3.75 millones de toneladas anuales." Cf. AHMSA, "Programa de expansión 1973-1976", pág. 17, Citado por Isabel Rueda Peiro, *El capitalismo ya no es de acero*, Ob. cit. pág. 48.

¹⁸³ "Al ser trasladada la administración a la ciudad de México, desde principios del sexenio (1971-1976), se sintió la ausencia de liderazgo en Monclova con todas las consecuencias del caso". *Ibid*, pág. 72

A pesar de que la demanda nacional de acero, a finales de la década de los años setenta, era mayor a la oferta de los productores nacionales, la capacidad instalada en AHMSA no pudo ser aprovechada,¹⁸⁴ debido principalmente a problemas operativos y laborales, así como a presiones financieras ocasionadas por los altos empréstitos requeridos para los programas de inversión. Ante tales circunstancias se tuvo que recurrir, en forma creciente, a las importaciones de acero para cubrir la demanda nacional.

Es importante reflexionar sobre las causas que llevaron a disociar la capacidad instalada y la producción desarrollada en la empresa. Entre las principales, se considera el cambio de administración sin causa justificada; más bien, parece obedecer a intereses personales o de grupo, ya que la administración destituida había demostrado una gran visión de empresa, eficiencia en el manejo de los recursos y amplia capacidad reflejada en el crecimiento, integración y consolidación de la empresa. Todo esto, hace inexplicable la determinación de cambiar de administración. De ahí se generan otras repercusiones, como fue la pérdida de control de las secciones sindicales de AHMSA, que llevó a los obreros a un exceso de movimientos y paros laborales con graves consecuencias en la producción, repercutiendo en la cuestión financiera y afectando los recursos materiales (maquinaria, equipo e instalaciones).

Como se hace referencia en párrafos anteriores, durante el gobierno de Luis Echeverría se realizaron inversiones considerables a la industria siderúrgica, sin embargo, la devaluación de 1976 y la recesión que se prolonga hasta el siguiente año generaron una caída de la

¹⁸⁴ La capacidad de producción de acero en AHMSA no pudo ser aprovechada principalmente por la mala administración impuesta desde el centro a la empresa, lo cual generó grandes descontentos entre los trabajadores, manifestados éstos con disturbios, paros y huelgas. Ver Rueda Peiro Isabel, "El Contexto".

demanda de acero ; lo cual, llevó a AMHSA a reportar pérdidas por más de 200 millones de pesos para 1977. ¹⁸⁵

La recesión económica manifestada en nuestro país en 1975, llevó al gobierno de Echeverría a firmar una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, la cual fue ratificada por López Portillo, quién se comprometía a adoptar una política de austeridad a fin de sanear las finanzas públicas y reducir la inflación, entre otros objetivos ; sin embargo, el descubrimiento y explotación de importantes pozos petroleros permiten al gobierno de López Portillo desarrollar una política económica que difería mucho a la acordada con el FMI.

Así, con la reactivación de la economía, gracias a los recursos económicos provenientes de la exportación de hidrocarburos, así como de un creciente endeudamiento externo, el consumo de acero se incrementó considerablemente, al grado de que la oferta se ve superada por la demanda. En estas condiciones, se orientaron nuevamente inversiones a la siderurgia, a fin de incrementar la capacidad de producción de acero. ¹⁸⁶

Las grandes cantidades de dinero invertido en la industria siderúrgica provenientes del endeudamiento externo y las exportaciones de hidrocarburos, orientados a incrementar la capacidad instalada, al no ser ésta aprovechada, a pesar de la gran demanda de acero en el mercado nacional, generó fuertes presiones financieras para la empresa, que la llevaría a

¹⁸⁵ "(...). El 31 de agosto de ese año (1976) se anunció la devaluación del peso - medida que aceleró la inflación - y luego la firma de una Carta de Intención del gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional, como condición para obtener un préstamo para nivelar la balanza de pagos." *Ibid Ob. Cit. pág. 55*

¹⁸⁶ "A partir de 1979 AHMSA emprendió otro programa de expansión, para aumentar su capacidad de producción de acero a 4.2 millones de toneladas al año. En 1982 quedó instalada una moderna planta peletizadora, la más grande del país ; y en 1983 se agregó un segundo taller BOF y otra máquina de colada continua a la siderúrgica II." *Ibid, Ob. cit. pág. 49.*

condiciones de crisis y estancamiento; lo cual, demandaba una pronta solución a fin de evitar la quiebra total.¹⁸⁷

En suma, esto era producto de la incapacidad de dos gobiernos que lejos de atender y buscar soluciones reales a los graves problemas que la crisis del sistema está ocasionando, se dedicaron - el de Luis Echeverría - a tratar de reivindicarse ante una sociedad, a la que había reprimido fuertemente. El de López Portillo, se caracterizó por una gran irresponsabilidad, paliando los efectos de la crisis con los recursos provenientes del petróleo y con una creciente deuda externa que llegó a niveles sin precedentes, a través de la cual las empresas transnacionales y el gran capital financiero venían estableciendo las condiciones propicias para la implantación del neoliberalismo, que al decir de los ideólogos de esta corriente y de sus impulsores, sería la única salida de esta grave y cada vez más profunda crisis.¹⁸⁸

¹⁸⁷ "Según las diversas opiniones, se acumularon una serie de problemas de carácter administrativo y económico - que se observan desde el traslado de la dirección de la empresa a la ciudad de México -, hasta señalamientos de corrupción, desorden administrativo, crecimiento desproporcionado de la planta laboral y agudización de los conflictos entre los trabajadores y la empresa. En los años ochentas, se suman a lo anterior los problemas reseñados de la economía y la reducción consecuyente de la demanda de acero. Todos estos elementos colocaron a la siderúrgica en una situación sumamente difícil y de constantes requerimientos de capital que la pusieron al borde de la bancarrota." Gerardo González Chávez, *Ob. cit.* pág. 19.

¹⁸⁸ "Sin embargo, desde mediados de los años setenta las estrategias de desarrollo empezaron a cambiar y se intensificaron en los años ochenta como consecuencia de la agudización de la crisis económica. Los grupos financieros internacionales apoyados por los países desarrollados iniciaron una gran ofensiva ideológica, económica y propagandística en contra de la participación del Estado en el ámbito económico, los mismos que en otros tiempos habían alentado esa participación.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han sido los principales promotores de este cambio de estrategias, al mismo tiempo que pretenden justificar el embate ideológico en contra de la intervención estatal. El argumento esgrimido por dichas instituciones es, entre otros, la desenfrenada expansión estatal, que ha conducido a los siguientes problemas :a) ineficiencia económica en las actividades productivas del sector público, con elevados gastos de producción y falta de habilidad para innovar ; b) inefectividad en la provisión de bienes y servicios, y c) rápida expansión de la burocracia, con fuertes exigencias sobre el presupuesto público". Jaime Bautista Romero, *Del Estado interventor al Neoliberalismo, en Crisis Económica : ¿fin del intervencionismo estatal ?*, *Ob. cit.* pág. 108

3.3.4 .- La política de modernización de AHMSA

Desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid el desarrollo de la política, en todas sus esferas, se orienta hacia una reestructuración de la economía a fin de establecer las condiciones que permitan la implantación del neoliberalismo en nuestro país.¹⁸⁹

Con relación a la industria siderúrgica, la crisis económica manifestada en 1982, provocó una grave caída en la demanda de acero, lo que aunado a las presiones financieras por las deudas contraídas, los problemas laborales, las malas condiciones en que se encontraban los recursos materiales (equipo, herramientas, maquinaria, instalaciones, etc.), en el caso de AHMSA, la colocan en condiciones verdaderamente críticas. Así, el gobierno de Miguel de la Madrid solicitó en 1985 al Banco Mundial un análisis sobre la factibilidad de la recuperación de AHMSA, SICARTSA e HYLSA. Al año siguiente el Estado capitalizó los pasivos de las empresas, a fin de que éstas pudieran operar y mantenerse.¹⁹⁰ Asimismo, se inició un programa de saneamiento y modernización de la empresa.

Por otra parte, las secciones 147 y 288 del sindicato minero metalúrgico (que agrupan a los trabajadores de las siderúrgicas 1 y 2, respectivamente) que habían logrado una serie de conquistas y cierta independencia con relación al Comité Ejecutivo Nacional del sindicato minero, son nuevamente sometidas a control por parte de éste, así como a la nueva administración.¹⁹¹

¹⁸⁹ "La política económica encabezado por Miguel de la Madrid (...), ocasiona la reducción del mercado interno, y el consumo aparente de acero se mantiene en extremo retraído. El objetivo primordial de esta política, decididamente orientada en función de los intereses de la oligarquía financiera extranjera y de la nativa, consiste en pagar a toda costa los intereses de la deuda externa y en avanzar más aceleradamente por el camino de la integración subordinada de la economía mexicana a la norteamericana. (...)." *Ibid*, Ob cit. pág. 60.

¹⁹⁰ "En mayo de 1987, la prensa daba a conocer las declaraciones de Guillermo Becker, director de Sidermex, respecto a la capitalización de pasivos por parte del gobierno federal. (...)." *Ibid*, Ob. cit. pág. 86

¹⁹¹ "A mediados de 1982 se tomó la decisión de cerrar la planta de Piedras Negras porque sus costos de producción de acero eran muy elevados. Se pusieron fuera de operación el alto horno y los Siemens Martin y la liquidación de todo el personal estaría a cargo de la administración entrante.

Con el fin evitar tal medida, al inicio de 1983 se buscó y se encontró el modo de conservar la fuente de trabajo al transformarla en un centro de servicios para AHMSA Monclova, así funcionaba como fundición, pailería y recuperación de

De esta manera, la administración se abocó a la tarea de reestructuración de la empresa, a fin de establecer las condiciones que permitieran su recuperación; sin embargo, las graves condiciones materiales, financieras y humanas en que había quedado AHMSA, hicieron imposible esa tarea, a pesar de los grandes esfuerzos realizados.

La intervención del Estado en esta empresa paraestatal tenía la clara intención de corregir las desviaciones que ésta había sufrido en la década anterior, y su principal objetivo era hacer de AHMSA nuevamente la empresa líder de Latinoamérica en el ramo siderúrgico; sin embargo, el mismo Estado se vio muy limitado económicamente para aliviar la situación de la empresa.¹⁹²

Para lograr el propósito de restablecer la productividad en la siderúrgica, se asignaron recursos financieros considerables; la administración encargada de ello trabajó bastante, pero las metas y objetivos establecidos no alcanzaron el nivel esperado. Así, el gobierno tomó la decisión de privatizar la empresa; sin embargo, tal decisión corresponde, no a los resultados obtenidos, sino como parte de una política de reestructuración económica, desarrollada desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid; es decir, de una política de corte neoliberal. El logro de los objetivos que se habían planteado para con AHMSA, habrían permitido venderla como empresa altamente rentable; y aunque éstos no se lograron en su totalidad, la privatización era uno de los objetivos.

Cabe subrayar que el interés del Estado por recuperar la posición de AHMSA responde principalmente a la división internacional del trabajo impuesto por los grandes países

rodillos de laminación. El triunfo se atribuyó al CEN y se reconoció el apoyo de la nueva administración." Servando Chávez Quezada, Ob. cit. pág. 75

¹⁹² *Debemos recordar que a principios de los ochenta la crisis económica en el contexto internacional aún está presente, los países desarrollados registran un crecimiento menor al 2% durante la primera mitad de esta década, mientras que los problemas económicos internos son aún más graves; la baja internacional del precio del petróleo, los sismos y derrumbes que aquejaron a la ciudad de México en 1985, entre otras causas, lo que impidió al Estado alcanzar sus objetivos para con AHMSA. Subrayado nuestro.*

desarrollados, en donde a economías como la nuestra se les asigna la producción de bienes que implica serios daños tanto a los trabajadores como al medio ambiente, debido al alto grado de contaminación que su elaboración implica, pero que sin embargo son bienes de los que la industria aún no puede prescindir, por lo que su modernización estaba orientada a ofrecer la empresa en condiciones altamente rentables.

3.4.- Privatización de AHMSA

La decisión de privatizar AHMSA estaba tomada, para llevarla a cabo era necesario actualizar y continuar el plan que se había iniciado en el sexenio de Miguel de la Madrid; lo cual, se le encomendó a la nueva administración designada por el gobierno salinista.

Para alcanzar las metas y lograr los objetivos en los niveles establecidos por la administración anterior, la presente adoptó e impulsó intensamente un plan denominado "Administración o Desempeño de calidad total", que implicaba un cambio profundo de la mentalidad de todo el personal, obteniendo muy buenos resultados.

Para la privatización de AHMSA se requería, no solo elevar su productividad, sino toda una reestructuración que garantizara su manejo y control como empresa privada. Así, se iniciaron negociaciones con el sindicato, orientadas a eliminar departamentos de producción o servicios que fueran incosteables.¹⁹³

¹⁹³ "Los obreros de la siderúrgica 1 y 2 de AHMSA y los de SICARTSA, en la revisión de su respectivo Contrato Colectivo de Trabajo (diciembre de 1988, abril y agosto de 1989) recibieron de las empresas la "oferta" de liquidar a un gran número de trabajadores (a 9,200 en la sección 147, 1,600 en la 288 y 2,138 en la 271), y suprimir o modificar una serie de cláusulas de dichos contratos para quitar obstáculos a la mayor flexibilización del trabajo y a la realización de obras dentro de la fábrica por contratistas. A cambio proponían - ¡ no faltaba más ! - aumentar 15% los salarios y 6% las prestaciones. En el curso de las negociaciones redujeron a cerca de la mitad el número de trabajadores a ser liquidados, disminuyeron el número de cláusulas que pretendían modificar y en algunos casos suavizaron los cambios." Isabel Rueda Peiro, Ma. Luisa González Marín y Lucía Álvarez Mosso, *El capitalismo ya no es de acero*, Ob.cit. pág.9

La sección 288 a la que pertenecen los trabajadores de la planta 2 opusieron resistencia, pero después de una huelga que duró cerca de los dos meses, cedieron, procediéndose de manera similar a los acuerdos realizados con los trabajadores de la planta 1. Así, una vez establecidas las condiciones de "excelente oferta", AHMSA Monclova se puso en venta, conjuntamente con sus fuentes de abastecimiento de materias primas.¹⁹⁴

El que deseara adquirir esta empresa, debía responder por una deuda de AHMSA por 350 millones de dólares; asumir un compromiso de inversión por 535 millones de dólares, que serían utilizados para su rehabilitación y modernización; y, la oferta debía ser pago inmediato en efectivo. Así, en noviembre del mismo año el Grupo Acerero del Norte (GAN) realizó la compra pagando 145 millones de dólares en efectivo.

Es decir, sumando la deuda de AHMSA y el pago en efectivo da un total de 495 millones de dólares, tomando en consideración que la otra cantidad sería orientada para la rehabilitación de AHMSA con objeto de recuperar la productividad que significaría una considerable rentabilidad a corto plazo, el pago efectuado era mucho menor a las inversiones realizadas por el Estado en esta empresa, como se muestra en el cuadro siguiente :

¹⁹⁴ " (...). El 13 de abril estalló la huelga que prolongó 51 días. Finalmente la concluyeron al aceptar el reajuste de 858 trabajadores sindicalizados (a los que luego se sumaron 118 no sindicalizados), que también la realizaron en tres etapas en el lapso de un año ; la modificación de 10 cláusulas del CCT, de manera similar a la acordada con la sección 147 ; aumento salarial y en prestaciones como el otorgado a los de la siderúrgica 1, y el pago del 50% de los salarios caídos. Con ambas secciones sindicales la empresa combino suprimir la especificación de oficio por función para establecer en su lugar las multihabilidades." Rosario Rodríguez del Valle, Isabel Rueda Peiro, " Las Relaciones Laborales en Altos Hornos " Tras Las Huellas de la Privatización, ob. Cit. pág. 132.

ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
INVERSION Y CAPACIDAD INSTALADA POR ETAPAS

ETAPA	INVERSIONES MM	CAPACIDAD INSTALADA (miles de tons)
1942-1950	48,200	140,000
1951-1960	94,100	460,000
1961-1971	286,100	1,400,000
1972-1982	1,347,600	1,750,000
1983-1988	253,000	570,000
1989-1991	250,000	1,500,000

Datos tomados del cuadro No. 2. Servando Chávez Quezada, *Tras las huellas de la privatización*, pág. 93.

Como podemos observar en el cuadro anterior, la inversión acumulada hasta 1991, supera en gran medida lo que el grupo GAN pagó en efectivo por la adquisición de AHMSA, considerando que ésta fue parte de uno de los paquetes que el gobierno ofreció de la industria siderúrgica en manos del Estado, el cual incluyó: "(...): 30.37% de las acciones del Consorcio Minero Peña Colorada, parte de la unidad Aceros planos y la máquina Hitachi núm. 3 de colada continua que está instalada en Sibalsa (una de las empresas resultantes de la división de Sicartsa) en Lázaro Cárdenas, Michoacán".¹⁹⁵

Es decir, el Grupo Acerero del Norte estaba adquiriendo una empresa integrada, que con la inversión que ésta requería para su modernización, se garantizaba su rentabilidad a corto plazo.¹⁹⁶

¹⁹⁵ *Ibid. Ob.cit. pág.80.*

¹⁹⁶ " Algo importante que se debe destacar en el papel determinante del Estado en la transformación del nuevo liderazgo de las grandes empresas, ya que las rescata financieramente al inicio de la crisis ; desarrolla una política de amplio apoyo y fomento a las exportaciones ; les subasta a las empresas públicas a precios muy por debajo de su valor real, y les permite una rápida recuperación de la inversión mediante precios con extraordinarios márgenes de ganancia." Ramón Martínez Escamilla, *Democracia y Política Alternativa, Ob. cit. pág. 58*

El proyecto de modernización fue calculado en un costo de 360 millones de dólares en mayo de 1987 y debería haberse terminado en 1991. La demora en su aprobación y puesta en marcha hizo ascender el costo a 525 millones de dólares a finales de 1991.

Los nuevos dueños (GAN) conjuntamente con sus socios y asesores holandeses Hoogovens, elaboraron un plan de modernización, eficientización y equilibrio de capacidad de AHMSA, el cual no variaba en mucho al plan de modernización elaborado por la respectiva administración de ésta en 1986.

Los reajustes continuaron más allá de lo pactado en 1989, debido al cierre de departamentos, a la desincorporación de funciones y al cambio en la especificación de oficios. Así, el 30 de abril de 1989, en la siderúrgica 1 existían 11,660 obreros de planta y 933 eventuales. Para el 30 de septiembre de 1992, en esta siderúrgica laboraban 5,395 obreros de planta y 256 eventuales.

En cuanto a la siderúrgica 2, hasta el 30 de septiembre de 1989 trabajaban en ella 3 647 obreros de planta y 233 eventuales. El 30 de septiembre de 1992, el personal obrero se había reducido en 2,295 de planta y 120 eventuales." ¹⁹⁷

Lo anterior muestra que la modernización no esta sustentada en la renovación de los medios de producción, en la implementación de tecnología de punta, sino en una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

3.5.- Repercusiones de la privatización de AHMSA

Como se hace referencia en el presente capítulo, la construcción de AHMSA se inició en 1941 en la ciudad de Monclova Coahuila ; en ese tiempo la población en esta ciudad no

¹⁹⁷ Rosario Rodríguez del Valle e Isabel Rueda Peiro, *Tras las huellas de la privatización*, Ob. cit. pp. 133-134.

llegaba a 10 mil habitantes, los cuales se dedicaban, en su mayoría, a la agricultura. La instalación de la siderurgia en ese lugar, generó un crecimiento económico y social sumamente considerable ; así, a finales de la década de los ochenta, la población de Monclova y sus alrededores llegó cerca de los 300 mil habitantes cuyo porcentaje de participación económicamente activa era de los más altos del país.

La creación y desarrollo de AHMSA promovió la instalación y crecimiento de una gran cantidad de pequeñas industrias, talleres, comercios, prestadores de servicios (transporte, construcción, mantenimiento, profesionistas, etc.). El crecimiento de la población exigía también una mayor cantidad de servicios y servidores públicos (escuelas, hospitales, obras, etc.) ; este crecimiento se daba en forma paralela al desarrollo de la empresa siderúrgica, que con sus altas y bajas dio a la población un nivel de vida de los más elevados en el país, debido entre otras cosas, a la oferta de empleos casi permanente.

En estas condiciones, la economía de la ciudad de Monclova depende en gran medida de AHMSA, por lo que al ser privatizada, la situación económica de los habitantes se hace crítica, debido a los despidos masivos realizados en la empresa antes y después de la privatización.

"En Monclova y municipios aledaños se está viviendo una de las recesiones más profundas de su historia, al disminuir en más del 50% la población ocupada. En AHMSA se realizó un reajuste "concertado" de 9175 trabajadores sindicalistas y 1995 no sindicalistas ; (...)."198

Así, además de la gran cantidad e personal despedido en AHMSA, se han cerrado un número considerable de pequeñas industrias, comercios y talleres ; asimismo, un gran número de prestadores de servicios han visto reducir la demanda, por lo que la cantidad de

¹⁹⁸ *Ibid, Ob. cit. pág. 182*

desempleados se ha venido acrecentando.

El creciente desempleo generado por la modernización y privatización de AHMSA, ha repercutido en el crecimiento de la delincuencia ; lo cual, responde en gran medida a la desesperación de los habitantes del lugar, ya que al no encontrar empleo en el sector formal y el informal encontrarse saturado, muchos incurren en actos delictivos.¹⁹⁹

Los resultados obtenidos en los esfuerzos orientados a combatir los efectos ocasionados por el cambio de AHMSA (de empresa pública a privada) han sido prácticamente insignificantes, ya que sólo se han podido generar un poco más de 1000 empleos, correspondientes al 5% de los perdidos.

"(...). Se ha instalado una maquiladora que emplea a 530 mujeres y se han creado 127 microempresas que ocupan a 725 personas".²⁰⁰

Por otra parte se desarrollaron proyectos orientados a mejorar la infraestructura, además se implementaron programas de fomento y apoyo a la industria, a fin de atraer inversiones que contrarresten los efectos de la privatización ; sin embargo, estas no han dado los resultados esperados, ya que los problemas, más que permanecer se siguen incrementando.

3.6.- Condiciones de AHMSA como empresa privada

Una vez privatizada la siderurgia, se elaboró un "plan de desarrollo" para los siguientes cinco años (1992- 1996) ; el cual, no varió sustancialmente al elaborado por la administración de AHMSA paraestatal en 1985, orientado a alcanzar niveles de competitividad internacional ;

¹⁹⁹ "El deterioro de la situación económica de los monclovenses incide en los niveles de delincuencia. Es significativo el hecho de que poco más de 20% de la población encuestada afirmó haber sufrido la acción de actos delictivos : robo o agresión física en la calle (9%) y asalto en su casa o negocio (11%)." Gerárdo González Chávez, *Momento Económico* N° 66, Ob. cit. pág. 20.

²⁰⁰ Isabel Rueda Peiro, *tras las huellas de la privatización*, Ob. cit. pág 148.

la diferencia entre ambos planes consiste principalmente en mejores instalaciones, tanto en infraestructura como en tecnología. La meta establecida en este Plan, consiste en elevar la capacidad de producción de acero de 1.5 a 3.1 millones de toneladas anuales, que coloque a la empresa en condiciones de competitividad en el contexto internacional.

De esta manera, durante el primer año contemplado en dicho Plan (1992), se logró alcanzar un 90% en promedio de la producción. "Durante 1992 se produjeron dos millones 550 mil toneladas de acero líquido, cifra cercana al 95% de la capacidad instalada actual. (...). En laminación se podrá terminar el año a un promedio de 175 mil toneladas por mes, lo que significa 85% de la capacidad presente."²⁰¹

Hacia 1994, AHMSA logró obtener utilidades cercanas a los 45 millones de pesos y al año siguiente su utilidad de operación se elevó en 346.7 por ciento.

"Respecto al comportamiento que mostró en los mercados internacionales, señaló que de enero a marzo exportó el 33 por ciento de su producción y ya tiene contratos para el segundo trimestre de este año para vender el 50 por ciento."²⁰²

De acuerdo a las declaraciones echas por la dirección de la empresa, el crecimiento registrado en AHMSA ha sido producto de "la dinámica mostrada por sus exportaciones y su programa de modernización"; lo que no sólo le ha permitido un crecimiento económico, sino incrementar su capacidad de producción.²⁰³

Como puede observarse, AHMSA es, y siempre ha sido, una empresa sumamente rentable,

²⁰¹ Servando Chávez Quezada, *Tras las huellas de la privatización*, Ob. cit. pp. 85-86.

²⁰² *La Jornada*, 3 de mayo de 1995.

²⁰³ "En otro aspecto, se supo que el Grupo Acerero del Norte (GAN) adquirió Aceros Nacionales (ANSA) a fin de complementar los procesos de Altos Hornos de México, incrementar su capacidad de producción, ampliar y diversificar la oferta al mercado y sumar sinergias para el máximo aprovechamiento de recursos e infraestructura. Con la incorporación de Aceros Nacionales, AHMSA incrementa su capacidad total de producción de acero líquido de 3.5 a 4 millones de toneladas anuales, volumen que la sitúa como la segunda mayor siderúrgica de Latinoamérica y séptima en todo el continente." *La Jornada*, 31 de agosto de 1995.

ya que en el corto plazo se han logrado alcanzar las metas y objetivos establecidos en el "Plan de modernización". Así, para el primer trimestre de 1996 AHMSA fue la empresa que mayor utilidades reportó en el país.²⁰⁴

Sin embargo, este crecimiento registrado en AHMSA no ha sido reflejado en las condiciones económicas y calidad de vida de la población de Monclova, ya que de acuerdo a la información registrada en el Anuario Estadístico del Estado de Coahuila, del Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática, en 1996 la Población Económica Activa (PEA) se ha incrementado en un 14.2% con relación a 1988 (de 93,000 pasó a 106,210 personas) ; de los cuales, más del ocho por ciento se encuentran desocupados ; casi el 32 por ciento de la población de entre 12 y 19 años trabajan, es decir, niños y adolescentes en edad de estudiar ; cerca del 19 por ciento de la PEA gana menos de un salario mínimo ; casi 3 mil niños de entre los seis y catorce años no saben leer ni escribir, y más de 4 mil mayores de 15 años son analfabetas ; es decir, el analfabetismo se va acrecentando de manera alarmante ; conforme se avanza en los niveles académicos, la participación de la sociedad es menor. Esto responde a las necesidades de empleo de la comunidad de Monclova, dándosele mayor prioridad al trabajo que al estudio.²⁰⁵

Con el incremento de la PEA y la reducida oferta de empleos que se ha mantenido en Monclova, el subempleo sigue creciendo, así como el índice de delincuencia ; el cual, coloca a esta ciudad en el segundo lugar de todo el Estado, de delincuentes registrados y sentenciados en los juzgados de primera instancia en materia del fuero común, en donde los principales delitos son : robo, lesiones y homicidio.

²⁰⁴ "La firma que en mayor medida incrementó sus ganancias fue Altos Hornos de México (AHMSA), con un aumento de mil 667.9 millones de pesos en su beneficio, entre el primer trimestre de este año y la primera mitad de 1995. (...)", *La Jornada*, 5/08/96.

²⁰⁵ Ver *Anuario Estadístico del Estado de Coahuila, Edición 1997, del Instituto Nacional De Estadística, Geografía e Informática*. 452 pp.

Conclusiones

La crisis económica que se presenta a finales de la década de los sesenta, se manifiesta también como crisis de la teoría económica en que se sustenta el modo de producción del sistema capitalista; es decir, el modelo keynesiano, que al llegar a su límite, la reproducción del capital se estanca e inicia una caída de la ganancia (crisis económica).

La iniciativa de respuesta a la crisis es tomada por los grandes grupos hegemónicos (financieros, comerciales, empresariales, etc.) con mayor presencia en el contexto internacional; al establecerse como primer objetivo la recuperación de la rentabilidad perdida, se determinó un mejor aprovechamiento de las innovaciones tecnológicas y la reorganización del trabajo a fin de elevar la productividad y flexibilizar a las fuerzas laborales de los diferentes sectores; es decir, se reduce el número de trabajadores y se les capacita y organiza de tal forma que puedan desarrollar diferentes actividades (multihabilidades) que se traduce en sobreexplotación.

Aunque estas medidas permiten elevar la tasa de ganancia, el creciente desempleo disminuye la demanda, desincentiva las inversiones productivas y alienta la orientación de los capitales hacia la especulación, a la vez que acelera la competencia entre las principales potencias por los mercados, lo que desemboca en la conformación de bloques regionales hegemónicos por las potencias más poderosas del planeta, los que a su vez inician una fuerte lucha por el liderazgo universal.

Esta nueva etapa a la que ha llegado el sistema capitalista determinada por su propia dinámica, demanda cambios estructurales en la economía, los cuales han sido decididos por los países que hegemonizan dichos bloques regionales; así, la reestructuración de la economía ha consistido en imponer la apertura de los mercados a los países en desarrollo, argumentando que el modelo neoliberal es la única forma de superar la crisis

económica; sin embargo, estos países desarrollados adoptan medidas proteccionistas al interior de sus economías, por lo que algunos investigadores han denominado a esta nueva etapa del capitalismo "neo- colonialismo".

La implantación del neoliberalismo a los países en desarrollo, es una nueva forma de sometimiento y explotación orientada al fortalecimiento de los países que encabezan los bloques económicos regionales, cuyos objetivos principales son: primero, superar la crisis económica por la que atraviesa el sistema, cargando el mayor peso sobre los países periféricos, posteriormente, alcanzar la hegemonía económica mundial mediante una mayor concentración y centralización de la riqueza.

Así, nuestro país incorporado al bloque económico regional que encabeza los Estados Unidos de Norteamérica, ha tenido que aceptar las condiciones que permitan a este último el fortalecimiento suficiente para el logro de dichos objetivos. La reestructuración de nuestra economía no es una respuesta libre y soberana tomada por los gobiernos mexicanos en turno, encaminada a satisfacer nuestras propias necesidades e intereses, han sido medidas impuestas por el gran capital internacional, principalmente, el norteamericano, cuyo poder le permite ejercer una gran influencia sobre los organismos financieros internacionales, a través de los cuales le es más factible imponer las condiciones que satisfagan sus intereses.

Desgraciadamente no hubo siquiera manifestaciones de rechazo a la implantación de dicho modelo económico por parte del mismo gobierno, ni siquiera alguna demanda de equidad y justicia en las condiciones impuestas. Es verdad que la severidad de la crisis que experimentaba en esos momentos nuestro país, impedían exigir mejores condiciones en su demanda de créditos al exterior; sin embargo tampoco lo obligaba a aceptar condiciones de sometimiento total que refleja una pérdida de soberanía. Uno de los

elementos de gran presión que pudo haber utilizado nuestro país para lograr una negociación con mejores condiciones, hubiera sido la declaración de "moratoria" de la deuda externa, ya que con ello, varios países de América Latina que se encontraban en situación similar a la de México, probablemente hubieran hecho lo mismo, con lo que la presión que se hubiera ejercido al sistema financiero internacional se pudo haber logrado negociaciones más onerosas, ya que de lo contrario dicho sistema se hubiera visto amenazado en caer en un verdadero caos con graves consecuencias.

La enorme deuda externa que tiene nuestro país ha sido utilizada por el capital corporativo trasnacional para la implantación del neoliberalismo; las negociaciones que de la misma se hacen entre acreedores y deudores, sólo se acepta en forma bilateral, impidiendo su concertación, situación que los gobiernos de los países deudores hasta ahora han aceptado, por el predominio financiero, técnico y comercial de las metrópolis, y por lo tanto, la subordinación estructural, abrumados por su necesidad objetiva de recursos financieros, técnicos y de mercados para sus productos de exportación, todo concentrado por los monopolios trasnacionales. Su condición de deudores sin capacidad de saldar la deuda los hace más vulnerables, por lo que aceptan casi sin protestar el pago de enormes intereses y una serie de condiciones que satisfacen intereses de los acreedores en perjuicio de los propios.

La apertura al comercio y las inversiones de las empresas trasnacionales, y la pérdida de la soberanía nacional en cuanto al fundamental diseño y definición de la política económica, son hechos claros del cambio estructural en curso. El avance del proyecto trasnacional dentro de México encuentra el camino pavimentado por la oligarquía monopolista interna y por la política económica en marcha, que no actúa para

contrarrestar o suavizar el funcionamiento de las leyes generales del capitalismo monopolista.

Así, en países como el nuestro, las burguesías cada vez más subordinadas al capital trasnacional son prácticamente obligadas, a través de los organismos financieros internacionales, a aplicar, por medio de las "Cartas de Intención", ajustes estructurales apegados al modelo neoliberal.

Ante dicha implantación y desarrollo de las políticas sustentadas en el modelo neoliberal, lejos de reiniciar un desarrollo económico y social, lo único que se ha logrado es: un Estado crecientemente inerme, casi observador, con cada vez menos capacidad para intervenir en una economía devastada por el gran capital trasnacional y especulativo; una excesiva y perjudicial apertura externa, que ha provocado enormes déficit en la balanza comercial; la privatización de empresas públicas que a permitido una creciente concentración de los medios de producción con una mayor participación del capital trasnacional, generándose con ello una mayor dependencia y subordinación. Esta concentración se da igualmente en el ingreso y en el poder, que a traído consigo un creciente desempleo y agudización de la pobreza social, a tal grado que, de acuerdo a un informe difundido por el Banco Mundial, actualmente 42.5% de la población en México "sobrevive" con menos de dos dólares al día. (La Jornada, 14 de abril de 2000).

Así, resulta evidentemente claro que la configuración del modelo neoliberal, se da en función de las necesidades que el capital corporativo tiene de recuperar la rentabilidad (superar la crisis) y, ante la globalización de la economía, alcanzar el mayor fortalecimiento posible que le permita competir con las mayores ventajas a fin de alcanzar la hegemonía mundial.

Esta recuperación de la ganancia y consolidación del capital financiero, sólo puede darse a través de un nuevo orden económico internacional, configurado de tal modo que responda a sus necesidades e intereses. En la reestructuración de la economía impuesta en nuestro país, fueron desplazadas cientos de miles de pequeñas y medianas empresas, para ser sustituidas por otras en las que tiene participación tanto el capital nacional como del extranjero, sobre todo este último a través de la conversión de deuda pública por acciones de empresas nacionales; el establecimiento de una cantidad considerable de empresas maquiladoras cuya producción se orienta básicamente a la exportación, con lo que el pago de los intereses de la deuda externa queda garantizado.

De este modo, podemos observar que frente al proceso de modernización del Estado, encontramos en forma paralela la configuración y consolidación de la burguesía, que sirviéndose del mismo Estado establece las condiciones que la han permitido garantizar sus intereses y mantener sus privilegios.

Bajo el modelo keynesiano, se registra una mayor participación de la riqueza por parte de la sociedad; sin embargo, este modelo no es resultado de un considerable avance de la lucha de los trabajadores, tampoco significó una respuesta positiva por parte del capital a sus demandas de mejorar sus condiciones de vida; si bien, las características del modelo así lo permitieron, el objetivo primordial fue el de restablecer las condiciones que restituyeran la ganancia al capital y sobre todo, que le garantizara su reproducción de manera estable y permanente.

La intervención en la economía por parte del Estado en nuestro país, ha sido determinante, sin ésta, los logros de crecimiento y estabilidad que registró durante casi medio siglo jamás se hubieran alcanzado. Se logró la creación de una infraestructura económica (carreteras, energía, puertos, etc) y una estructura productiva (siderurgia,

petroquímica, grandes industrias de bienes de capital, etc) que pocos países en desarrollo alcanzaron.

Este fue el caso de AHMSA, cuya creación fue determinante para la industrialización del país, resolviéndose además uno de los graves problemas en el ramo, ya que sin el acero, la infraestructura y la estructura productiva jamás se hubieran desarrollado. Las dimensiones y capacidad, eficiencia y eficacia alcanzadas por esta empresa, demuestran la importancia y trascendencia que la intervención del Estado llegó a adquirir, sobre todo para los países en desarrollo. Los vicios y desviaciones que se presentan durante la aplicación de este modelo, no son producto de la teoría, sino de los encargados de aplicar, instrumentar y ejecutar las políticas.

La creación y desarrollo de AHMSA auspicio la creación de una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas productoras de bienes y servicios, que además de fomentar el empleo, logró la transformación de una amplia zona, básicamente agropecuaria, a una zona donde llegó a prevalecer la actividad industrial y comercial, con los grandes beneficios que esto representa para una sociedad; es decir, cumplió con las funciones sustanciales de empresa pública, ya que no sólo operó en aras del interés general de la nación, sino que sirvió al Estado como instrumento para la redistribución de la riqueza. Sin embargo, intereses políticos y económicos llevaron a dicha empresa a una crítica situación financiera, lo cual sirvió de gran pretexto a los dueños del capital para aplicarle los calificativos, al igual que al conjunto de empresas públicas, de ineficiencia, derroche, corrupción, etcétera, y así adjudicársela en condiciones sumamente ventajosas, con una tecnología, si no de punta, con amplia capacidad productiva y sobre todo, con una planta laboral ampliamente flexibilizada (despido masivo de trabajadores,

desconocimiento de su contrato colectivo de trabajo y la imposición de multihabilidades), lo que garantizaba aún más la rentabilidad, todo ello por cuenta del Estado.

La venta de AHMSA, una de las empresas más grandes y rentables, evidencia la intención del gobierno salinista de apoyar y fortalecer, en la mayor medida posible, a los grupos hegemónicos nacionales a fin de que puedan converger a la globalización de la economía en condiciones de mayor competitividad, no sin antes realizar considerables inversiones para su modernización, lo que garantizaba aún más su rentabilidad.

El modelo keynesiano, si bien responde a las necesidades del capital, permite al Estado dar una respuesta a las demandas sociales, adquiriendo o consolidando un consenso en su verdadera razón de ser, ya que bajo este modelo económico, presenta ciertas cualidades de democracia, equidad y justicia social, contrariamente a lo que hasta ahora ha demostrado el modelo neoliberal .

La principal característica del neoliberalismo, es la no intervención del Estado en la economía (libre mercado); sin embargo, dicha intervención ha sido determinante para la implantación de este modelo, al igual que lo fue para los anteriores (liberal y keynesiano). Sin su intervención, difícilmente se imponen las condiciones que garantizan solo los intereses de un reducido grupo social, sobre todo, cuando se da en perjuicio de las mayorías, cuyas consecuencias amenazan con una creciente inestabilidad política y social. Ahora el Estado, bajo su limitada función de guardián, debe mantener el orden impuesto por el capital corporativo, por lo que su respuesta a las crecientes demandas sociales, consecuencia del neoliberalismo, es la "represión ". La muestra de esto está en que el gobierno de México duplicó en un lustro el gasto público destinado a sostener el aparato militar y de defensa. (La Jornada , 14 de abril de 2000).

Uno de los principales argumentos para la implantación del modelo neoliberal, es alcanzar, a través del libre funcionamiento del mercado, la máxima eficiencia en la producción y la óptima asignación de los recursos; lo cual, a la fecha, dichos argumentos no han logrado demostrarse, más bien, reflejan un grave retroceso, en razón de la creciente polarización de la riqueza hasta ahora registrada, siendo éste resultado lógico de un consolidado capitalismo monopólico, en donde el libre mercado es un argumento hueco utilizado por el capital para satisfacer sus voraces ambiciones.

Así, podemos señalar que durante dos periodos gubernamentales de política neoliberal (1982-1994), el crecimiento promedio anual del PIB ha sido del 1.3%, con altos índices inflacionarios, un crecimiento acelerado del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se calcula aproximadamente en 28 mil millones de dólares a finales de 1994.

Este enorme déficit, aparentemente se equilibraba con la entrada de capitales del exterior; sin embargo, dichos capitales son sumamente volátiles y especulativos, los que en el momento de la crisis salieron inmediatamente; así, las reservas internacionales del Banco de México al inicio de 1994 alcanzaron aproximadamente los 27 mil millones de dólares, para febrero de 1995 eran menos de 9 mil millones.

Con un bajo crecimiento de la economía y un alto Índice Nacional de Precios al Consumidor, registrado durante dicho periodo, el nivel de vida de los trabajadores se reduce, aún más cuando los sueldos y salarios registran una fuerte caída, sumando a ello, un creciente desempleo que ha sumido en la miseria a millones de personas, a lo que el Estado ha respondido con paliativos a través del gasto social, en lugar de aplicar políticas económicas que den una verdadera solución a tan grave problema.

El Estado, como organización política constituida para garantizar el bien común, tiene la obligación de fomentar y vigilar la democracia, no solo en el ámbito político, sino sobre

todo en el económico. La prestación de bienes y servicios debe llegar por igual al conjunto de la sociedad, por lo que el gasto social debe garantizar educación, salud, alimentación y vivienda, condiciones necesarias para el desarrollo de los pueblos, base de toda nación.

Con relación al sector externo, el Estado debe promover la unidad entre los países en desarrollo, a fin de obtener la fuerza suficiente que les permita demandar condiciones de equidad en los tratos financieros y comerciales, y recuperar la soberanía para la libre aplicación de políticas económicas, sociales y culturales que mejor convengan a sus pueblos y garanticen los intereses de las mayorías.

Las funciones asignadas a la Administración Pública, si bien reducidas en la esfera económica bajo el modelo neoliberal, no dejan de ser amplias y variadas, por lo que los principios de racionalidad, adquiridos con el Estado moderno, deben ser reconsiderados, a fin de dar verdaderas soluciones a los problemas y necesidades que permanentemente se manifiestan en nuestra sociedad. El brazo ejecutivo del Estado, debe garantizar una redistribución de la riqueza de manera justa y equitativa, de lo contrario, difícilmente se podrá lograr un crecimiento económico con estabilidad y paz social. Es urgente una profunda reforma fiscal, que limite la acelerada concentración y centralización de la riqueza, a fin de que ésta pueda ser orientada a la generación de empleos productivos y de beneficio social, como lo es el desarrollo de la infraestructura, lo que hará más factible una integración y crecimiento de la economía ; asimismo, es e gran urgencia implementar medidas de control que puedan aplicarse en todos los niveles de la administración pública, a fin de reducir en la mayor medida posible la corrupción y desviación de los recursos, lo cual permitirá una mejor redistribución de la riqueza, así como una mayor eficiencia y eficacia de las funciones que le competen. Es verdaderamente inconcebible

un país tan rico en recursos naturales y humanos como lo es el nuestro, en donde la polarización de la riqueza es cada vez más grande.

BIBLIOGRAFIA

- Abendrth Wolfgang y Lennk, Kurt. Introducción a la ciencia política. Barcelona. Edit. Anagrama. 1968, pp. 373.
- Aburto, Hilda. Liberalismo social, colección política y administración. Tomo IV, vol. II. México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A. C. 1992, pp.176.
- Aguilera G. Manuel. "La crisis mexicana: Un ensayo de interpretación económica y financiera", en Economía mexicana: situación económica y perspectivas, Fausto Burgueño Lomeli, (compilador), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1987, pp.301.
- Arguedas, Sol. El Estado benefactor, ¿Fenómeno cíclico?. México, Edit. Mundo, 1987, pp.131.
- Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 215
- Bonilla S. Arturo. "La descapitalización de México y la crisis actual", en Economía Mexicana: situación actual y perspectivas, Fausto Burgueño Lomeli, (compilador), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1987
- Bortz, Jeffrey y Ricardo Pascoe. Clase Obrera en la acumulación de capital en México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM. 1977.
- Caballero, Emilio. (coordinador). El Tratado de Libre Comercio (Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados), Facultad de Economía, UNAM. 1991, pp. 90.

Chávez, R Paulina Irma. Las Cartas de Intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1992. Tesis de maestría, Facultad de Economía, UNAM, 1994, pp. 166.

Cordera Rolando y Adolfo Oribe B. México : Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. México. Edit. F.C.E., 1984, pp.818.

Cordera, Rolando y Carlos Tello. México: La disputa por la Nación. México. Siglo XXI. 1985, pp. 149.

Córdova, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. México. Edit. Era. 1972, pp. 138.

De la Garza Toledo, Enrique. Democracia y política económica alternativa. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México. 1994, pp.345.

Emilio O Rabasa y Gloria Caballero. Mexicano: esta es tu Constitución. México. Edit. Porrúa. 1997, pp.435.

Friedman y Rose, Milton. La libertad de elegir. Barcelona, España. Edit. Grijalbo. 1980, pp.436.

Godau S. Raimer y Vivane Marquez B. Estado mexicano y burocracia industrial. México. El Colegio de México. 1980.

Guillen Romo, Hector. La contrarrevolución neoliberal. México. Edit. Era. 1997, pp.257.

Ianni, Octavio. El Estado capitalista en la época de Cárdenas. México. Edit. Era. 1977, pp.146.

Kaplan, Marcos (coordinador). Crisis y futuro de la empresa pública. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-PEMEX, 1994, pp. 394.

- Labarca Guillermo. Los bancos multinacionales en América Latina. México. Edit. Oceano. 1980, 201.
- Locke Jhon. Ensayo sobre el gobierno civil. México. Edit. Aguilar. 1983, pp.176.
- Marquez Zarate, Miguel Angel. La crisis del Estado social de derecho y el neoliberalismo. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1988.
- Martínez Escamilla, Ramón, (et al). Crisis Económica : ¿fin del intervencionismo estatal ?. México. Edit. EL Caballito. 1996, pp.160.
- Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I. Libro III. México. Edit. Siglo XXI. 1976, pp. 436.
- Mauro Marini, Ruy. Dialéctica de la dependencia, México. Edit. Era. 1973, pp.101.
- Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario (las contradicciones del sistema político mexicano). México. Edit. Oceano. 1995, pp. 282.
- Molinar, Juan. El tiempo de la legitimidad, Elecciones, autoritarismo y democracia en México. México. Edit. Cal y Arena, 1991.
- Omelas Delgado, Jaime. El Neoliberalismo realmente existente. Colección Pensamiento Económico, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Puebla. 1998, pp.142.
- Puga, Cristina y Ricardo Tirado (et. al.). Evolución del Estado Mexicano (consolidación 1940-1983). Tomo III. México. Edit. El Caballito. 1986, pp.274.
- Rabasa, Emilio. La evolución histórica de México. México. Edit. Porrúa. 1972, pp.279.

Rivas Sánchez, Roberto. "Desarrollo administrativo del Estado mexicano". en La reforma del Estado. (Colección Política y Administración), Tomo II. El Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. 1992. Pp. 138.

Rodríguez Araujo Octavio y Paulina Fernández Chrislieb. *El sexenio de Tlatelolco (1964-1970)*", en La clase obrera en la historia de México. Tomo 13, México. Edit. Siglo XXI. 1985, pp.389.

Rueda Peiro Isabel (coordinadora). Tras las huellas de la privatización: El caso de Altos Hornos de México. México, Edit. Siglo XXI. en coedición con el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1994, pp.277.

Rueda Peiro, Isabel (et. al.). El capitalismo ya no es de acero. México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Ediciones Quinto Sol. 1990, pp.135.

Smith, Adam. La causa y el origen de la riqueza de las naciones. Madrid, España. Edit. Aguilar. Vol. II. 1961, pp.465.

Sonntag, Heinz Rudolf (compilador). El Estado en el capitalismo contemporáneo . México. Edit. Siglo XXI. 1983, pp.314.

Uvalle Berrones, Ricardo. El Gobierno en Acción. México. Edit. F. C. E. 1984,

Villarreal, René. La contrarrevolución monetarista. México. Edit. Océano. 1986, pp.545.

HEMEROGRAFIA

Angeles Comejo, O. Sarahi. " Las promesas de Zedillo y los saldos del salinismo en materia socioeconómica", en Momento Económico No. 77, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Enero – Febrero, 1995.

Blanco, José. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1976", en Investigación Económica. Facultad de Economía, UNAM. Octubre - Diciembre, 1982.

Burgueño Lomelí, Fausto; "La economía mexicana, Tendencia y Perspectivas: Cinco años de ajuste y deterioro nacional", en Revista Latinoamericana de Economía, Problemas del desarrollo, No. 71. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Octubre – Diciembre, 1987.

Calva, José Luis. "La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos", en Momento Económico No. 77. Enero –Febrero, 1995.

Castaingts Teillery, Juan; "México: Crisis, Repunte y Segmentación", en Momento Económico No. 76. Noviembre – Diciembre, 1994.

Cepeda F.,Ignacio; "Análisis y Caracterización de la Crisis Internacional" en Revista Latinoamericana de Economía Problemas del desarrollo, N° 53. Instituto de Investigaciones Económicas, Febrero – Abril, 1983.

Córdoba, José. "Diez lecciones de la Reforma Económica Mexicana". Nexos. México. No. 158. Febrero de 1991.

Dávila Aldás, Francisco R. "La crisis económica de México y los nuevos retos en el futuro escenario internacional". Revista de Relaciones Internacionales. N° 67 Julio – Septiembre, 1995. F.C.P. y S, UNAM.

De la Peña, Sergio (et. al.). "Las ideas principales de la CEPAL", en Pensamiento Latinoamericano. México, UNAM, 1980.

Farfán, Guillermo. "Luchas obreras e iniciativas del capital en la era del Estado de bienestar. La experiencia Británica." en Estudios Políticos (nueva época, vol. 4, Abril-Septiembre, números 2 y 3), F.C.P. y S. UNAM. 1985.

Faucci, Ricardo. Liberalismo y Proteccionismo, colección: El Mundo Contemporáneo. Barcelona España. Edit. Oikos Tau. 1989, pp.48.

Gasca Zamora, José. "Privatización de la empresa pública en México 1983-1988". en Momento Económico. N° 42, Octubre – Noviembre, 1988. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.

González Chávez, Gerardo. "Monclova : algunos efectos del neoliberalismo", en Momento Económico, No. 66. Marzo – Abril, 1993.

Huerta G., Arturo. "La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla", en Investigación Económica. No. 212. Abril – Junio, 1995.

Martínez Escamilla, Ramón. "Cambios en la política económica de México", en Momento económico. No. 63. Septiembre - Octubre. 1992.

Ortega Pizarro, Fernando. "El gobierno reprivatiza y reagrupa sus empresas para servir a las particulares", en Proceso, No. 340, 9 de mayo de 1983, México.

Ortiz W. Arturo. "La economía mexicana: Retrospectiva, Dilema Actual y Perspectivas", en Revista Latinoamericana de Economía, Problemas del desarrollo, vol. XIV. No. 56. Noviembre de 1983 - Enero de 1984. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Osorio Paz, Saúl, "¿Está resuelto el problema de la deuda?". en Momento Económico. No. 66. Marzo – Abril. 1993.

Pérez, Germán y Rosa Ma. Mirón. "Keynes: Racionalidad y Crisis en el Estado Contemporáneo", en Estudios Políticos, C.E.P. UNAM, (nueva época, vol. 5, julio-diciembre 1986, números 3-4).

Perrotini H. Ignacio y Eduardo Vega L., "El Estado providencia y la crítica neoliberal", en Estudios Políticos, (nueva época, vol. 4, Abril-Septiembre, 1985, números 2-3).

Presidencia de la República, "Informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988., avance y balance sexenal", en El mercado de valores. año XLVIII, No. 22, noviembre 15, 1988.

Revista Acero. "La siderurgia en México". México, Abril – Mayo, 1994. Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.

Revista de Comercio Exterior. México. Vol. 39. 1989.

Revista Expansión. México. Vol. XIX, No. 466. 27 de mayo, 1987.

Revista Cámara Nacional de Acero (CANACERO). México. Informe Anual 1986.

Revista: Siderurgia, Acero y Desarrollo. México. Edt. Industrial. No. 14, año II, Noviembre/Diciembre, 1991.

Torres Salcido, Gerardo. "Acceso a Programas Sociales de Abasto", en Momento Económico. No 68. Julio - Agosto de 1993.

Uvalle Berrones, Ricardo. "Descentralización administrativa en el gobierno del presidente Reagan", en Administración y política, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la U. A. E. M. Tercera época, No. 4, tercer cuatrimestre de 1982.

Villarreal, René. La contrarrevolución monetarista. México. Edit. Océano. 1986, pp.545.

Vite Torres, Ariel. "La propuesta neoliberal del Plan Nacional de Desarrollo", en Investigación Económica. No. 194. Octubre Diciembre, 1994. Facultad de Economía, UNAM.

Zepeda Mtz., Mario. "México 1983-1993: La disputa por la reforma de la economía", en Momento Económico. No. 70. Noviembre – Diciembre, 1993.

Excelsior, 27 de agosto de 1989

La Jornada, 3 de mayo de 1995

La Jornada, 31 de agosto de 1995.

La Jornada, 5/08/96.

DOCUMENTOS

Anuario Estadístico del Estado de Coahuila, Edición 1997, del Instituto Nacional De Estadística, Geografía e Informática, pp.452